

Norte de Santander



Líneas Base Departamentales sobre la
problemática de las drogas ilícitas

LÍNEAS BASE DEPARTAMENTALES SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LAS DROGAS ILÍCITAS

Septiembre 2014



Norte de Santander

AGRADECIMIENTOS

Las siguientes organizaciones e individuos contribuyeron con la realización del estudio de Líneas Base Departamentales sobre la problemática de las drogas ilícitas y a la preparación del presente Atlas:

GOBIERNO DE COLOMBIA:

Ministerio de Justicia y del Derecho

Julian David Wilches Guzmán

Director de Política contra las Drogas y Actividades Relaciones

Martha Paredes Rosero

Subdirectora Estratégica y de Análisis

Gabriel Gutiérrez García, Profesional Especializado. Coordinador Equipo Descentralización Política de Drogas

Manuel Eduardo Riaño Chaparro, Asesor Descentralización Política de Drogas. Coordinador proyecto Líneas Base Departamentales

José Andrés Camelo Ortíz, Asesor Descentralización Política de Drogas

Herbert Augusto Infante Romero, Asesor Descentralización Política de Drogas

Natasha Ramírez Villanueva, Asesora Descentralización Política de Drogas

UNODC:

Bo Mathiasen, Representante en Colombia.

Elaborado Por:

Hyarold Leonardo Correa, Coordinador Técnico SIMCI

Henry Salgado Ruiz, Líder de Investigación y análisis

Germán Andrés Clavijo, Analista Junior en Procesamiento Digital.

Juan Carlos Parra, Ingeniero de Edición.

Martha Luz Gutiérrez, Técnica en Apoyo Logístico e Investigación.

Marye Sáenz, Estadística.

Sandra Guayazán, Analista de soporte de Estadística

Ana Donato, Química.

Laura Angélica Castro, Investigadora de Apoyo.

Lina Arévalo, Analista e investigadora de apoyo

Cielo Piñeros, Investigadora de apoyo

Orlando González, Experto en Procesamiento Digital.

Sandra Rodríguez, Experta en Procesamiento Digital.

Zully Sossa, Experta en Procesamiento Digital

Daniel Oswaldo León, Ingeniero de Soporte Procesamiento Digital

Jerson Andrés Achicanoy, Ingeniero de Soporte SIG

Omar Favian Pachón, Ingeniero de Soporte Procesamiento Digital

Martha Liliana Martínez Velásquez, Diseñadora Gráfica

Juan Gabriel Rojas, Analista SIG - proyecto COLK53

Gustavo Cárdenas, Analista Sensores Remotos - proyecto COLK53

Cristian Castañeda, Analista SIG - proyecto COLK53

Arturo Barbosa, Analista Junior SIG y Sensores Remotos - proyecto COLK53

Miguel Serrano López, Consultor

Gloria Esperanza Mantilla Vela, Consultora

Apoyo Técnico:

María Ximena Gualdrón, Ingeniera de Campo.

Omar Erbey Sotelo, Ingeniero de Soporte SIG.

María Isabel Velandia, Experta en Procesamiento Digital.

Jorge Alfonso Fonseca, Desarrollador SIG

Héctor Hernando Bernal, Investigador Proyecto PRELAC

El diseño y desarrollo de la presente investigación hace parte del Convenio 123 suscrito entre UNODC y el Ministerio de Justicia y del Derecho.

A menos que se especifique otra, todas las gráficas de este Informe tienen como fuente el Gobierno de Colombia dentro del contexto del convenio suscrito por UNODC y el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Fotografías: UNODC/SIMCI a menos que se especifique otra.



ÍNDICE LÍNEAS BASE DEPARTAMENTALES

	página
Introducción	9
Análisis descriptivo	
Localización, Hipsometría e Hidrografía	20
Comunicaciones	22
Deforestación y Áreas Administrativas Especiales	24
Vocación, conflictos en el uso del suelo y Área agrícola sembrada	26
Análisis de vulnerabilidad	
Tasa de deserción escolar	32
Cobertura del sistema de salud e Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS)	34
Circuitos judiciales, juzgados municipales, fiscalías y centros de atención ciudadana	36
Presencia financiera	40
Índice de desempeño fiscal	42
Índice de Ruralidad y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	44
Acciones de Grupos Armados Ilegales y desplazamiento forzado (Expulsión)	46
Masacres y desplazamiento forzado	48
Nivel de atención a población desplazada	50
Protección de tierras	52
Restitución de tierras	54
Índice de vulnerabilidad (enfoque de capacidades)	58
Análisis de amenazas	
Permanencia de cultivos de coca	62
Posibles áreas de producción de cocaína	64
Consumo de sustancias psicoactivas	66
Respuestas	
Incautaciones de marihuana	70
Incautaciones de heroína	72
Incautaciones pasta base	74
Incautaciones clorhidrato	76
Laboratorios desmantelados	78
Cronicidad, Aspersión y Erradicación Manual	80
Centros de Atención a la Drogadicción (CAD)	82
Programas de Desarrollo Alternativo	84
Dinámica de las sustancias químicas en la producción de cocaína	86
Síntesis	89
Talleres departamentales - líneas base 2013	95
Buenas Prácticas y Aprendizajes	107
Glosario	110



Norte de Santander

Introducción

El Ministerio de Justicia y del Derecho y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), promueven el análisis integral e integrado del fenómeno de las Drogas, mediante la publicación de la Línea Base sobre Drogas en el departamento de Norte de Santander. Para la construcción de esta línea base estas dos instituciones han unido esfuerzos con el objeto de ofrecer a las entidades territoriales nuevas herramientas de apoyo para la formulación de la políticas públicas frente a las drogas ilícitas.

En respuesta a este reto, el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de UNODC está desarrollando fortalezas para la incorporación de variables geográficas en el proceso de descripción de los fenómenos delictivos, en particular los relacionados con el problema de las drogas ilícitas. Sin duda alguna, la geografía es un recurso analítico fuertemente desarrollado en múltiples áreas de investigación, sin embargo, en el marco de la lucha contra las drogas las aproximaciones analíticas basadas en las relaciones territoriales se habían concentrado exclusivamente en la oferta de drogas y en particular en los cultivos ilícitos.

Con este ejercicio que presentamos se amplió el enfoque y hemos hecho geografía de la oferta de drogas ilícitas, del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), de los delitos conexos vinculados al fenómeno de las drogas y de las respuestas institucionales implementadas por las autoridades gubernamentales del departamento de Norte de Santander para atacar la cadena del narcotráfico y sus diferentes expresiones.

Este departamento ha sido identificado como punto nodal del tráfico de drogas a través de la frontera con Venezuela, y como uno de los núcleos de producción más estables de cultivos ilícitos de coca. En los primeros años de esta década, el departamento alcanzó las cifras más altas de cultivos establecidos, superando las 15.000 ha, y la región del Catatumbo ha sido la más fuertemente afectada por los cultivos ilícitos y por la acción de grupos armados ilegales. Los municipios de Tibú, El Tarra, Convención, San Calixto, Ocaña, Teorama, entre otros, han sido brutalmente afectados por la violencia, y los fenómenos de desplazamiento forzado han provocado una pérdida irreparable en miles de familias del departamento.

En el censo de cultivos de coca 2012 se registra un área sembrada de 4.516 ha, en un proceso de incremento sostenido desde el año 2006. Los productores de coca en el departamento comercializan principalmente hoja fresca (82% de los productores, de acuerdo con el estudio realizado por SIMCI en 2011). El comportamiento de los precios ha sido sólo medianamente consistente con esta dinámica, si bien las tendencias lineales del área sembrada y de los precios reales de los diferentes subproductos son coincidentes.

De acuerdo con el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas realizado en 2008, en Norte de Santander la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas ilegales era la tercera más baja del país, con menos del 0,2%; la marihuana era consumida ese año sólo por el 0,38%, muy por debajo del porcentaje nacional que era de 2,3%. Para las sustancias cocaína, heroína, tranquilizantes y éxtasis, las prevalencias eran inferiores a 0,5%, por debajo del promedio nacional. Si bien existe un nivel de coordinación importante que refleja la preocupación del gobierno local acerca del consumo de drogas, el seguimiento y análisis a la política pública frente a esta temática presenta vacíos importantes al nivel municipal, y la percepción general de las personas que trabajan sobre la problemática coincide en que se ha presentado un aumento notable en el consumo.

A nivel del tráfico, según se estableció en el taller departamental sobre drogas ilícitas realizado en octubre de 2013, toda la línea fronteriza con Venezuela es usada por los narcotraficantes y grupos armados ilegales para transportar la pasta base y la cocaína. Igualmente, el tráfico de insumos para el procesamiento, principalmente la gasolina, se realiza en la dirección contraria.

Esta problemática de las drogas ilícitas en Norte de Santander se presenta en este Atlas a través de fichas que comprenden información geográfica, analítica y estadística. Esta información proviene de estadísticas oficiales, de aportes de especialistas y de la sistematización del taller de análisis de la problemática realizado en la ciudad de Cúcuta con la participación de expertos/as del departamento en los diferentes ejes temáticos abordados.

Este documento, entonces, ofrece una visión territorial centrada en el estado actual de la oferta de drogas, el consumo y los delitos conexos a la producción de drogas. Adicionalmente, propone un enfoque de Amenaza y vulnerabilidad como herramientas de apoyo a la construcción de políticas públicas de orden departamental. En este sentido, esta línea base se constituye en un insumo para la formulación del Plan Departamental de Drogas.

Antecedentes

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en particular la Dirección de Política contra las Drogas y Actividades Relacionadas, desarrolla diferentes acciones relacionadas con la formulación de la política nacional de drogas. Una de estas acciones consiste en apoyar y promover el diseño y aplicación de política pública dirigida a enfrentar el problema de las drogas a escala departamental; específicamente, el Ministerio se ha propuesto adelantar conjuntamente con las entidades territoriales las siguientes estrategias:

- * Apoyo a las políticas públicas de drogas, impulsando el funcionamiento de los Consejos Seccionales de Estupefacientes (CSE) de conformidad con las políticas trazadas por el Consejo Nacional de Estupefacientes.
- * Asistencia técnica a la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Departamentales de Drogas, partiendo de sus propias condiciones y particularidades.
- * Generación de conocimiento, para comprender y conocer las problemáticas territoriales mediante la elaboración de caracterizaciones regionales con un enfoque de vulnerabilidad y teniendo como categoría central la presencia institucional (ya sea su fortaleza o fragilidad), con la finalidad de que se tomen las medidas de política pública pertinentes sobre evidencias.

Por otra parte, la Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; en particular el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos –SIMCI-, ha desarrollado con el apoyo del Gobierno de Colombia un sistema de información con énfasis en la geografía del fenómeno de los cultivos ilícitos. Este sistema ofrece opciones de análisis basados en la geografía del fenómeno que son de gran utilidad en el diseño de política pública.

El SIMCI viene desarrollando fortalezas para la incorporación de variables geográficas en el proceso de descripción de los fenómenos delictivos, en particular los relacionados con el problema de las drogas ilícitas.

Justificación

Se requiere contar con herramientas de caracterización regional capaces de integrar las diferentes manifestaciones del problema de las drogas con enfoque de vulnerabilidad, que promueva la toma de decisiones de política pública basadas en evidencia técnica y que fortalezca las políticas y acciones implementadas en el ámbito departamental para combatir el problema de las drogas.

La construcción de líneas base departamentales busca apoyar la formulación de las políticas departamentales de drogas; igualmente permitirá coleccionar, ordenar y poner a disposición de las autoridades nacionales y locales, insumos regionales para entender o dimensionar las dinámicas de los territorios y la incidencia que sobre ellas tiene el fenómeno del narcotráfico.

Metodología

Las líneas base regionales plantean el territorio como el escenario donde confluyen diferentes dinámicas asociadas con el fenómeno de las drogas ilícitas; en particular, manifestaciones asociadas con la producción de drogas ilegales, el consumo, el tráfico y delitos relacionados. El Atlas departamental sobre drogas que presentamos está basado en tres enfoques principales:

- El enfoque de vulnerabilidad, que es planteado como una derivación de la teoría del riesgo, es entendido como “la probabilidad y la magnitud de las consecuencias [adversas] después de un evento de peligro” (Turner et al. 2003; p. 1)¹. En este caso se desea evaluar la probabilidad de que la sociedad en el departamento de Norte de Santander sea afectada por el problema de las drogas en cualquiera de sus manifestaciones. La definición clásica de riesgo se propone como una función compuesta por la amenaza (probabilidad de sufrir una perturbación) en su interacción con la Vulnerabilidad; la amenaza configura entonces el evento que puede tener efectos sobre el sistema considerado, mientras que la Vulnerabilidad se enfoca en las condiciones internas, determinadas por el nivel de exposición a la amenaza, y por la capacidad del sistema para manejar esta perturbación en caso de que se presente.

1. B.L TURNER et al. 2003. “A framework for vulnerability analysis in sustainability science”. PNAS, July 8, 2003. Vol 100 No 14.

- El enfoque de geografía que plantea la pertinencia de analizar los fenómenos a partir de sus manifestaciones sobre el territorio. El enfoque de geografía permite la integración de los fenómenos a partir de sus características geoespaciales; de manera tal que el territorio es el escenario sobre el cual se puede (debe) actuar para corregir las amenazas y vulnerabilidades que permiten las manifestaciones del delito.
- El enfoque de política pública, que define el grado de profundización de la información. Para las líneas base la información es pertinente en tanto sea útil para la construcción de política pública; en este sentido, los estudios de línea base no son una profundización en el nivel de conocimiento y no llenan vacíos de información; el objeto principal es identificar variables claves para la construcción de política pública y ponerla a disposición de los analistas.

El enfoque de vulnerabilidad²

El enfoque de vulnerabilidad es una adaptación de la teoría del riesgo, que de manera simplificada puede plantearse del siguiente modo:

* Amenaza= Probabilidad que se presente una perturbación o shock.

* Vulnerabilidad = Nivel de exposición a la amenaza - Capacidad del sistema para manejar la perturbación, en caso que se presente.

El enfoque de vulnerabilidad consiste en la focalización del análisis de riesgo desde la perspectiva del sujeto potencialmente afectado por la amenaza. En este sentido, considera como elementos clave las dos variables constitutivas de la vulnerabilidad:

1. Nivel de exposición a la amenaza.
2. Capacidad de reacción frente a la presencia de una perturbación o shock.

El nivel de exposición a la amenaza responde a una lógica de localización; la capacidad de reacción, en cambio, incorpora tanto los componentes de prevención, como los de atención en la etapa de emergencia, y el tratamiento posterior para la recuperación.

El enfoque de vulnerabilidad es profundamente pertinente cuando la amenaza obedece a factores generadores ajenos al control del agente. De acuerdo con Castaño (2007), el proceso que lleva al desastre o impacto final del evento de peligro se puede analizar en cuatro tiempos:

- (i) El evento de peligro y la exposición a éste.
- (ii) La sensibilidad del sistema, valorado desde la magnitud de su respuesta a este evento.
- (iii) El impacto inicial sobre el sistema o la población, y su reacción o proceso de ajuste (resiliencia).
- (iv) El impacto final luego del ajuste.

Por otra parte, el análisis debe considerar de manera clara la distinción entre la vulnerabilidad (la cual debe contar con descriptores que precisen su alcance o grado), y los factores generadores de la vulnerabilidad. Igualmente, debe considerarse que el enfoque de riesgo es una aproximación probabilística que debe contrastarse con la naturaleza e intensidad de la perturbación específica que se presenta en una zona geográfica; de este modo, se podrá valorar la efectividad de la respuesta respecto de la perturbación, e igualmente será posible realizar ajustes al sistema dentro de las que se incorporen acciones para la disminución de la vulnerabilidad, o para la reducción o eliminación de la amenaza.

Para la construcción del enfoque de vulnerabilidad, es preciso aportar algunos elementos en relación con las características de las amenazas, teniendo como punto de referencia inicial la amenaza aquí considerada, a saber, la consolidación de zonas productoras de cultivos ilícitos de coca.

En primer lugar, las amenazas pueden clasificarse según su forma de afectación como amenazas específicas, o amenazas de escala intermedia.

El riesgo de una amenaza o crisis idiosincrásica o específica, se refiere a la que puede impactar determinadas

2. Para detalles en el enfoque de vulnerabilidad consultar "Guía metodológica de indicadores de vulnerabilidad y seguimiento de la consolidación de zonas libres de cultivos ilícitos de coca"...



personas u hogares. Por lo tanto, la probabilidad de afectar un individuo es independiente de la probabilidad de tocar a otro. Los llamados riesgos de amenazas o crisis covariadas o a escala intermedia o general, son aquellos que podrían impactar a todos los miembros de un grupo, sea de hogares, o personas, a regiones o países. En este caso las probabilidades no son independientes. Un segundo elemento a tener en cuenta, es que las amenazas se diferencian también de acuerdo con el nivel de delimitación espacial y temporal de la perturbación que producen. En términos generales, pueden clasificarse en:

* Amenazas que generan una perturbación de impacto delimitado: por ejemplo una erupción volcánica, o una inundación, las cuales presentan un conjunto de eventos delimitados en el tiempo y en el espacio.

* Amenazas que generan una perturbación de impacto dinámico: una enfermedad infectocontagiosa, por ejemplo, tiene un momento de entrada identificable dentro de una población dada, pero presenta una dinámica particular de desarrollo mientras permanezcan las condiciones favorables para su dispersión o contagio. Las amenazas de impacto dinámico presentan algunas propiedades relevantes para este estudio:

(i) Existen condiciones previas que son necesarias para su activación y desarrollo. En el caso de una epidemia, por ejemplo, es necesario que las condiciones del medio permitan la supervivencia del agente patógeno o del vector.

(ii) Además de las condiciones del medio necesarias para su activación, requieren de por lo menos un factor complementario que opera como detonante de la amenaza. Siguiendo con el ejemplo de la enfermedad, el aumento en los niveles de humedad en el ambiente, o problemas nutricionales, o una baja repentina de las defensas, son factores que activan la amenaza.

Es importante mencionar que las amenazas presentan distinto potencial de reincidencia. Siguiendo con el ejemplo epidemiológico, algunas enfermedades son genéticamente estables, y el cuerpo genera anticuerpos efectivos que bloquean su acceso de futuro de manera permanente; otras, en cambio, son ampliamente adaptativas, como en el caso de los virus, y el organismo no cuenta con mecanismos anticipatorios específicos para la amenaza; se trata entonces de una amenaza que presenta un tipo de acción aproximadamente conocido, pero cuyo principio activo específico no es reconocido por el organismo, por lo que presenta un mayor potencial de reincidencia³.

Finalmente, debe considerarse que las amenazas varían también en relación con el nivel e intensidad de eventos asociados o efectos colaterales. Algunas amenazas dan lugar a secuencias prolongadas y diversas de efectos, algunos de cuales no se presentan en el órgano inicialmente afectado. Algunos ejemplos que ilustran este tipo de amenaza son la alteración del sistema endocrino, o la diabetes; en los dos casos, la afectación inicial produce efectos mucho más allá de los órganos específicos donde actúa la amenaza, y en algunos casos estos efectos pueden tener una duración indefinida en el tiempo.

Es importante anotar que si bien el Atlas tiene un enfoque de vulnerabilidad, el alcance es, por lo menos por ahora, solamente descriptivo, ya que no se cuenta con series de tiempo ni de datos suficientemente amplias para realizar modelos predictivos del riesgo.

Enfoque de geografía

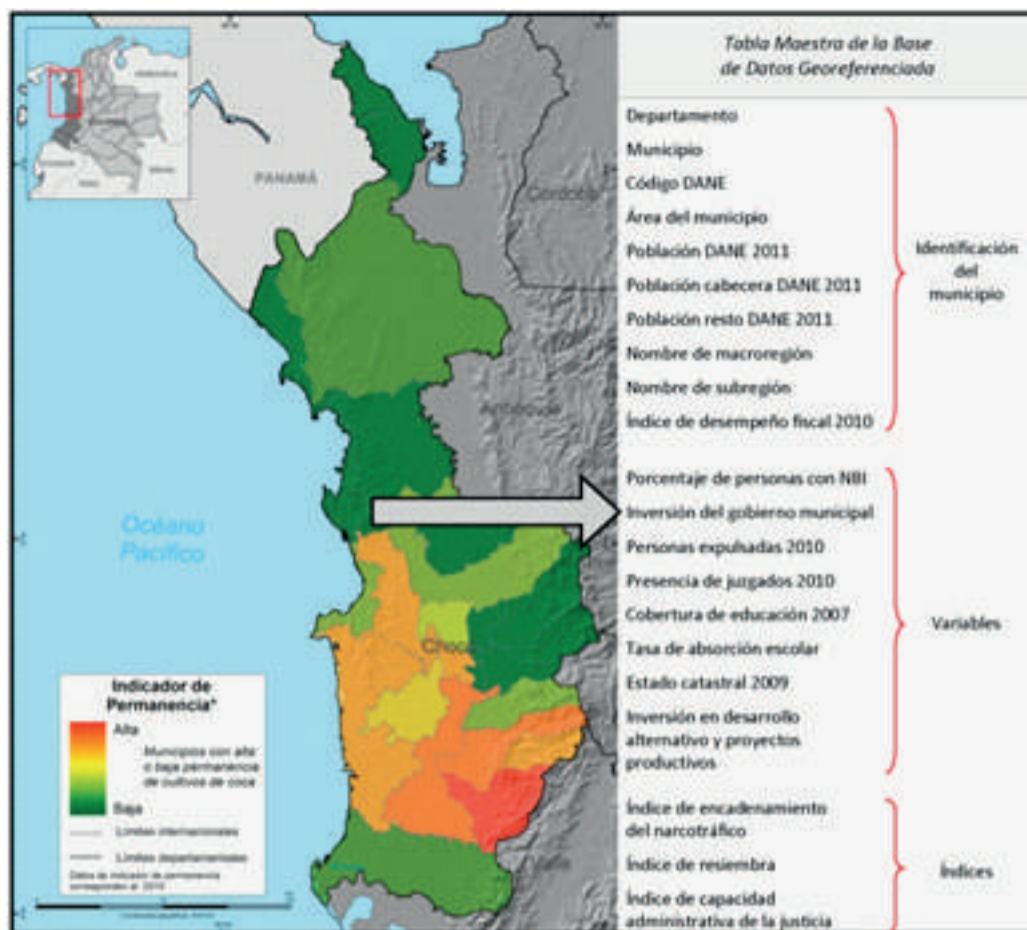
El enfoque de geografía se traduce en la conformación de una base de datos espaciales para caracterizar las manifestaciones territoriales del fenómeno de interés (el problema de las drogas). Este enfoque permite el manejo de los datos mediante el uso de herramientas de sistemas de información geográfica y contiene los atributos administrativos de cada unidad geográfica de estudio.

La base de datos se encuentra en sistema de coordenadas planas con origen Bogotá, proyección transversa de Mercator. La unidad geográfica predominante es el municipio, sin embargo para cultivos ilícitos, aspersion y erradicación manual, se utilizan unidades geográficas detalladas a nivel de grillas de 1 km X 1 km.

Cada municipio cuenta con la información necesaria para el cálculo de los índices sintéticos que caracterizan el fenómeno de las drogas en el departamento

3. En términos exactos se trataría de una nueva amenaza, pero que puede clasificarse dentro de un patrón general conocido. Esta propiedad es importante al analizar las dinámicas asociadas al narcotráfico, que presenta un altísimo nivel de innovación y ajuste en sus prácticas y procesos para evadir la acción de la justicia, tanto al nivel interno como externo.

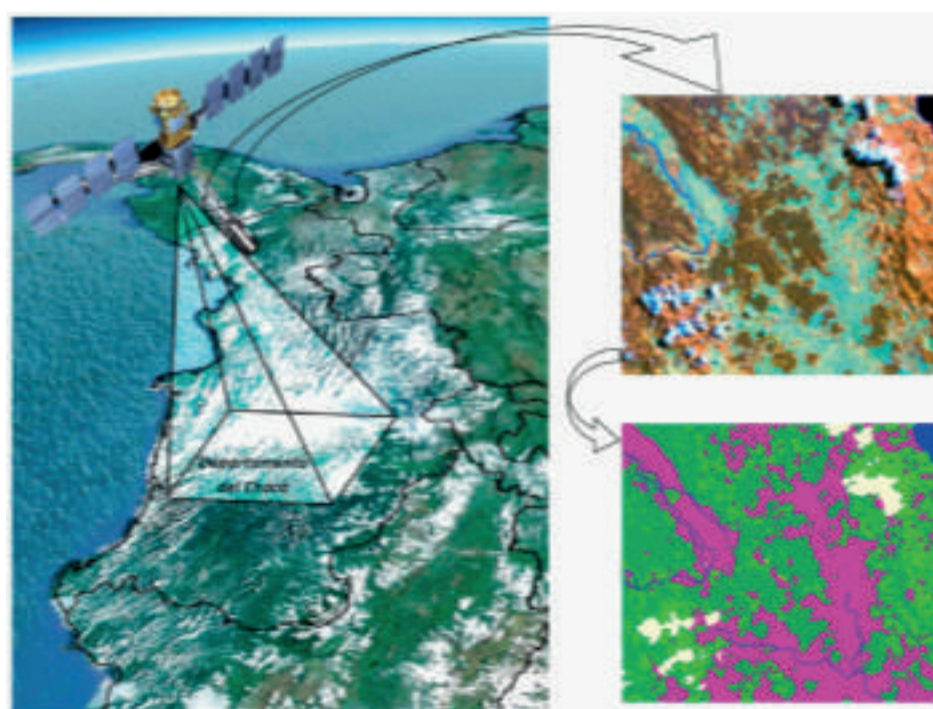
Figura 1. Base de datos georreferenciada



Percepción remota

Se refiere a técnicas utilizadas para coleccionar información acerca de un objeto y sus alrededores desde una distancia que no esté físicamente en contacto con ellos. En el contexto de monitoreo, la percepción remota es una técnica que permite elaborar levantamientos de información de la superficie de la tierra para el análisis de diferentes dinámicas espaciotemporales, entonces, los instrumentos de percepción remota que cumplen esta misión se instalan en plataformas de observación que pueden ser aéreas, terrestres o satelitales, con el fin de realizar el mapeo, monitoreo y el inventario de recursos naturales y artificiales.

Figura 2. Captura de información mediante satélites y el uso de percepción remota



Base georreferenciada de municipios (geodatabase)

Uno de los objetivos del estudio de líneas base departamentales, es la espacialización de las diferentes variables socio - económicas y biofísicas que se obtienen de diferentes fuentes y los índices que se obtengan de cruzar dos o más de estas variables.

Luego de una extensa búsqueda en diferentes entidades estatales y privadas, se logró recolectar gran cantidad de información que fue ordenada a través de un código único de cada municipio, cuya fuente es el Departamento Nacional de Estadística - DANE, este atributo es la llave para integrar la base georreferenciada de municipios (geodatabase); de esta manera se pueden espacializar los datos a nivel municipal, lo cual facilita el análisis de datos.

La Geodatabase es un modelo que permite el almacenamiento de numerosos tipos de datos, tanto geográficos como descriptivos (tablas). Para el caso de las líneas base departamentales, se incorporaron todas las variables necesarias para el análisis y cálculo de índices que llevan a entender más a fondo la problemática de las drogas en cada uno de los departamentos objeto del estudio. Por otro lado, se hace más sencillo el manejo de los datos con herramientas de sistemas de información geográfica ya que contiene los atributos de cada uno de los municipios.

La Geodatabase se encuentra en proyección Gauss Krueger origen Bogotá, cuyos parámetros son:

- Proyección : Transversa de Mercator
- Elipsoide : Internacional 1924
- Datum : Observatorio Astronómico de Bogotá
- Latitud : 4° 35' 56.57" N
- Longitud : 74° 04' 51.30" W
- Factor de Escala : 1
- Falso Este : 1'000.000 metros
- Falso Norte : 1'000.000 metros

La Geodatabase incluye una tabla de datos que facilita el análisis de cada una de las temáticas desarrolladas en el estudio y la generación de las diferentes fichas descriptivas de los fenómenos que se encuentran en cada uno de los departamentos; esto contribuye a entender la problemática de las drogas de manera integral. La información se puede obtener a nivel regional, departamental y municipal.

Figura 3. Integración de la información en la base de datos

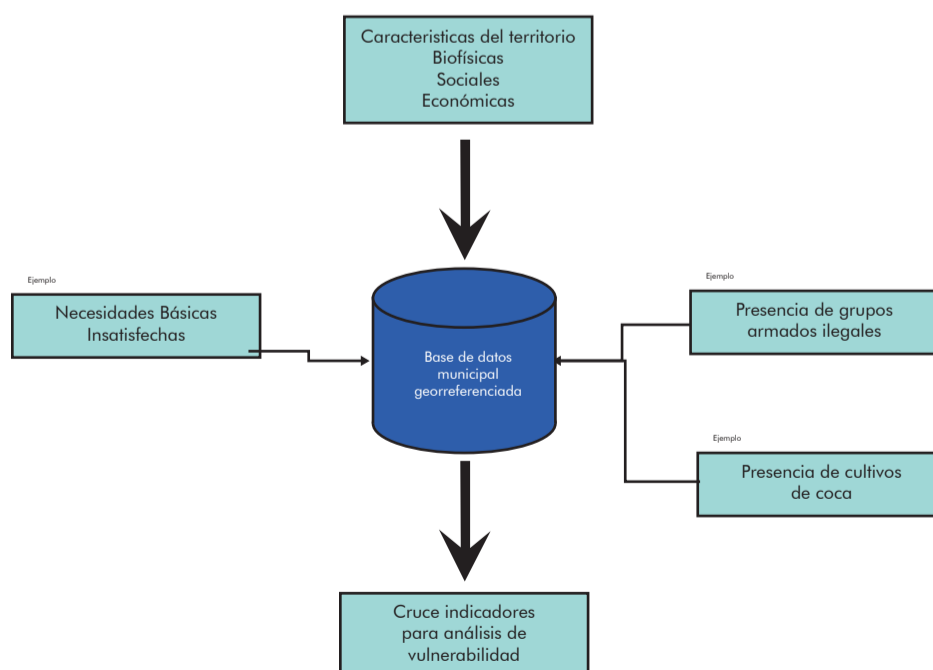
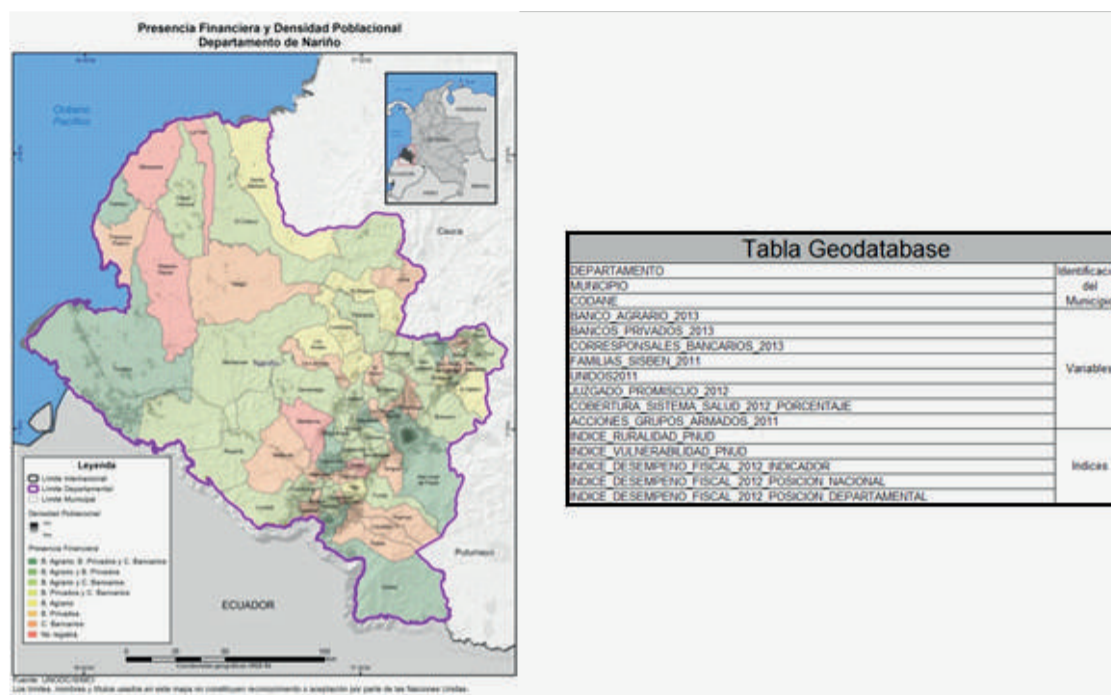


Figura 4. Ejemplo tabla Geodatabase



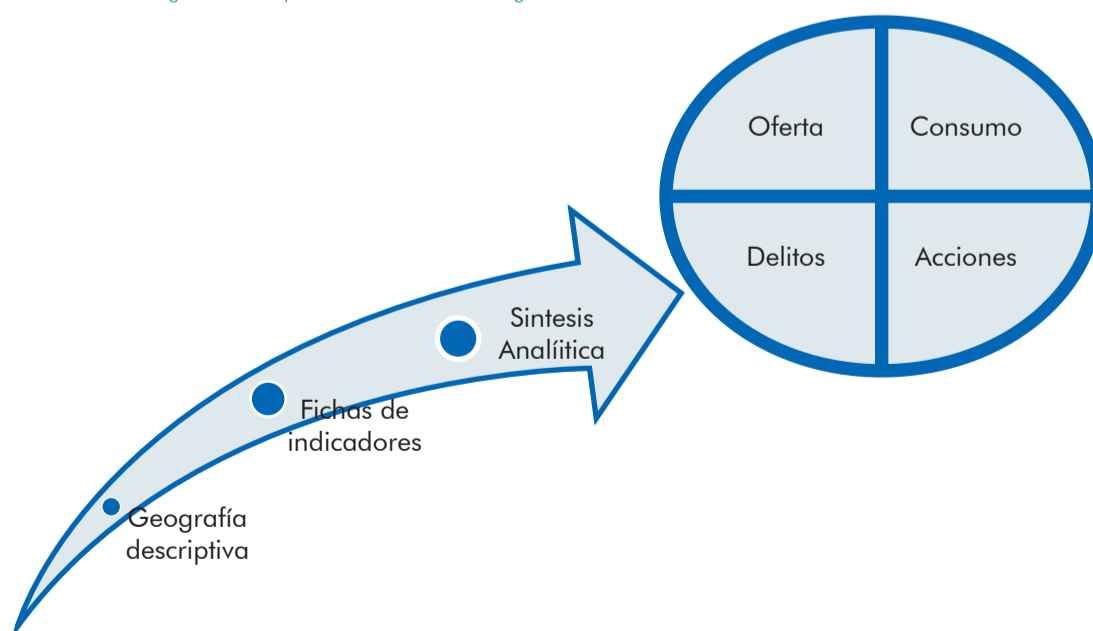
Los campos que tienen el prefijo "F con un número", representan variables que se utilizaron para la integración de fichas; es decir que los atributos de estos campos se utilizaron como insumo para la generación de las fichas (descriptivas, de amenaza, de vulnerabilidad o de respuesta) y el número corresponde a la ficha que se produjo.

Enfoque de Política pública

El objetivo principal del Atlas de drogas del departamento de Norte de Santander es contribuir a la formulación del Plan Departamental de Drogas. Para esto se propone la integración en el territorio de las diferentes manifestaciones del fenómeno de las drogas en torno a los tres ejes temáticos predominantes: Oferta, Consumo y delitos asociados al fenómeno de las drogas; de esta manera se promueve una visión integral e integrada con las condiciones del territorio donde se pretende afectar la dinámica mediante la implementación del plan de drogas.

Tal como se puede observar en la siguiente gráfica, el proceso se inicia con la geografía descriptiva del fenómeno que luego se complementa con la identificación de indicadores para terminar con una síntesis analítica.

Gráfico 1 Modelo metodológico del componente 2. Líneas base regionales



Estas actividades están fuertemente sustentadas en información secundaria la cual se ordena, estandariza y se pone a disposición de las autoridades a nivel local (departamentos) y central a través del presente atlas.

Adicionalmente, la información es sometida al criterio de expertos para identificar los principales descriptores y construir las síntesis analíticas; en efecto, la información recolectada fue socializada y retroalimentada con talleres de expertos temáticos, talleres de expertos regionales y finalmente en talleres participativos directamente en los departamentos, con la convocatoria y participación activa del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Talleres Líneas Base año 2013			
	Tipo de Taller	Lugar	Fecha
Talleres Temáticos	Expertos Territoriales	Bogotá	4 de Octubre
	Expertos Consumo	Bogotá	4 de Octubre - 8 de Octubre
	Expertos Delitos Conexos	Bogotá	7 de Octubre
	Expertos Oferta	Bogotá	15 de Octubre
Talleres Regionales	Departamental	Bolívar	17 de Octubre
	Departamental	Nariño	29 de Octubre
	Departamental	Quindío	1 de Noviembre
	Departamental	Putumayo	6 de Noviembre
	Departamental	Meta	13 de Noviembre
	Departamental	Antioquia	19 de Noviembre
	Departamental	Cauca	22 de Noviembre
	Departamental	Norte de Santander	27 de Noviembre

¿Cómo leer este Atlas?

El Atlas sobre el fenómeno de las drogas en el departamento de Norte de Santander es una compilación de variables relacionadas con el problema de las drogas; en particular, el Atlas se presenta a manera de Fichas temáticas que incluyen mapas con las manifestaciones geográficas del fenómeno, las estadísticas más destacadas sobre el fenómeno en sí mismo y sobre las acciones de política pública que se han venido desarrollando para contrarrestarlo. Este Atlas tiene 4 secciones:

La primera sección corresponde a la descripción general del departamento; se trata de las variables de entorno que ofrecen al lector una visión general del escenario donde sucede el fenómeno. La siguiente viñeta presenta las fichas disponibles:

Localización, Hipsometría e Hidrografía
Comunicaciones
Deforestación y Áreas Administrativas Especiales
Vocación, conflictos en el uso del suelo y Área agrícola sembrada

La segunda sección se dedica a describir las vulnerabilidades, definidas como las condiciones presentes en el territorio que permiten un mayor efecto de las amenazas, de manera que el riesgo se hace mayor; en este caso las vulnerabilidades se evalúan de manera integral, sin distinguir entre los ejes temáticos (oferta – consumo – delitos) ya que se considera que estas variables inciden directamente en el riesgo asociado a cualquiera de ellos. La siguiente viñeta describe las variables de vulnerabilidad.

Tasa de deserción escolar
 Cobertura del sistema de salud e Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS)
 Administración de justicia municipal
 Presencia financiera
 Índice de desempeño fiscal
 Índice de Ruralidad y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
 Acciones de Grupos Armados Ilegales y desplazamiento forzado (Expulsión)
 Masacres y desplazamiento forzado
 Nivel de atención a población desplazada
 Protección de tierras
 Restitución de tierras
 Índice de vulnerabilidad (enfoque de capacidades)

La tercera sección presenta las amenazas – relacionadas con el problema de las drogas - presentes en el territorio; en particular se presentan variables asociadas con la producción de drogas (cultivos ilícitos y procesamiento de drogas), consumo (tipo de drogas disponibles, expendios), tráfico, microtráfico y lavado de activos. Las variables presentadas fueron definidas mediante un taller de expertos temáticos para 3 ejes: Oferta de drogas, Consumo y Delitos conexos. La siguiente viñeta muestra las variables de amenaza.

Permanencia de cultivos de coca
 Presencia de laboratorios de drogas
 Consumo de sustancias psicoactivas

La cuarta sección está dedicada a describir y espacializar las acciones realizadas por el gobierno nacional y local para contrarrestar los efectos perjudiciales del fenómeno de las drogas ilícitas en el departamento; específicamente se presentan acciones acerca de las siguientes estrategias de lucha:

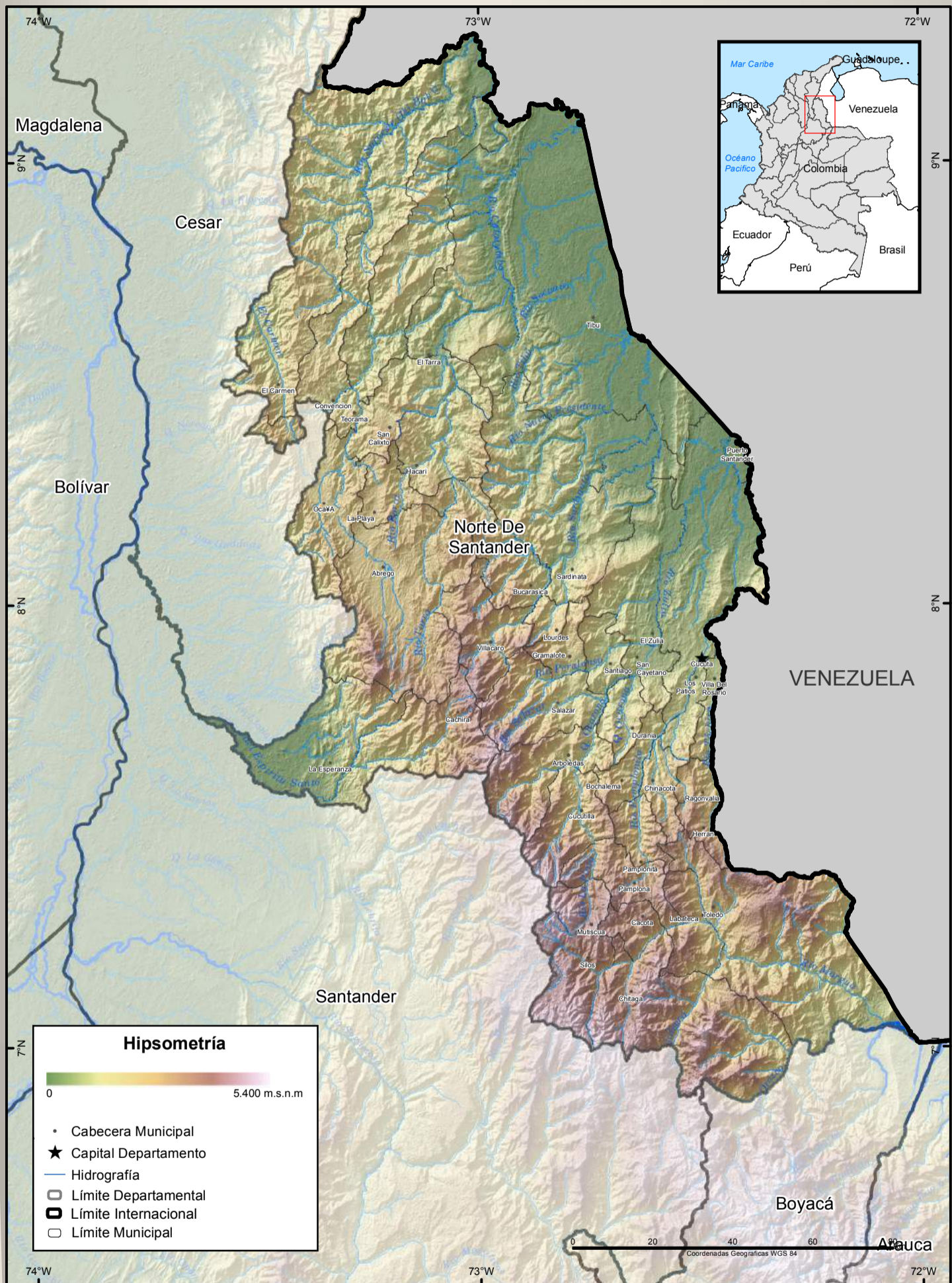
Incautaciones de marihuana
 Incautaciones de heroína
 Incautaciones de clorhidrato y pasta/base
 Laboratorios desmantelados
 Cronicidad, Aspersión y Erradicación Manual
 Centros de Atención a la Drogadicción (CAD)
 Programas de Desarrollo Alternativo
 Dinámica de las sustancias químicas en la producción de cocaína





NORTE DE
SANTANDER

Localización, Hipsometría e Hidrografía



UNODC/SIMCI
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

El departamento Norte de Santander está ubicado en la zona nor-oriental del país, sobre la frontera con Venezuela; La superficie del departamento es de 22.130 Km² y la división político-administrativa la conforma 40 municipios.

Limita al norte y al este con Venezuela, al sur con los departamentos de Boyacá y Santander y al oeste con Santander y Cesar.

El departamento tiene una geografía variada compuesta por serranías, páramos, mesetas, llanuras y cerros con diferentes alturas, esto lo hace rico en paisajes y climas.

En el departamento se caracterizan tres regiones diferentes: la primera es la Serranía de los Motilones que se caracteriza por ser una región muy quebrada en la que hay partes altas aún cubiertas por selva. La segunda está compuesta por el ramal que se desprende del nudo de Santurbán y la tercera corresponde a la vertiente y valle el Catatumbo.

El sector de influencia del río Catatumbo tiene temperatura promedio de 24 °C, mientras que la zona de Cúcuta varía de seco a muy seco. En la zona montañosa se presenta gran variedad de clima que va desde templado a muy fríos con temperaturas inferiores a los 12°C.

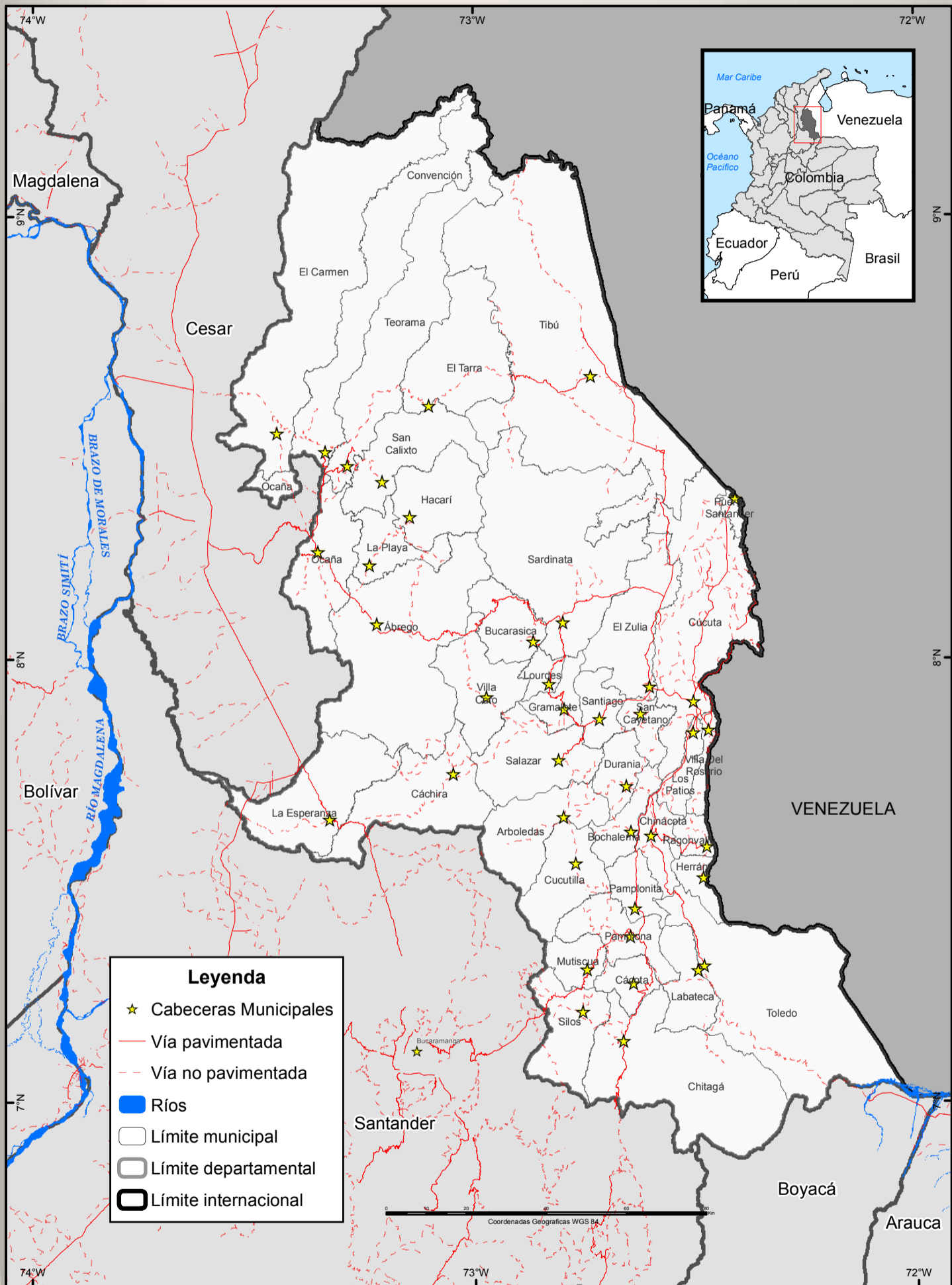
Tres cuencas atraviesan el departamento: al norte la del río Catatumbo, al oeste la del río Magdalena y al sur – este la del río Orinoco. Los principales ríos son: Zulia, Catatumbo, Pamplonita, Táchira, Sardinata, Cáchira del Espíritu Santo y Margua.

Fuente : www.nortedesantander.gov.co



Proyecto K53-C5/UNODC

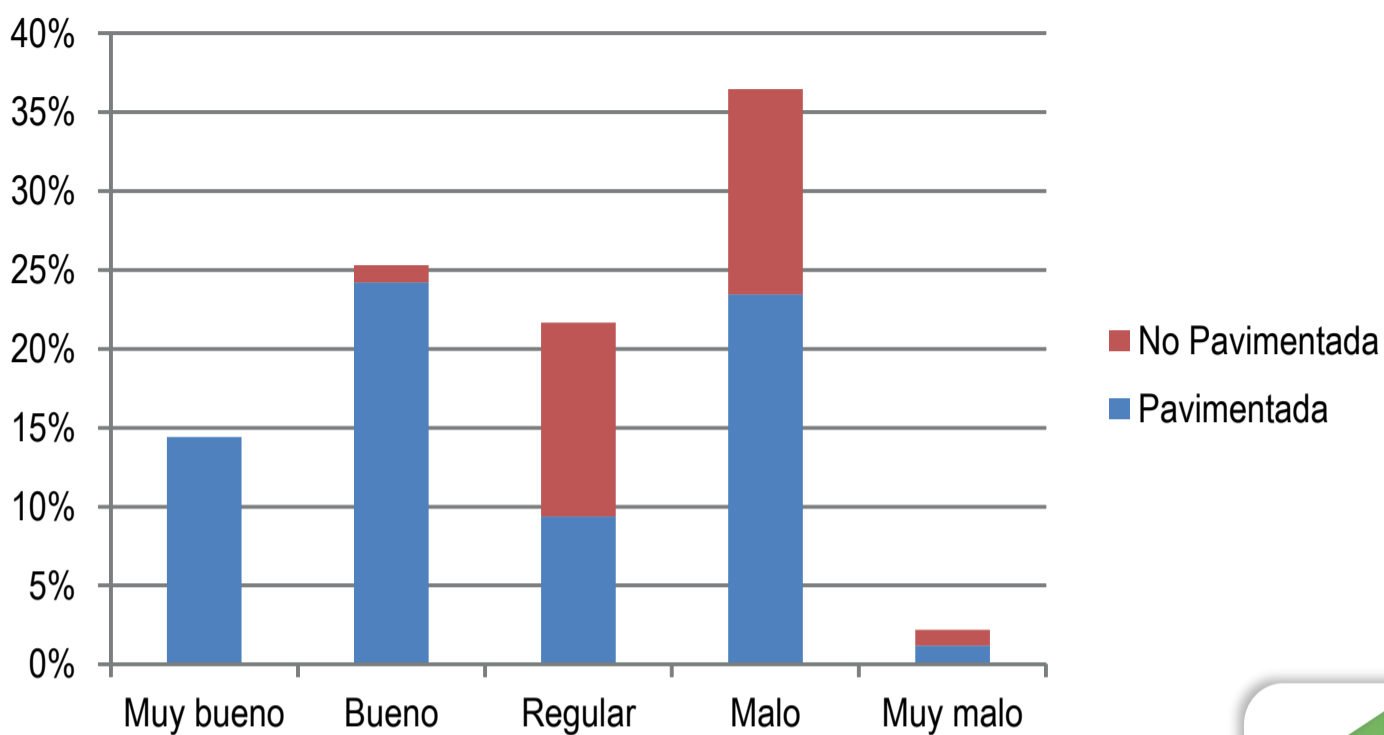
Comunicaciones



Fuente: SIGOT, Ministerio de Transporte, 2005.

UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Estado de vías



Fuente: INVIAS, 2013. Estado de La Red Vial Criterio Técnico

Conocer las vías de comunicación del departamento permite identificar las rutas de conexión entre los municipios y su utilización como vínculo de actividades productivas, comerciales y sociales, tanto al interior del departamento como con los departamentos vecinos. Adicionalmente, en el caso de Norte de Santander al estar localizado en la frontera venezolana permite el acceso de productos y servicios desde y hacia el mercado venezolano.

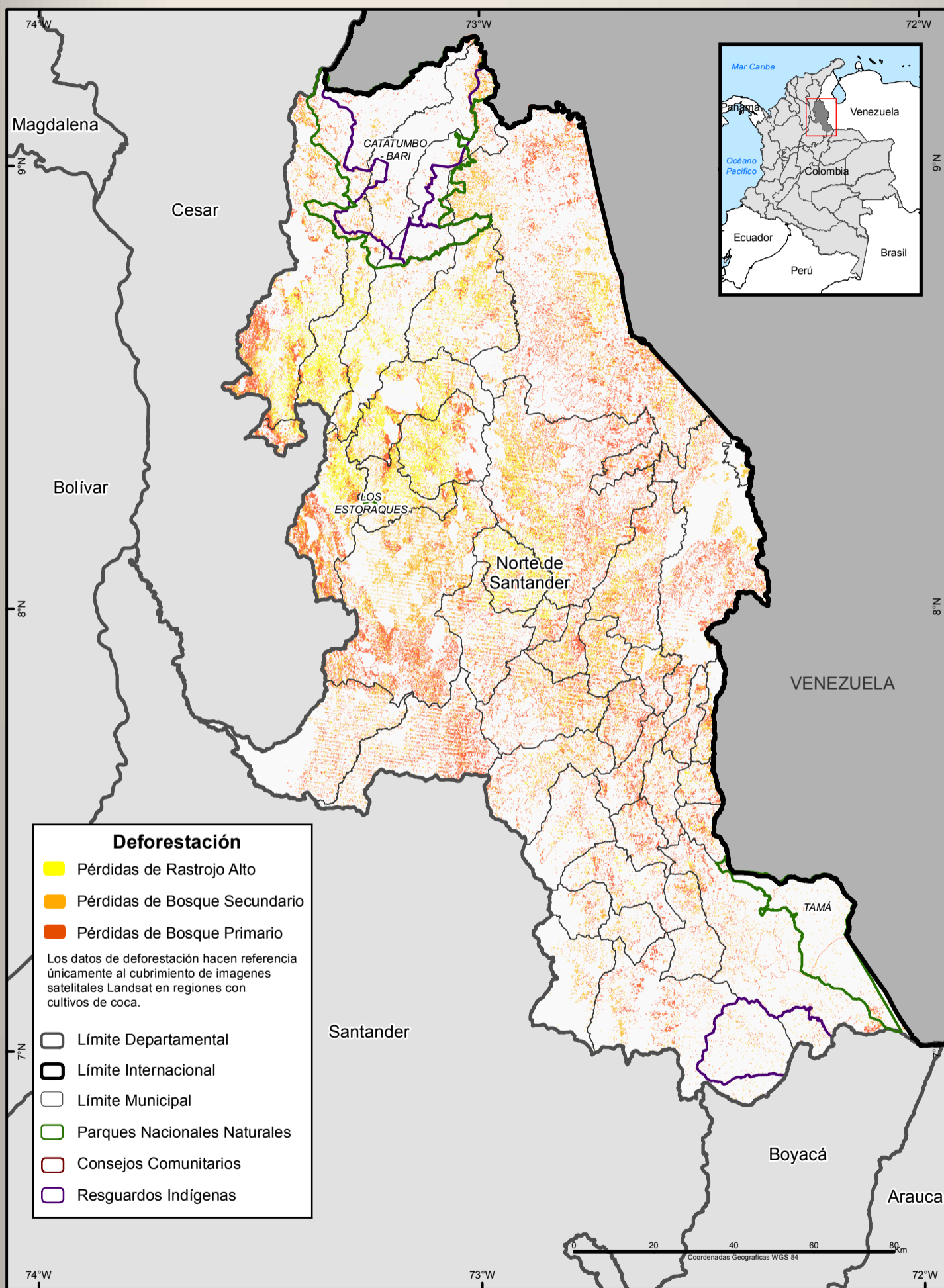
El departamento cuenta con 501,76 km de la red vial primaria nacional, el 72,64% son vías pavimentadas en buen estado, y el 27,36% restante son no pavimentadas y en mal estado. No existen rutas fluviales.

La vía Panamericana atraviesa el departamento y lo comunica hacia el nororiente, con el interior de Venezuela y hacia el suroccidente, con el interior de Colombia. Las principales rutas de comunicación son: Cúcuta – Sardinata – Ocaña que permite la comunicación con algunos municipios ubicados del noroccidente del Departamento y por Ocaña hacia Aguachica (Cesar); y Cúcuta – Pamplona – Cuesta Boba, con sus extensiones desde Pamplona hasta Chitagá. Esta vía permite la conexión de la zona de frontera del departamento con el centro del País.



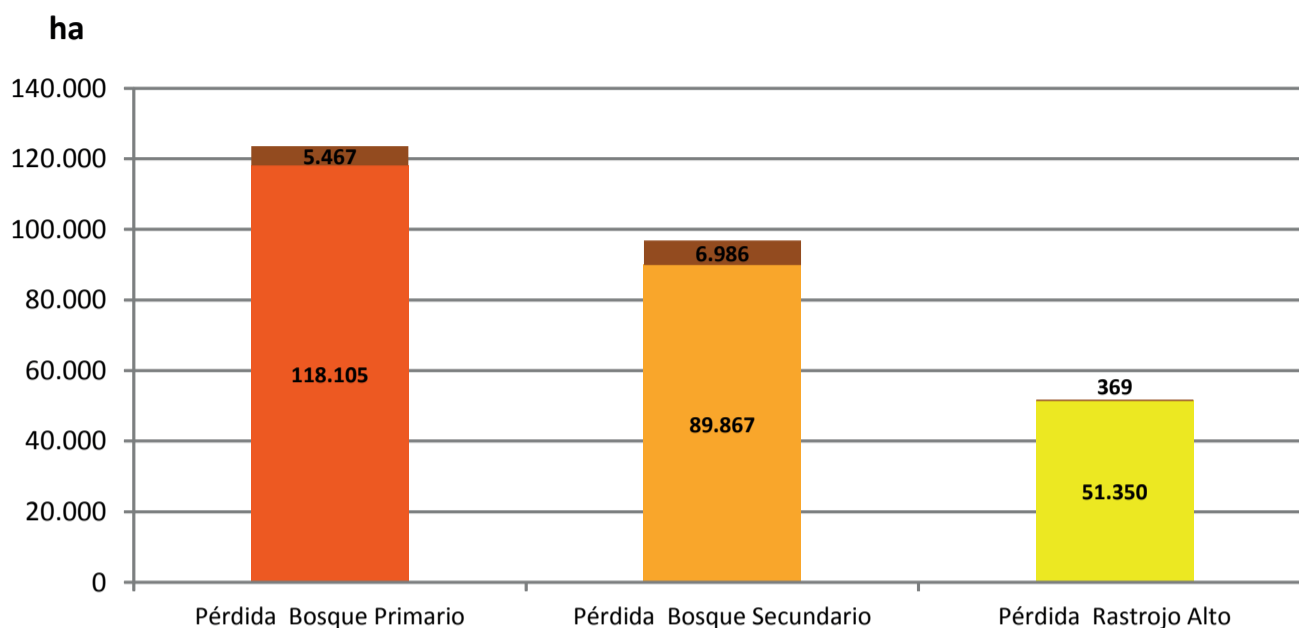
Proyecto K53-C5/UNODC

Deforestación y Áreas administrativas Especiales



Fuente: IGAC
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Deforestación



Deforestación en Áreas Administrativas Especiales

En el territorio del departamento de Norte de Santander coinciden tres áreas protegidas por la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales (UAESPNN): el PNN* Catatumbo Barí, PNN Tamá y el ANU** Los Estoraques. Existen 3 resguardos indígenas pertenecientes a las etnias Motilón-Barí y Tunebo (U'wa).

La deforestación total en Norte de Santander entre 2011 y 2012 equivale a 272.100 ha aproximadamente, de las cuales 12.800 se encuentran al interior de áreas administrativas especiales (AAE) que equivalen al 5% del área deforestada del departamento. En áreas protegidas de la UAESPNN (principalmente en PNN Catumbo-Barí y algunas áreas del PNN Tamá) se presentó la mayor pérdida de vegetación de porte alto y medio (7.900 ha), mientras que en resguardos indígenas esta cifra fue de 4.900 ha.

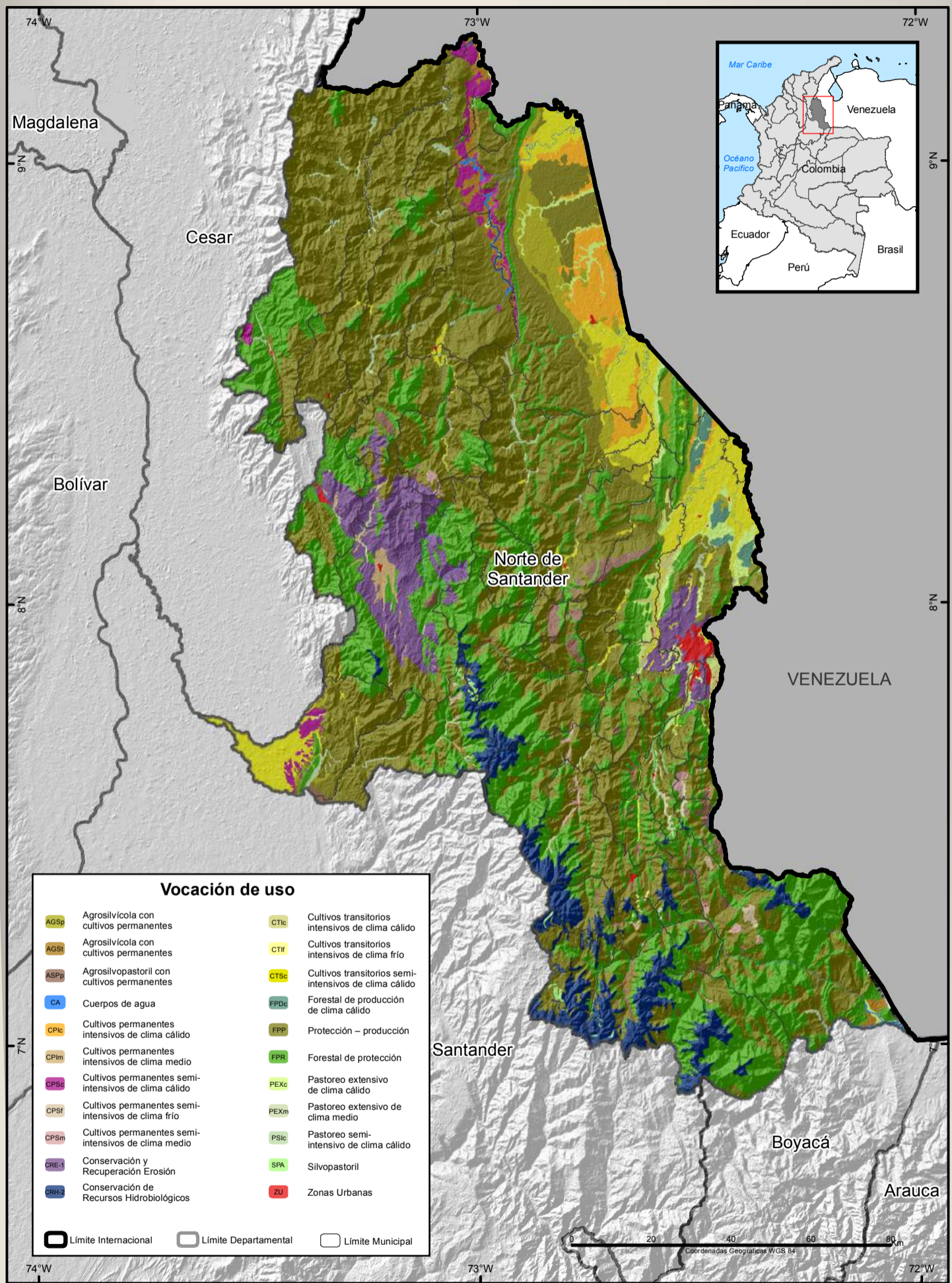
La pérdida más significativa corresponde a bosques primarios (123.600 ha aproximadamente - 4% en AAE) y se presenta en mayor proporción en tierras bajas de la subregión Norte y Oriente, y en zona montañosa sobre la franja limítrofe de la subregión occidente con el departamento del Cesar. De bosque secundario se perdieron 96.900 ha (7% en AAE) y de rastrojo alto 51.700 ha; estas últimas se distribuyen en la mayoría del territorio pero se encuentran más concentradas hacia el norte del departamento.

(*) (**) Categorías de áreas protegidas, Sistema de Parques Nacionales Naturales



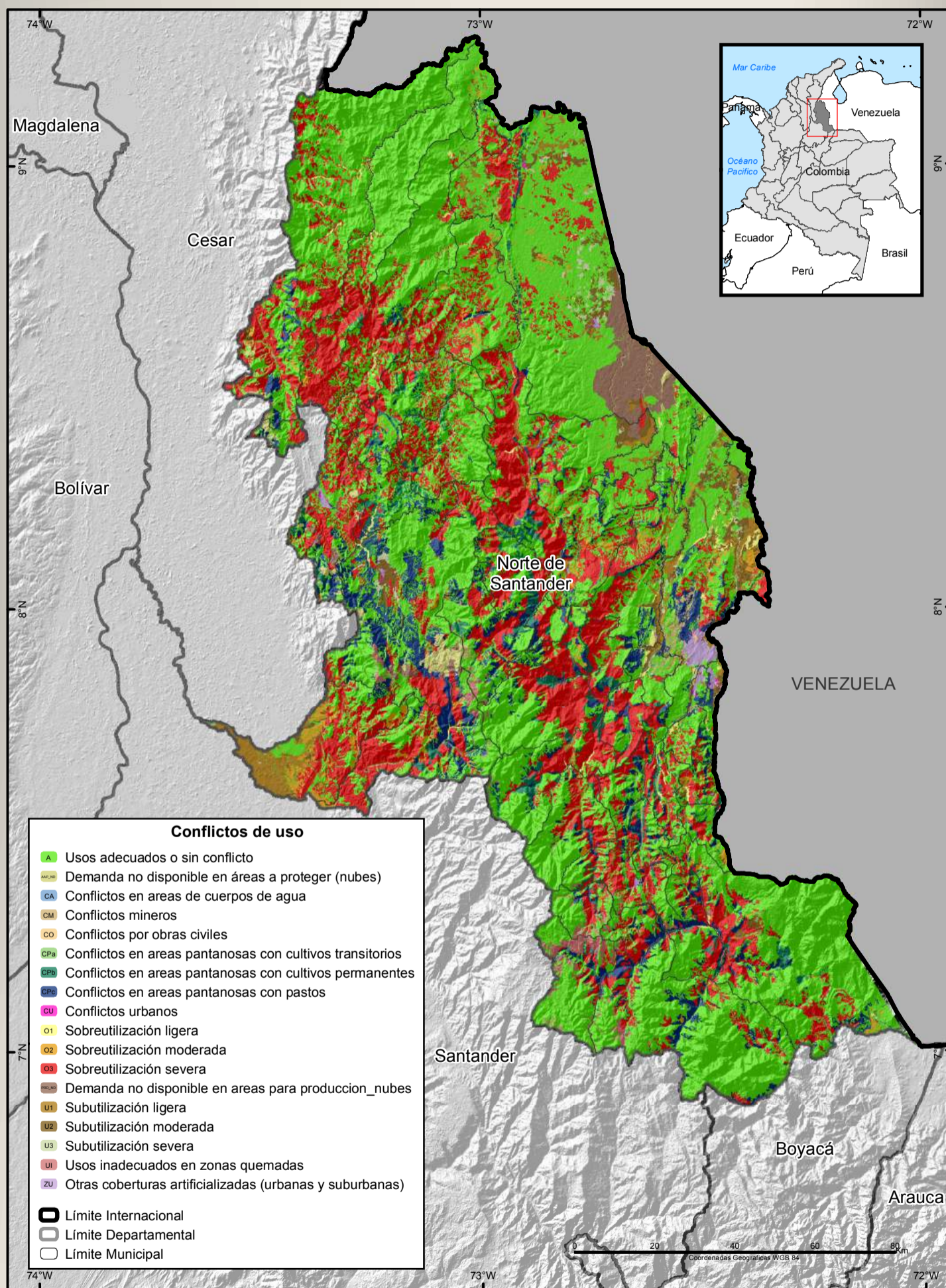
Proyecto K53-C5/UNODC

Vocación de uso del suelo



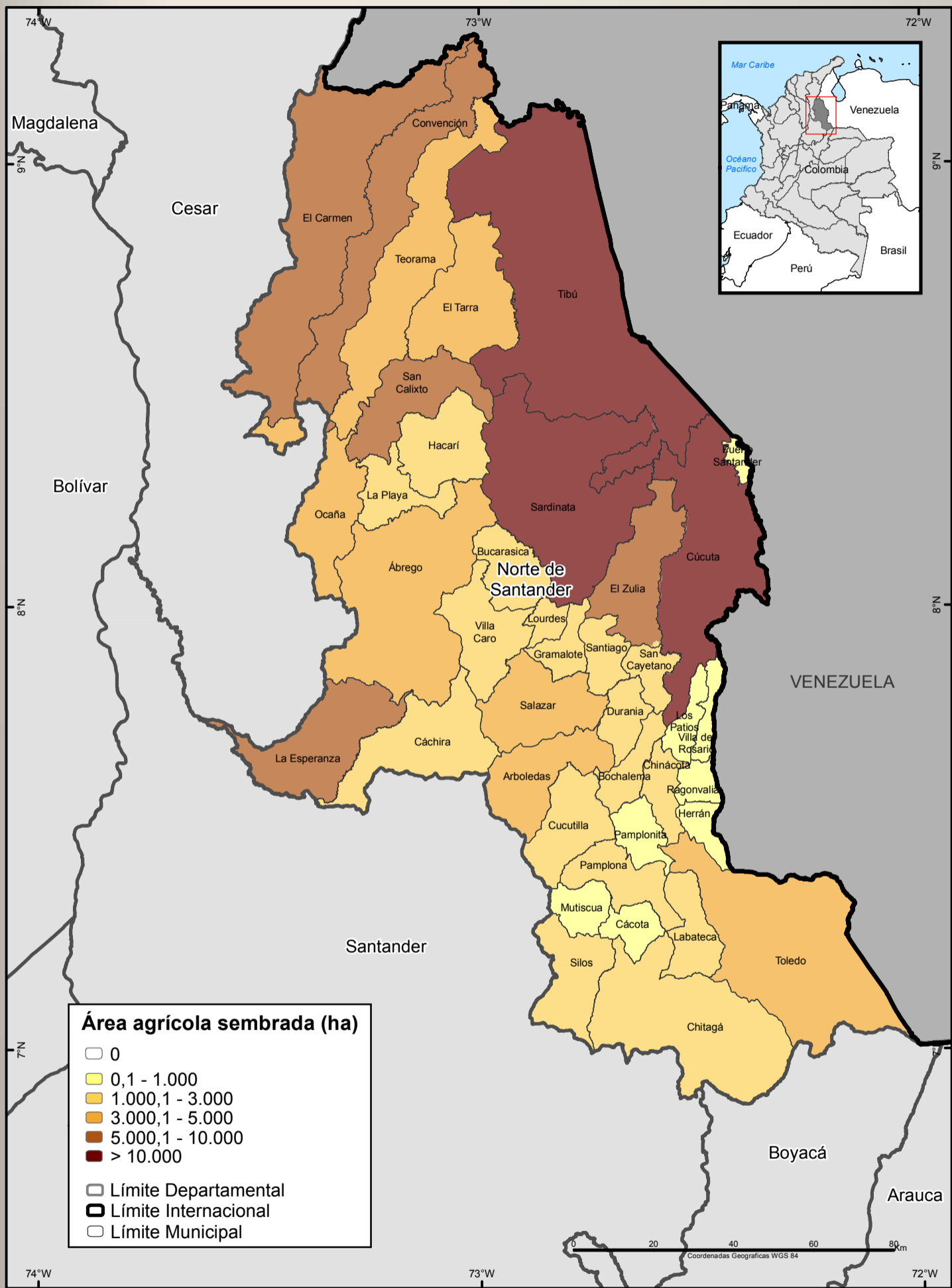
Fuente: IGAC
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Conflictos de uso del suelo



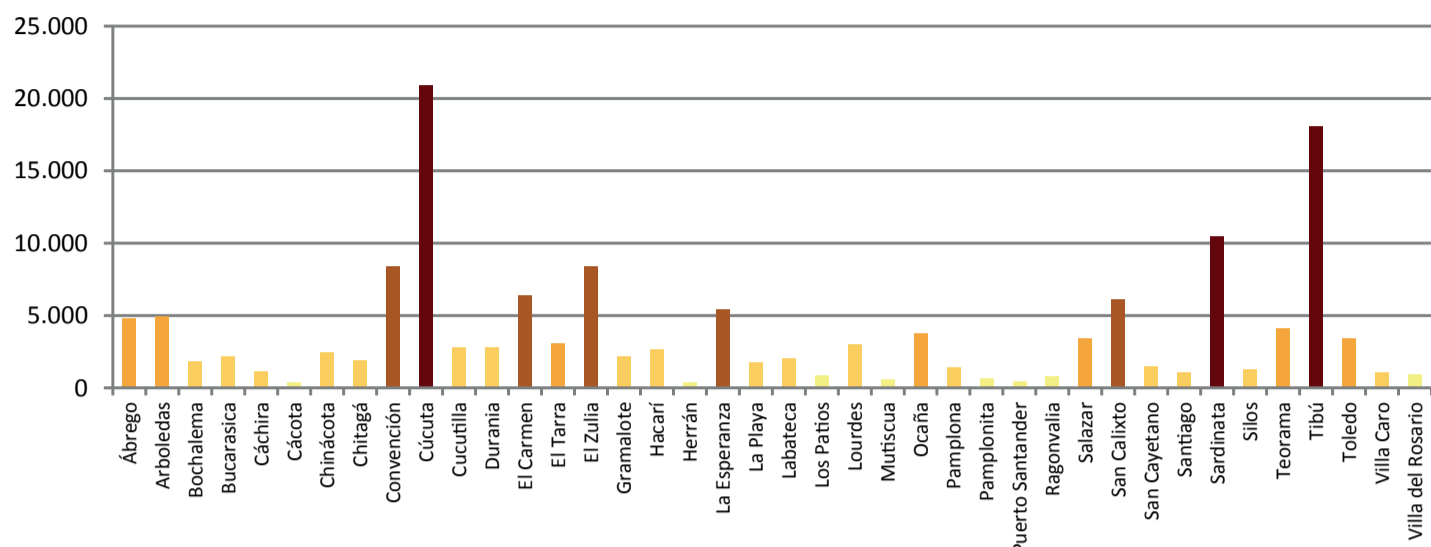
Fuente: IGAC
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Área agrícola sembrada

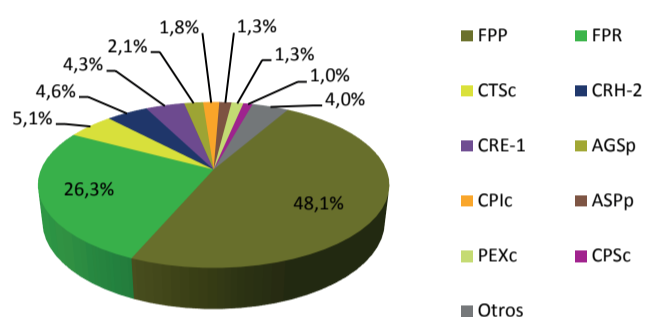


Fuente: IGAC
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

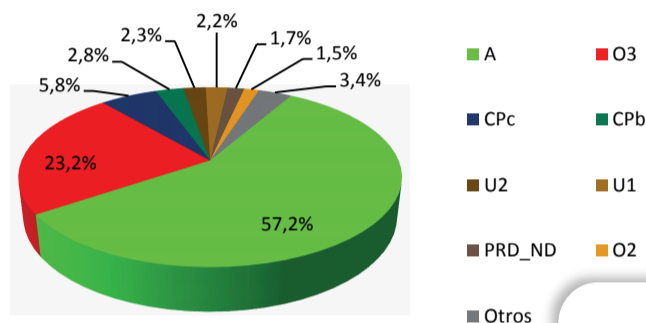
Área agrícola sembrada (ha)



Vocación de Uso del Suelo



Conflictos de Uso del Suelo



Nota: las siglas se encuentran explicadas en el mapa

74,5% del suelo en el departamento es de vocación forestal (Protección o Protección-Producción); 8,9% conservación de suelos y recursos hidrobiológicos; 8,7% es agrícola; y 4,3% agroforestal. Los usos del suelo son adecuados y no presentan conflicto respecto a su vocación en 57,2% del territorio; el 25,1% muestra sobreutilización (23,2% es severa); 8,6% registra conflictos en áreas pantanosas con usos agrícolas y ganaderos; 5,0% subutilización (en su mayoría ligera y moderada); mientras que el 1,3% corresponde a otros conflictos. Los municipios con mayor área agrícola sembrada son Cúcuta, Sardinata y Tibú.

Los conflictos de uso por exceso se concentran en la franja central y occidental del departamento, en zonas de aptitud forestal (media y alta montaña) que han sido destinadas principalmente a la agricultura (municipios con mayor área agrícola sembrada), las tierras bajas cultivables son bien aprovechadas en el bajo Catatumbo y subutilizadas en el extremo del Magdalena Medio.



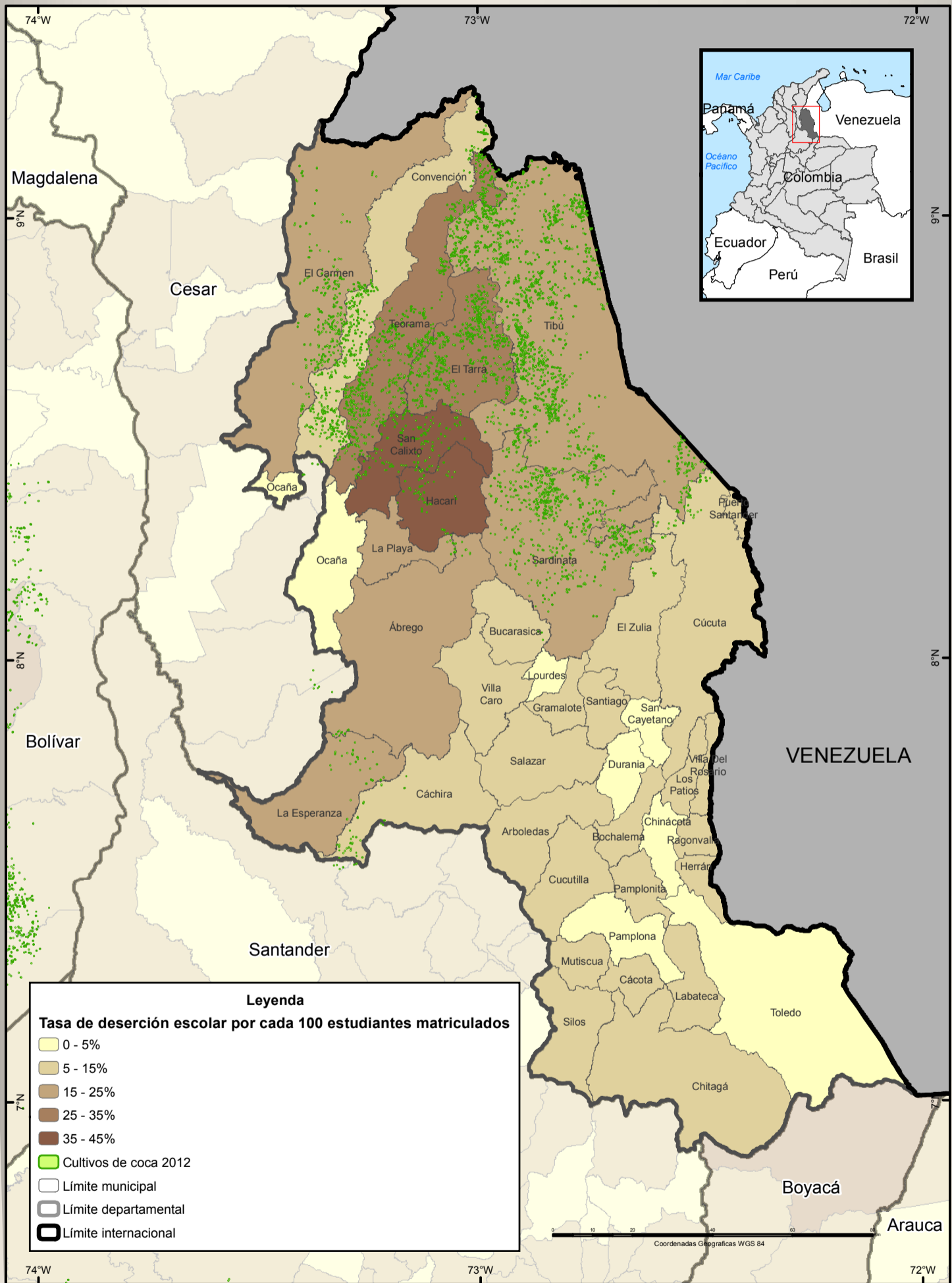
Proyecto K53-C5/UNODC



NORTE DE
SANTANDER

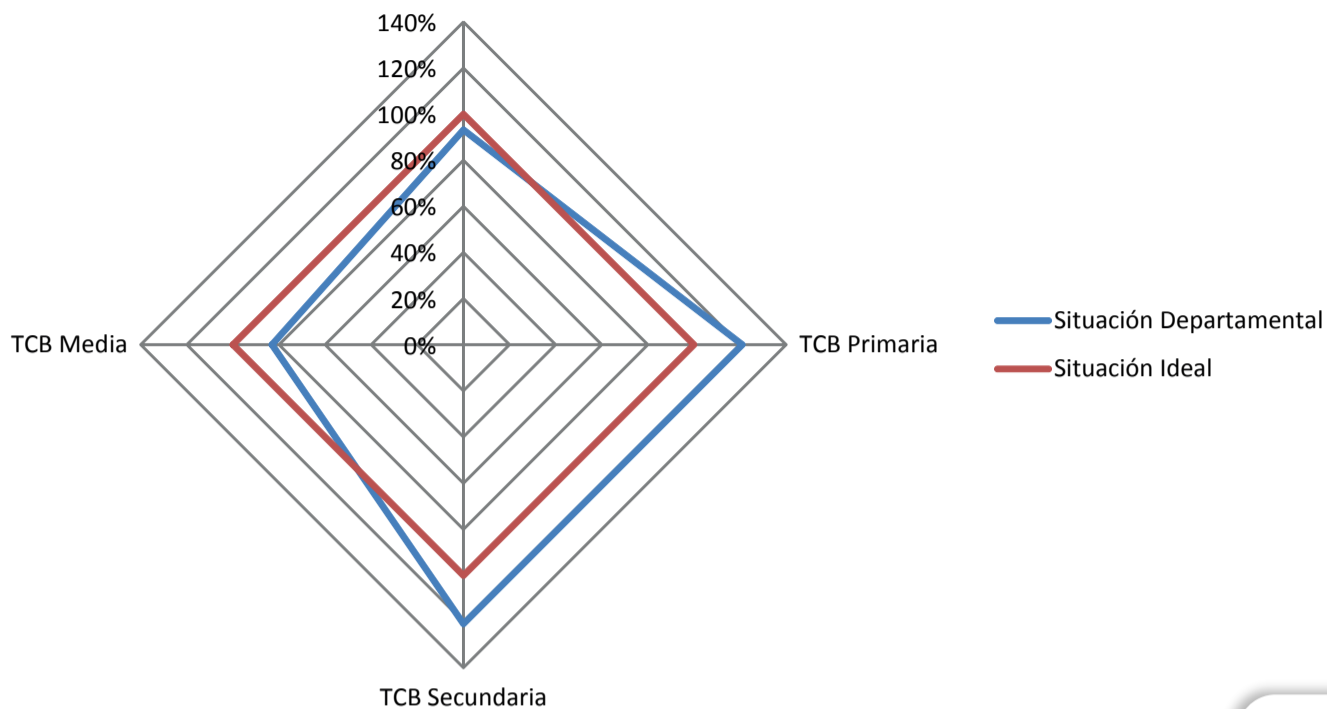
VULNERABILIDAD

Tasa de deserción escolar



Fuente: SIGOT, Ministerio de Educación, 2009.
 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Tasa Alfabetismo



Uno de los principales indicadores de eficiencia interna del sistema educativo es la deserción escolar. Los alumnos abandonan el sistema escolar por un conjunto de factores que se generan tanto en el sistema, como en el contexto social, familiar, individual y del entorno. Los primeros son la extra edad y la repetición que produce desmotivación en especial en los adolescentes. Los segundos incluyen pertinencia, condiciones familiares de pobreza y marginalidad. Este es un indicador que no tiene seguimiento por ODM, (Objetivos del Milenio) y se constituye en una variable de seguimiento a la calidad y sostenibilidad de las políticas educativas.

En Norte de Santander, es evidente la concentración de la deserción escolar en los municipios del norte del departamento donde las condiciones de urbanidad son menores así como los accesos a una oferta educativa amplia. Se evidencia una relación entre la deserción escolar y la presencia de actividades laborales ilegales como los cultivos ilícitos.

Paralelamente, la tasa de analfabetismo se encuentra en el 11% en comparación al dato nacional que es de 6,7% (población mayor a 15 años, Cálculos SE-DDS-DNP con base en ECH. DANE). Focalizándose esta situación en las zonas rurales de los municipios.

Respecto a las coberturas brutas de educación este departamento presenta una sobre cobertura en básica primaria del 23% en promedio (Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Educación Nacional – MEN, Sistema de Información de Educación Básica – SINEB-2005), se destaca el caso de los municipios de Gramalote, Herrán, Pamplona, Rangonvalia donde la cobertura bruta se encuentran en el rango de 64%- 89%.

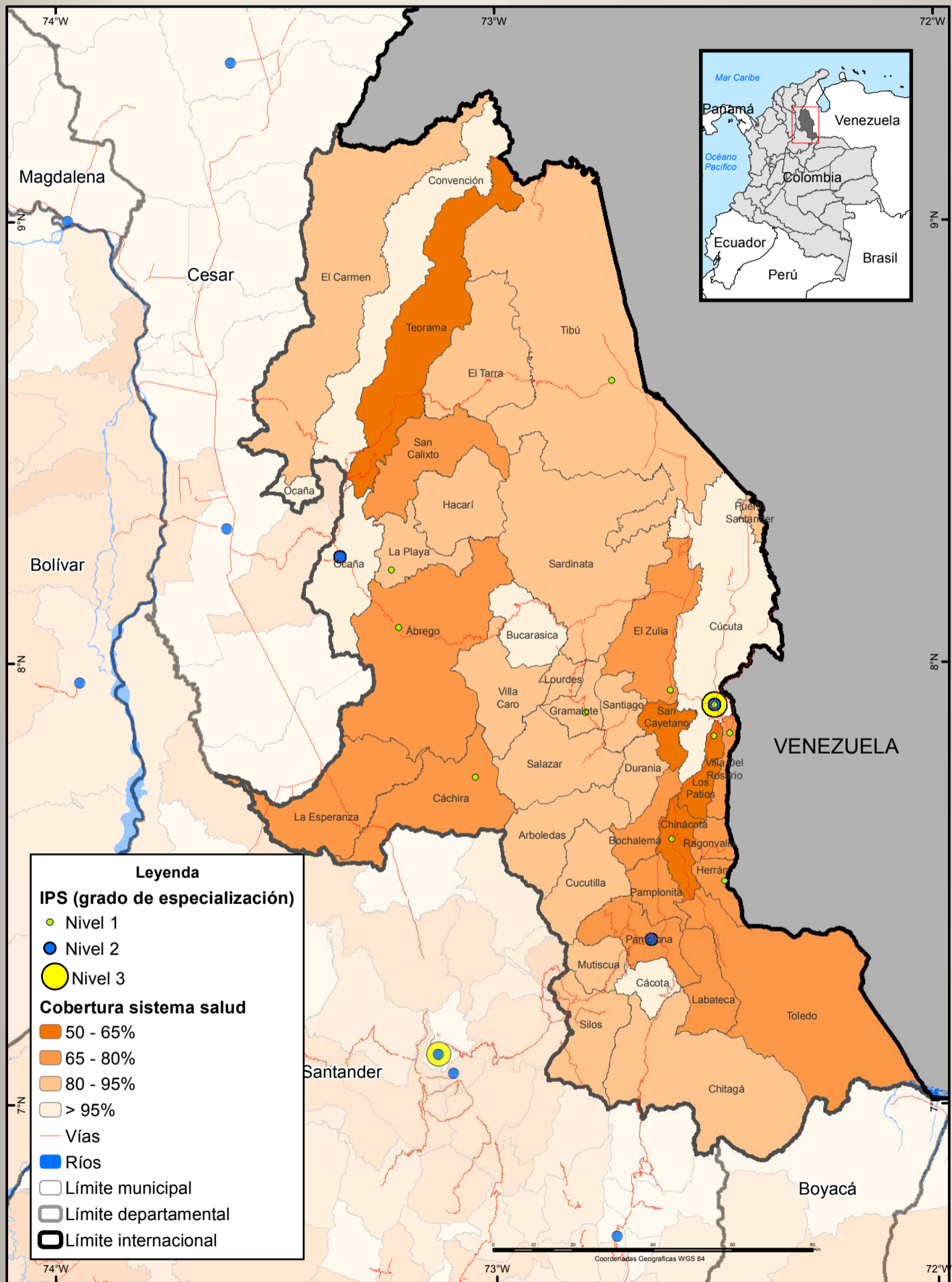
En educación secundaria hay una cobertura promedio del 95%, el 57% de los municipios tiene esta condición en rangos diferenciados. La educación media se encuentra en una tasa de cobertura promedio del 83% en contraste, el 65 % de los municipios se encuentra en coberturas menores a la mencionada.

Se estima que los años de promedio de educación para el intervalo de 15 a 24 años están en promedio en 4 años.

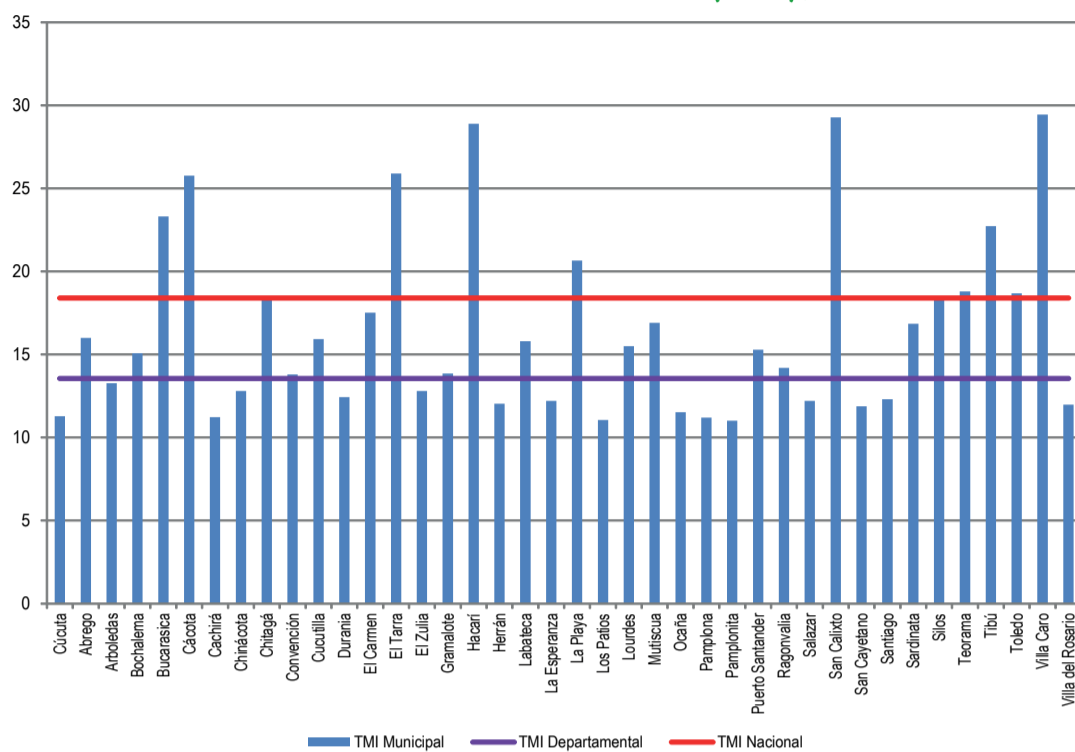
Metas Colombia Objetivo 3-ODM

- * Tasa de analfabetismo a 1% para personas entre 15 y 24 años
- * Tasa de cobertura bruta del 100% para educación básica (Preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media
- * Alcanzar en promedio 10,6 años de educación para la población entre 15 y 24 años .
- * Disminuir la repetición a 2,3% en educación básica y media.

Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) y cobertura del sistema de salud



Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), 2010



Fuente: DANE, 2010. Estadísticas Vitales. El resultado se interpreta como número de fallecidos menores de un año por cada mil nacidos vivos.

IPS y Cobertura del sistema de salud

De los 40 municipios que tiene el departamento de Norte de Santander, 27 no cuentan con ningún centro público de salud. Solamente Ocaña, Pamplona y Cúcuta cuentan con IPS de nivel 2, y Cúcuta cuenta con una IPS de nivel 3 de complejidad. Las IPS se encuentran localizadas en los municipios con red vial. Mientras los municipios ubicados al norte del departamento únicamente cuentan con servicios de salud en Ocaña y Aguachica en el departamento de Cesar, generando dificultades por largas distancias y deficientes vías para acceder a ellos; los ubicados al sur, cuentan con vías para acceder a servicios de salud más especializados (niveles 2 y 3) ya sea en Cúcuta, Pamplona o en el departamento de Santander (Bucaramanga).

En cuanto a la cobertura de salud, para 2012 era del 91,52% del cual el 34,26% pertenecía al régimen contributivo y el 65,73% al subsidiado, el 8,48% de la población restante no reportaba afiliación. La mayoría de los municipios cuentan con una cobertura superior al 80%. Los municipios con menor cobertura se ubican a sur de Cúcuta y son Los Patios (52,43%), Chinácota (57,6%) y San Cayetano (59,26%). Aunque Norte de Santander cuenta con una cobertura del sistema de salud alta, existen algunas barreras que dificultan el acceso a la salud; de acuerdo a la Encuesta de Calidad de Vida 2008, para la región Oriental de la que hace parte este departamento, el 14,21% de las personas enfrentan barreras de acceso a los servicios de salud principalmente por demanda de dinero y calidad del servicio.

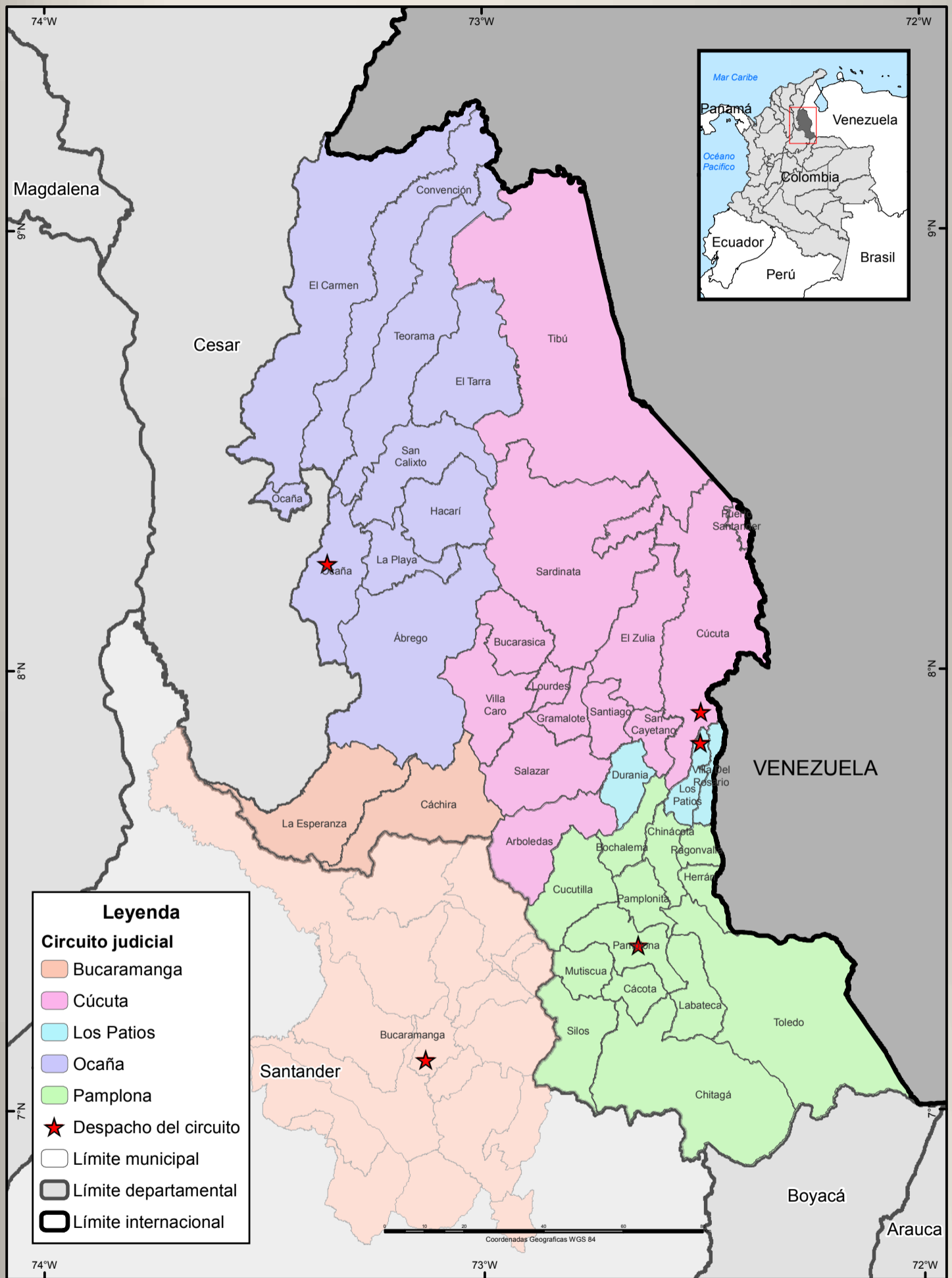
La salud es un factor determinante en el desarrollo y el bienestar social de un país; no solo es un indicador con efectos en el crecimiento económico y la pobreza, sino también impacta en la calidad de vida y el nivel de bienestar de las personas.

Tasa de mortalidad infantil

Los datos de mortalidad se utilizan a menudo para identificar poblaciones vulnerables. La tasa de mortalidad infantil es definida como la frecuencia de muertes de menores de un año por cada mil nacidos vivos, esta tasa ha sido asociada con las condiciones de bienestar de la población y principalmente con la salud materna; esta relación estrecha se deriva del hecho de que durante las primeras edades, la salud del niño es vulnerable a la acción de factores patológicos de la madre y del medio ambiente que lo rodean, los cuales se minimizan o agudizan de acuerdo con el nivel social y cultural de la familia.

En Norte de Santander la tasa de mortalidad infantil a 2010 era de 13,56, la cual está por debajo de la tasa nacional que se encontraba en 18,40 para el mismo año. Las menores tasas de mortalidad infantil (inferiores a 12) se presentan en los municipios de Pamplonita, Los Patios, Pamplona, Cachirá, Cúcuta, Ocaña, San Cayetano y Villas del Rosario. Los municipios con mayores tasas de mortalidad infantil son Hacerí (28,89), San Calixto (29,28) y Villa Caro (29,44).

Circuitos judiciales

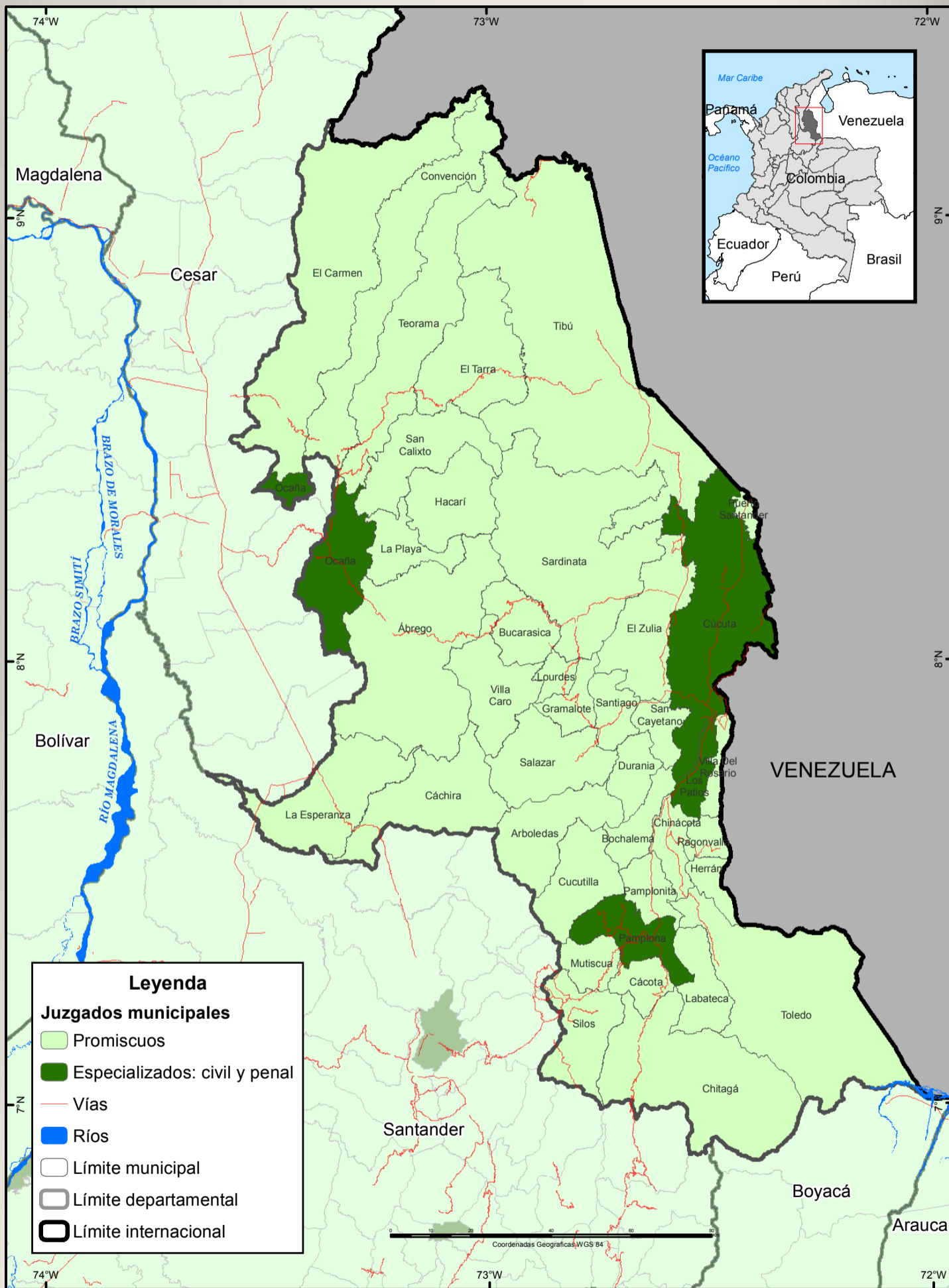


Fuente: Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, 2013.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

VULNERABILIDAD

Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos -SIMCI

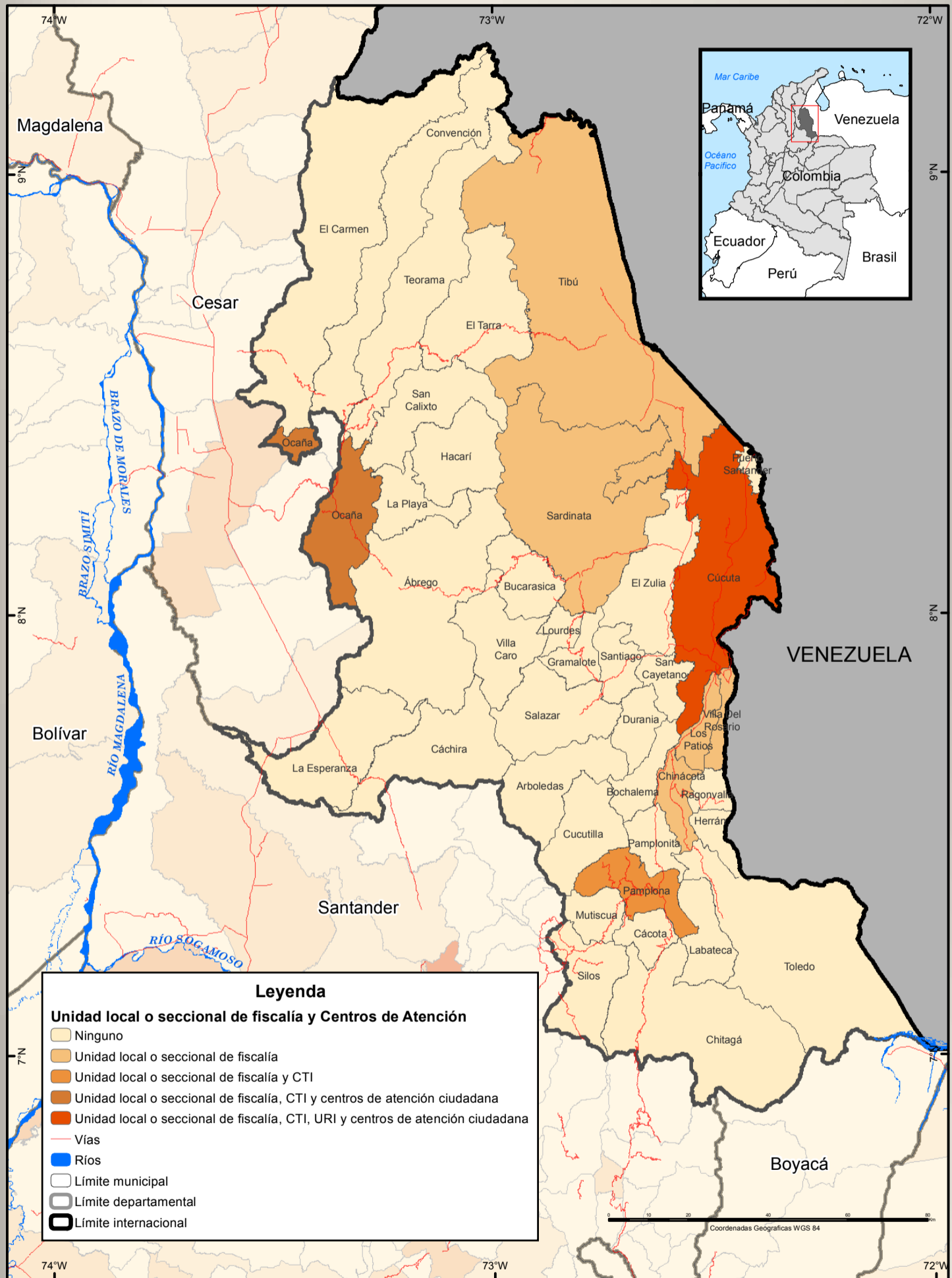
Juzgados municipales



VULNERABILIDAD

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa, Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, 2013. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Fiscalías y centros de atención ciudadana



Fuente: Fiscalía General de La Nación, 2013.
 UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

La Administración de Justicia se encarga de hacer efectivos los derechos, obligaciones, garantías y libertades para lograr la convivencia social. Esta función pública se presta de manera desconcentrada a través de distritos, circuitos y municipios. En el nivel municipal la realizan los juzgados promiscuos, civiles y penales; en el nivel de circuito por juzgados promiscuos, penales, civiles, de familia, laborales, penales especializados, de menores, y de ejecución de penas y medidas de seguridad.

Juzgados municipales y de circuito

El departamento de Norte de Santander se divide en 5 circuitos judiciales con despachos en los municipios de Cúcuta, Los Patios, Ocaña, Pamplona y Bucaramanga en el departamento de Santander para los municipios de La Esperanza y Cáchira. La mayor especialización de la justicia se encuentra al norte y suroccidente del departamento, en los circuitos de Cúcuta y Bucaramanga donde se manejan las ramas civil, penal, laboral y restitución de tierras, y Ocaña con las especialidades civil, penal y laboral; las especialidades civil y familiar se manejan en todos los circuitos del Departamento.

A nivel municipal, los municipios de Ocaña, Pamplona y Cúcuta cuentan con juzgados especializados en las ramas civil y penal, los demás municipios cuentan con juzgados promiscuos.

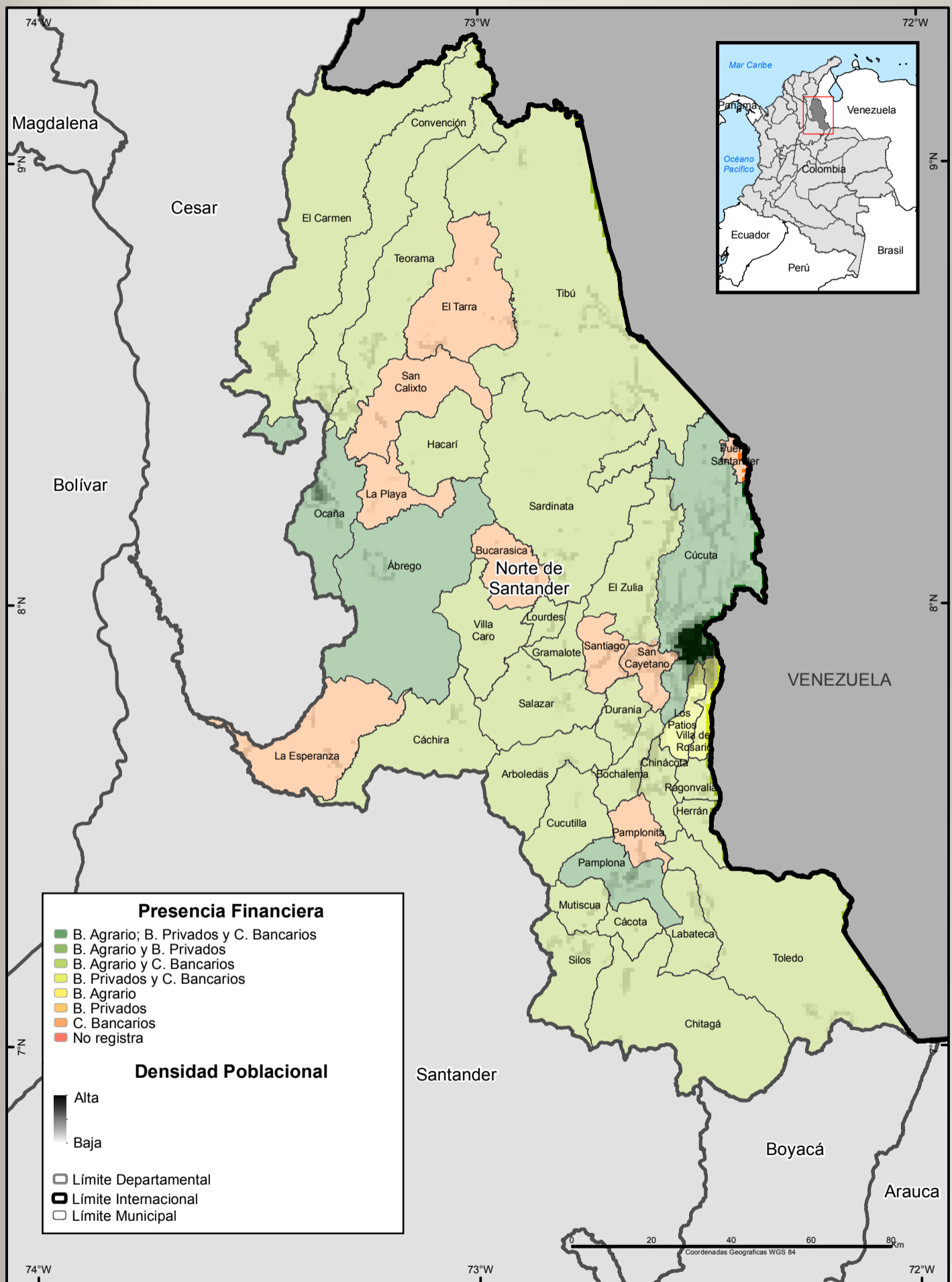
Fiscalía General de La Nación

Le corresponde la investigación penal de los delitos y la sustentación de la acusación de los presuntos infractores ante los juzgados y tribunales competentes.

En el departamento de Norte de Santander la acción de la Fiscalía se concentra en el oriente del departamento, especialmente en Cúcuta donde se encuentran la unidad local y seccional de fiscalías, el CTI y los centros de atención ciudadana: Unidades de Reacción Inmediata (URI), Salas de Atención al Usuario (SAU), Casas de Justicia (CJ), Centros de Atención e Investigación Integral a las Víctimas de Delitos Sexuales (CAIVAS) y Centros de Atención e Investigación Integral contra la Violencia Intrafamiliar (CAVIF). Únicamente existen 3 unidades del CTI localizadas en Cúcuta (al occidente), Ocaña (al oriente) y Pamplona (al sur), lo que implica limitaciones en la investigación y análisis criminal en algunos municipios del departamento.

En el oriente del departamento, hacia la frontera con Venezuela, existen otras unidades locales de fiscalía, en los municipios de Tibú, Sardinata, Los Patios, Villa del Rosario y Chinacota. Para la atención de los municipios ubicados al occidente del departamento, únicamente existe la unidad seccional y CTI de Ocaña, lo que limita el acceso a la justicia de estos municipios.

Presencia financiera y densidad poblacional

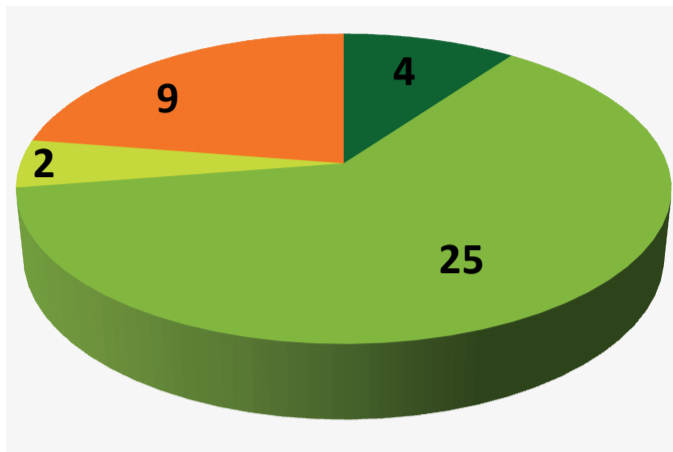


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

VULNERABILIDAD

Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos -SIMCI

Presencia Financiera



- I) B. Agrario; B. Privados y C. Bancarios
- III) B. Agrario y C. Bancarios
- IV) B. Privados y C. Bancarios
- VII) C. Bancarios

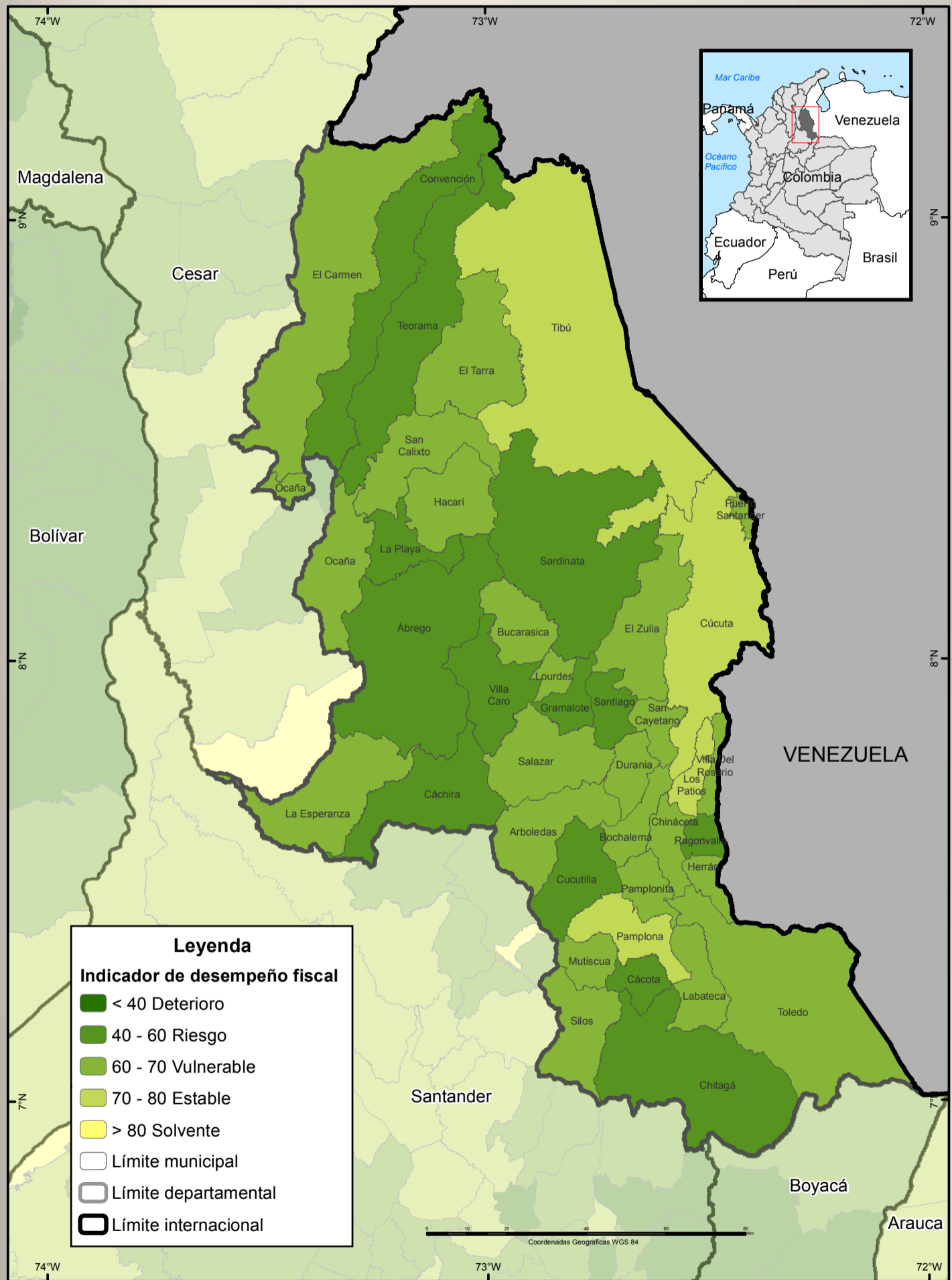
En el departamento no se presentan las categorías II, V, VI y VIII de presencia financiera

Cat	Entidades presentes	Cat	Entidades presentes
I)	B. Agrario; B. Privados y C. Bancarios	V)	B. Agrario
II)	B. Agrario y B. Privados	VI)	B. Privados
III)	B. Agrario y C. Bancarios	VII)	C. Bancarios
IV)	IV) B. Privados y C. Bancarios	VIII)	No registra

De los 40 municipios del departamento de Norte de Santander, 4 de ellos cuentan con la presencia de los tres tipos de establecimientos que prestan servicios financieros (banca pública representada por el Banco Agrario, banca privada y corresponsales bancarios); en 25 municipios se encuentra la banca estatal y al menos un corresponsal bancario; en 2 municipios existe algún banco privado y corresponsal bancario; mientras que en las 9 poblaciones restantes existe únicamente el servicio de corresponsal bancario. (Ver categorías en la gráfica).

La categoría I se presenta en los dos municipios con mayor población (Cúcuta y Ocaña), aunque también se tienen estos servicios en Pamplona y Ábrego (5° y 6° más poblados respectivamente), todos estos municipios con densidad poblacional media-alta. En la categoría III se encuentra la mayoría del departamento, en municipios con densidad poblacional media y alta, y con menos de 35.000 habitantes. La categoría IV se registra en los municipios de Villa del Rosario y Los Patios (3° y 4° más poblados respectivamente), y con densidad poblacional media y alta por pertenecer al área metropolitana. La categoría 7 se presenta en municipios con menos de 150.000 habitantes y densidad poblacional media y baja a excepción de San Cayetano (media-alta).

Índice de desempeño fiscal



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2012.
UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

El departamento de Norte de Santander tiene un desempeño de competitividad medio alto en gestión pública y finanzas con un indicador del 76%

La gestión pública de un departamento contribuye al desarrollo local y por tanto a la competitividad mediante inversiones de infraestructura y la provisión de bienes y servicios públicos domiciliarios, sociales y de seguridad. Además, el desempeño de la gestión y finanzas públicas mejoran o complican el ambiente para el desarrollo.

En referencia al desempeño fiscal el 90% de los municipios del departamento de Norte de Santander están en condición de dependencia de las transferencias del Estado y no tienen un margen importante de generación de recursos propios que cubra las necesidades y solvencia. La escala se distribuye de la siguiente forma en los municipios; el 59% son vulnerables, 31% se encuentran en riesgo.

El 10% de los municipios están en el rango de sostenibles o solventes y por tanto gozan de unas finanzas saludables, en el sentido que cumplen con los límites de gasto de la ley, generan ahorro corriente, el gasto en inversión es alto, sus ingresos les permiten tener un amplio respaldo del endeudamiento y los recursos propios pesan de manera importante, como contrapartida a los recursos del nivel central.

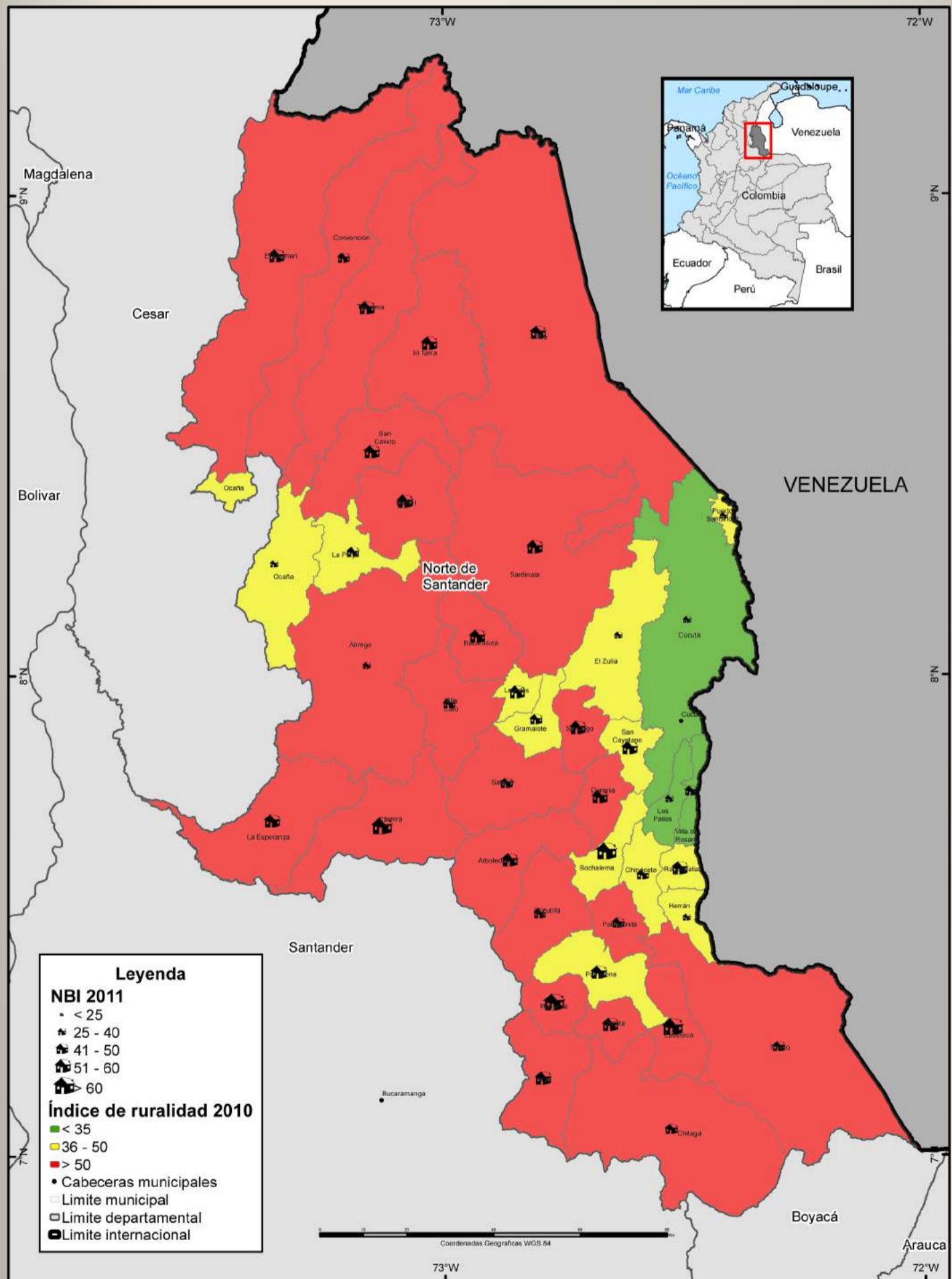
En Norte de Santander se distinguen: un eje central de desarrollo económico establecido en los municipios fronterizos de Cúcuta eje por ser capital y el municipio de Tibu, al sur del departamento se destaca Pamplona. Estos municipios se encuentran en estado de estabilidad, fortaleciéndose el desarrollo local en temas de desarrollo local e infraestructura.

Respecto a la gestión el departamento se encuentra en nivel medio alto con un indicador valorado en el 76% en contraste ningún municipio se encuentra en estado de solvencia.

La posición en desempeño fiscal de los municipios respecto al orden territorial sigue la misma tendencia con la posición interna al departamento.

El 52% de los municipios de este departamento desmejoraron en su desempeño fiscal respecto a la medición 2011

Índice de Ruralidad y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

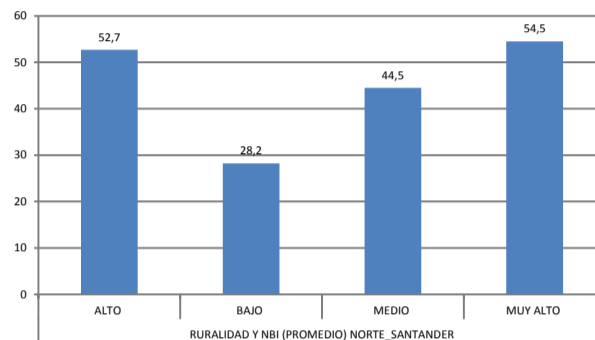
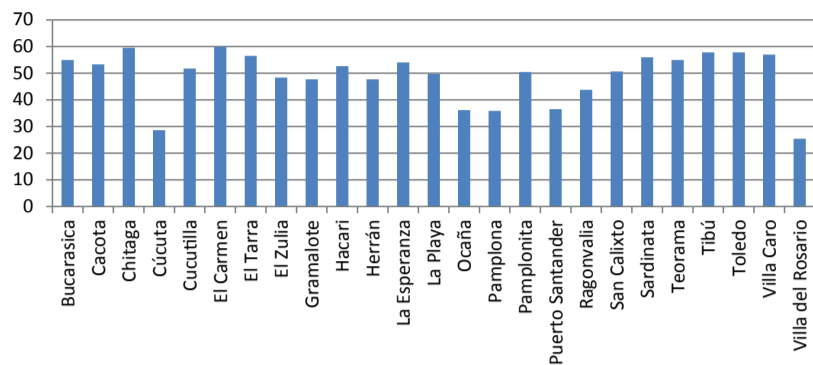


Fuente: DANE, 2012. - PNUD 2010

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

VULNERABILIDAD

Índice de Ruralidad



Nota: entre más se acerque a 100 mayor es el índice de ruralidad

El Índice de Ruralidad se estimó a partir del cruce de dos variables: la densidad poblacional y la distancia a centros urbanos mayores. Este índice tiene la particularidad que no estudia el tamaño de la aglomeración (población) sino el municipio. Esto hace que la ruralidad, además de medirse a partir de las actividades agrícolas y pecuarias, pondere también los ingresos de los pobladores y obliga a analizar la dinámica del territorio. En la medida en que sube el puntaje aumenta el grado de ruralidad.

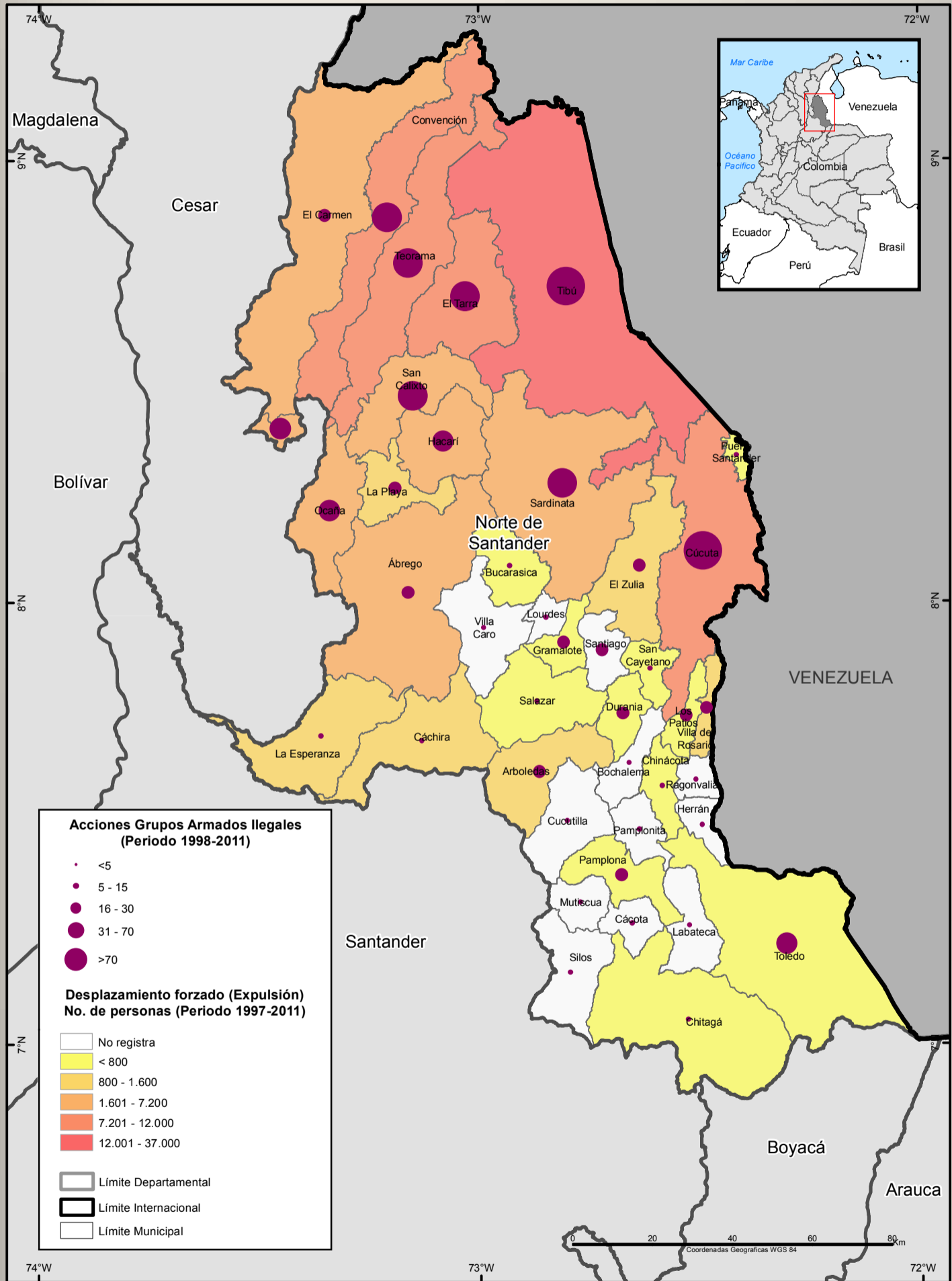
Según el PNUD el departamento del Norte de Santander presenta un índice de ruralidad de 36.61. Como se puede observar en el gráfico, la mayoría de los municipios del Norte de Santander presentan un índice de ruralidad superior a 30.

Si cruzamos este índice de ruralidad con las Necesidades Básicas Insatisfechas, que miden el acceso a la vivienda, los servicios sanitarios, la educación básica y el ingreso mínimo, encontramos que los municipios que tienen un nivel muy alto de ruralidad presentan un elevado índice de NBI (54.7): La Tarra (73.1), Bucarasica (64.3), El Carmen (66.5), Tibú (56.8), Villa Caro (56.1), Sardinata (53.3) y Chitaga (52.6); los municipios que tienen un Alto nivel de ruralidad presentan un NBI de 52.7: entre ellos, Hacari (79.2), La Esperanza (60.7), Teorama (56.5), Cacota (52.8), los municipios que tiene un nivel Medio de Ruralidad presentan un NBI de 44.5: entre ellos, San Calixto (73.9), Cucutilla (58.6), La Playa (50.8), Pamplonita (44.8) y El Zulia (42.9); los municipios que tiene un bajo índice de ruralidad presentan un NBI de 28.2: Ragonvalia (44.2), Puerto Santander (43.4), Herrán (38.1), Gramalote (32.9), Ocaña (22.8) y Villa del Rosario (22.8).



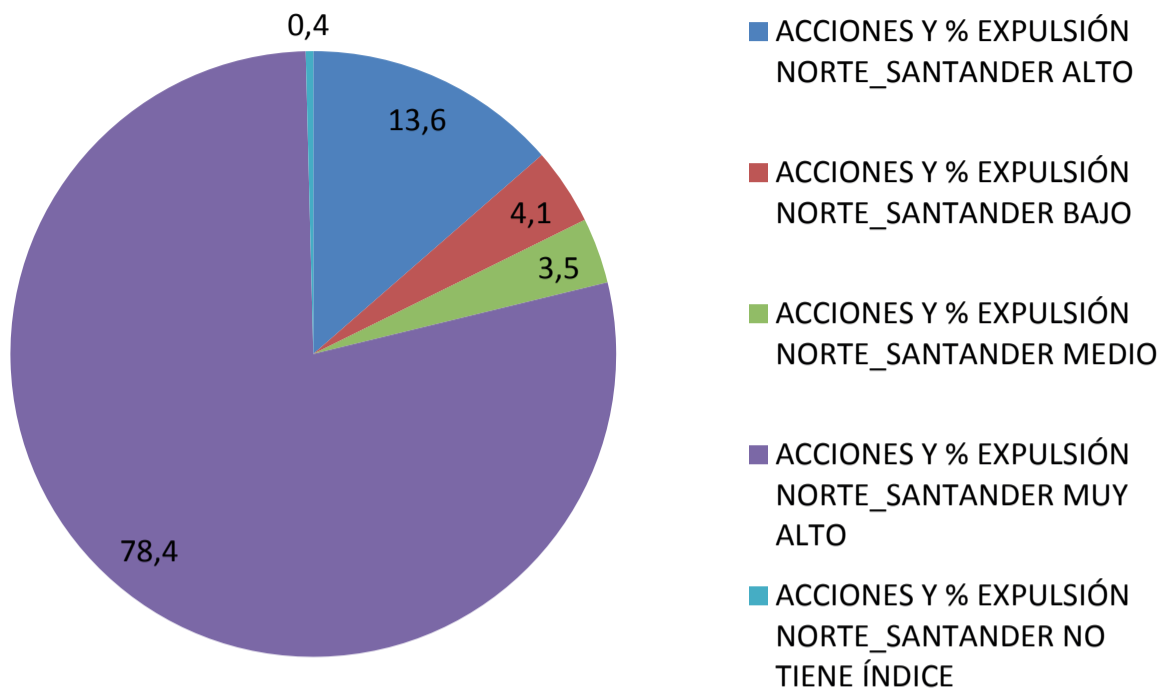
Proyecto K53-C5/UNODC

Acciones de Grupos Armados Ilegales y desplazamiento forzado (Expulsión)



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social
 UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Acciones armadas y expulsión de población



La frecuencia de enfrentamientos armados, amenazas e intimidación de guerrillas y bandas criminales, excesos y extralimitaciones de la Fuerza Pública, homicidios, presencia de MAP-MUSE, riesgo de reclutamiento forzado y masacres son las principales causas del desplazamiento forzado de la población civil en este departamento.

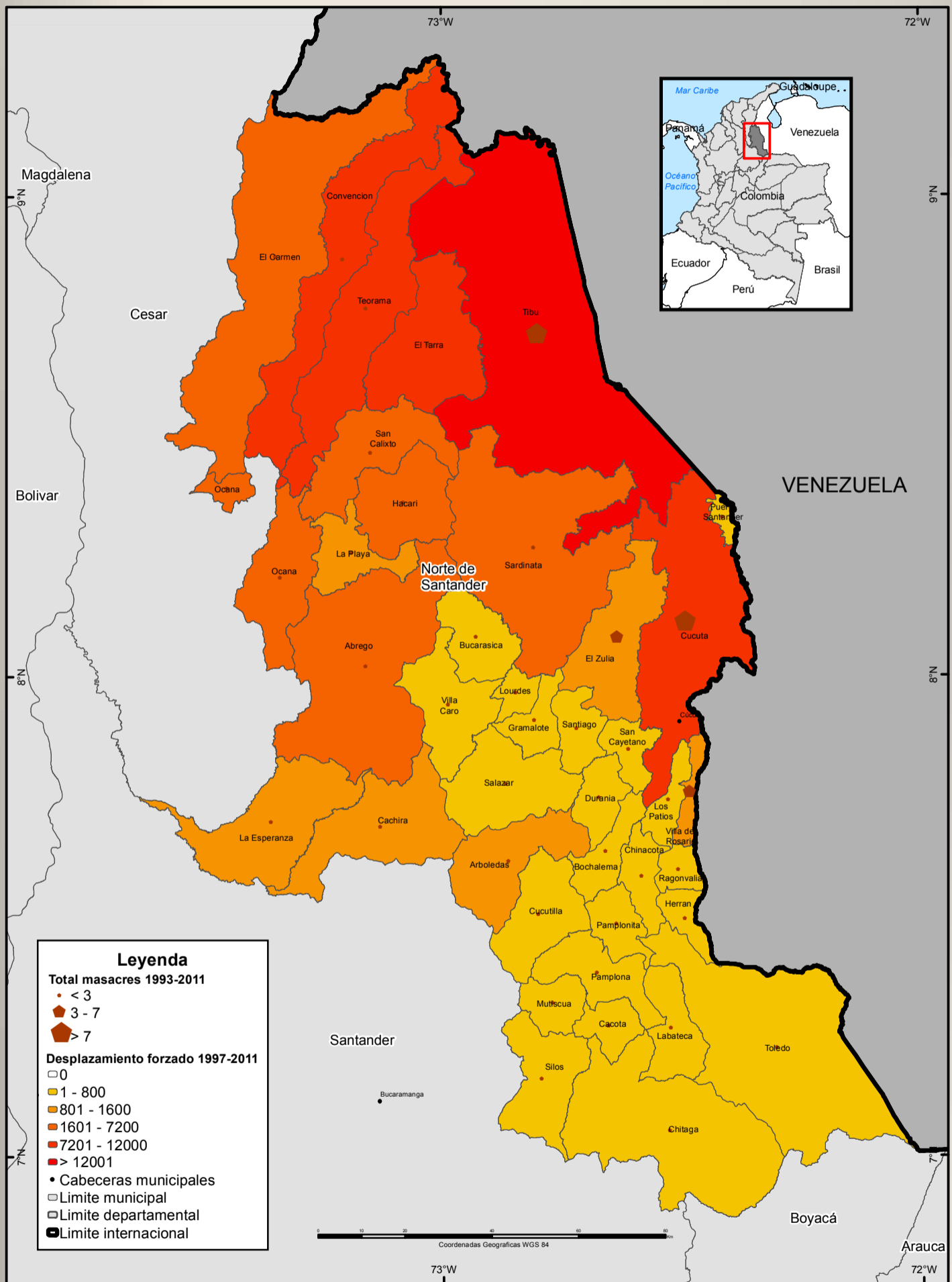
Según el Registro Único de Población Desplazada- RUPD- durante el periodo 1997 al 2011 fueron desterradas de sus hogares y sus tierras 122.555 personas y 2.339 personas para el año 2011. El 78.4% de los municipios con un Muy Alto nivel de Acciones de Grupos Ilegales y desplazamiento forzado fueron, en orden de afectación, los siguientes: Tibú, Convención, Cúcuta, El Tarra, Teorama, San Calixto, Sardinata, Hacarí, y Toledo. El 13.6% de los municipios de Norte de Santander presentó un nivel Alto de acciones de Grupos Armados Ilegales y desplazamiento forzado. Los municipios más afectados, en su orden, fueron Ocaña, El Carmen, El Zulia, Arboledas, Villa del Rosario y Duania. El 3.5% de los municipios presentaron un nivel medio de acciones de grupos armados ilegales y desplazamiento forzado. Los municipios más afectados en este nivel, en su orden, fueron: Salazar, Puerto Santander, Los Patios, Cucutilla, Gramable y Salazar.

El caso de Cúcuta, ciudad capital, registró un fenómeno de expulsión y recepción, siendo predominantemente una ciudad receptora. Para el periodo 1997-2011 Cúcuta recibió 57.221 personas y expulsó 11.771 personas. Para el año 2011 recibió 1.008 y 314 personas.

Según el Informe sobre desplazamiento Forzado presentado por CODHES (2013), para el año 2012, en Norte de Santander hubo 11 eventos de desplazamiento masivo, 1 intraurbano y los demás intramunicipales. Estos sucedieron en Sardinata, El Tarra, Teorama, San Calixto y Tibú. De dichos municipios "salieron" 3.141 personas de las cuales 970 eran niños y niñas.

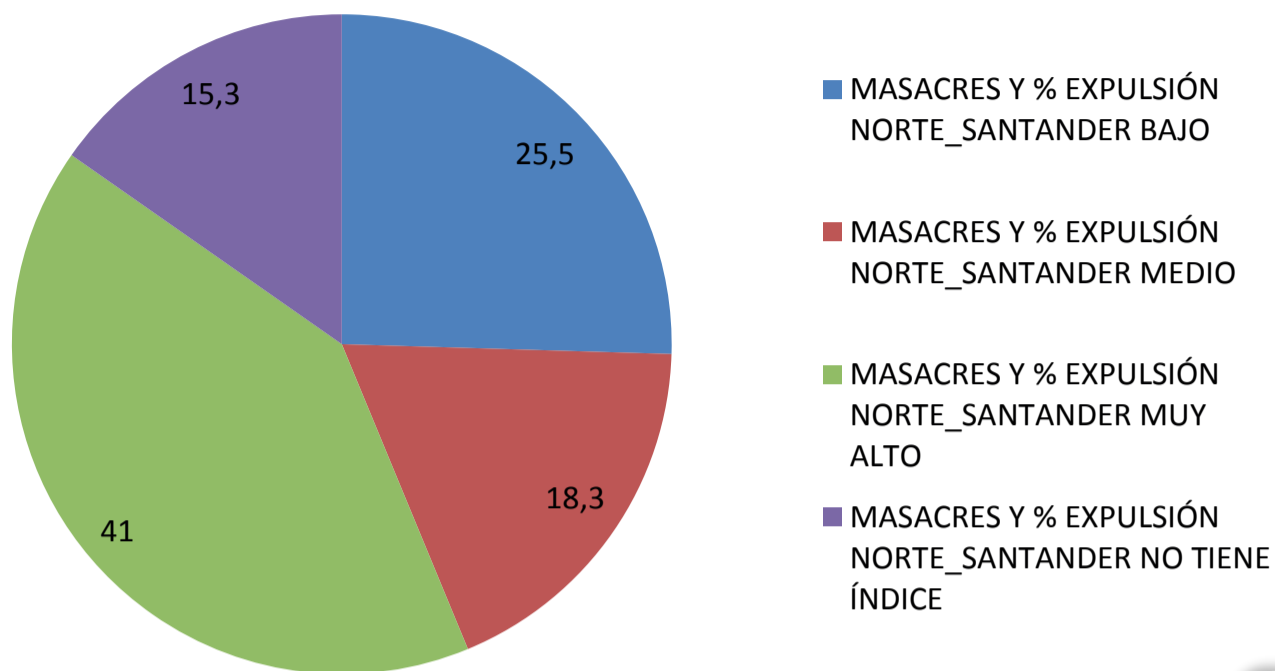
Fuente: Departamento para la Prosperidad Social. Unidad de Atención a Víctimas. Registro Único de Población Desplazada- RUPD-; Documento Codhes No 26. 2013. La Crisis Humanitaria en Colombia Persiste. El Pacífico En Disputa. Informe De Desplazamiento Forzado en 2012. Mayo 2013.

Masacres y desplazamiento forzado



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social - Observatorio del programa presencial DH Y DIH
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Masacres y expulsión de población

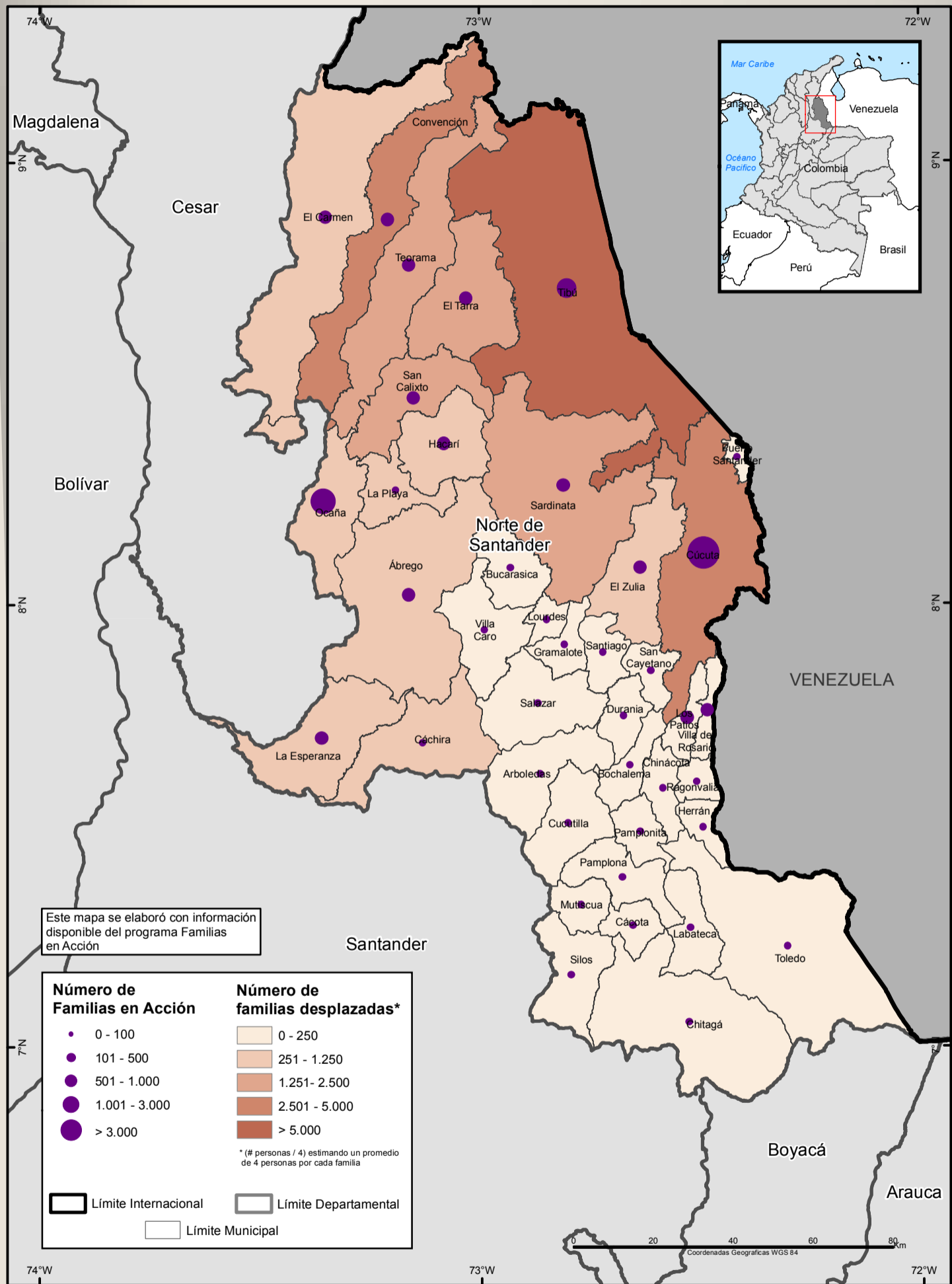


Masacre es un término utilizado para referirse a un tipo de asesinato, habitualmente de varias personas, caracterizado por la indefensión de las víctimas. La expresión es de origen francés (massacre) y es definida por el diccionario de la Real Academia Española como "matanza de personas, por lo general indefensas, producida por ataque armado o causa parecida". Sin embargo, las masacres responden a diferentes propósitos según la región y los objetivos que persiguen quienes las perpetrar. En el caso del Norte de Santander, las masacres han estado ligadas a la búsqueda de control territorial y político de los actores armados ilegales que hacen presencia en el departamento.

Para el periodo 1993 – 2011 se registraron 90 casos de masacres en el departamento del Norte de Santander y para el año 2011 ocurrieron 2 masacres. Los municipios más afectados por estos actos de guerra fueron, en orden de gravedad, Cúcuta (34), Tibú (22), Villa del Rosario (6) y El Zulia (4), Cáchira (2), Cucutilla (2), El Tarra (2), Los Patios (2), Ocaña (2) y Salazar (2). Estas masacres provocaron un fenómeno grande de expulsión de población. El 41% de los municipios donde ocurrió un Nivel Muy Alto de masacres se registró la expulsión de 50.204 personas; en el 18,3% de municipios donde ocurrió un Medio nivel de masacres se registró un total de 22.409 personas desplazadas y en los municipios donde hubo un nivel Bajo de masacres (25.5%) se registraron 31.216 personas expulsadas de sus territorios.

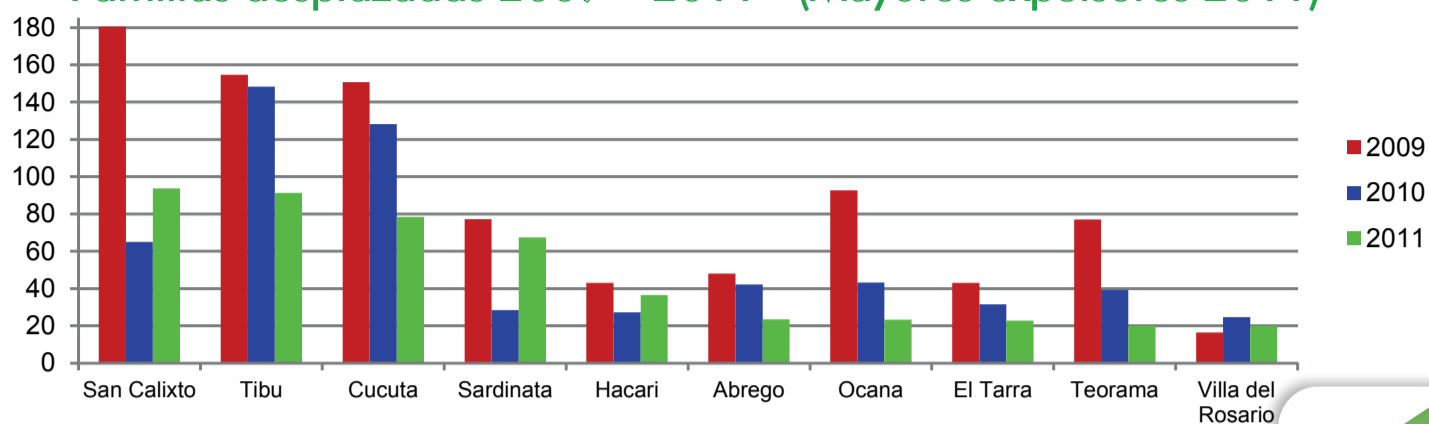
Nivel de atención a la población desplazada

VULNERABILIDAD



Fuente: Departamento para la Prosperidad Social UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Familias desplazadas 2009 – 2011 (Mayores expulsores 2011)



Incidencia del desplazamiento forzado

Según cifras oficiales en el departamento, se han desplazado 122.579 personas en el periodo 1997-2011, los municipios con mayores índices históricos de expulsión son Tibú, Convención, Cúcuta, El Tarra, Teorama, San Calixto, Sardinata y Ocaña que suman el 80% de la población desplazada. Para el año 2011 se registraron 2.339 personas en condición de desplazamiento forzado en el departamento, siendo los municipios más afectados San Calixto y Tibú con un 16% cada uno, Cúcuta con un 13%, Sardinata con 12% y Hacaré con el 6%. Todos estos municipios, con excepción de Cúcuta y Villa del Rosario, hacen parte de la región del Catatumbo. Así mismo, es de resaltar que para 2011 no se reportó ninguna persona desplazada en 12 de los 40 municipios de Norte de Santander, en 15 de ellos se desplazaron menos de 40 personas y sólo en los 13 restantes se dio una expulsión de más de 50 personas.

Atención a población desplazada

La oferta institucional de atención a la población en situación de desplazamiento forzado es variada e involucra un importante número de entidades competentes en diversas temáticas. Entre los programas de mayor impacto, en relación con escenarios de vulnerabilidad en el territorio, se encuentran la Atención Humanitaria de Emergencia, la Ayuda Humanitaria de Transición, Familias en Acción y Familias en su Tierra.

La Atención Humanitaria de Emergencia está destinada a suplir componentes de alimentación, artículos de aseo, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina y alojamiento transitorio de víctimas de desplazamiento forzado cuyo hecho haya ocurrido en un periodo no mayor a un año al momento en el que se solicita. La implementación de este programa es competencia de la Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas.

La Atención Humanitaria de Transición está enfocada en la población desplazada incluida en el registro único de víctimas, cuyo desplazamiento sea superior a un año a partir de la declaración y que, previo análisis, se evidencie la persistencia de carencias en los componentes de alimentación y alojamiento como consecuencia del desplazamiento forzado. Las entidades responsables de esta estrategia son la Unidad de Reparación Integral para las Víctimas y el ICBF.

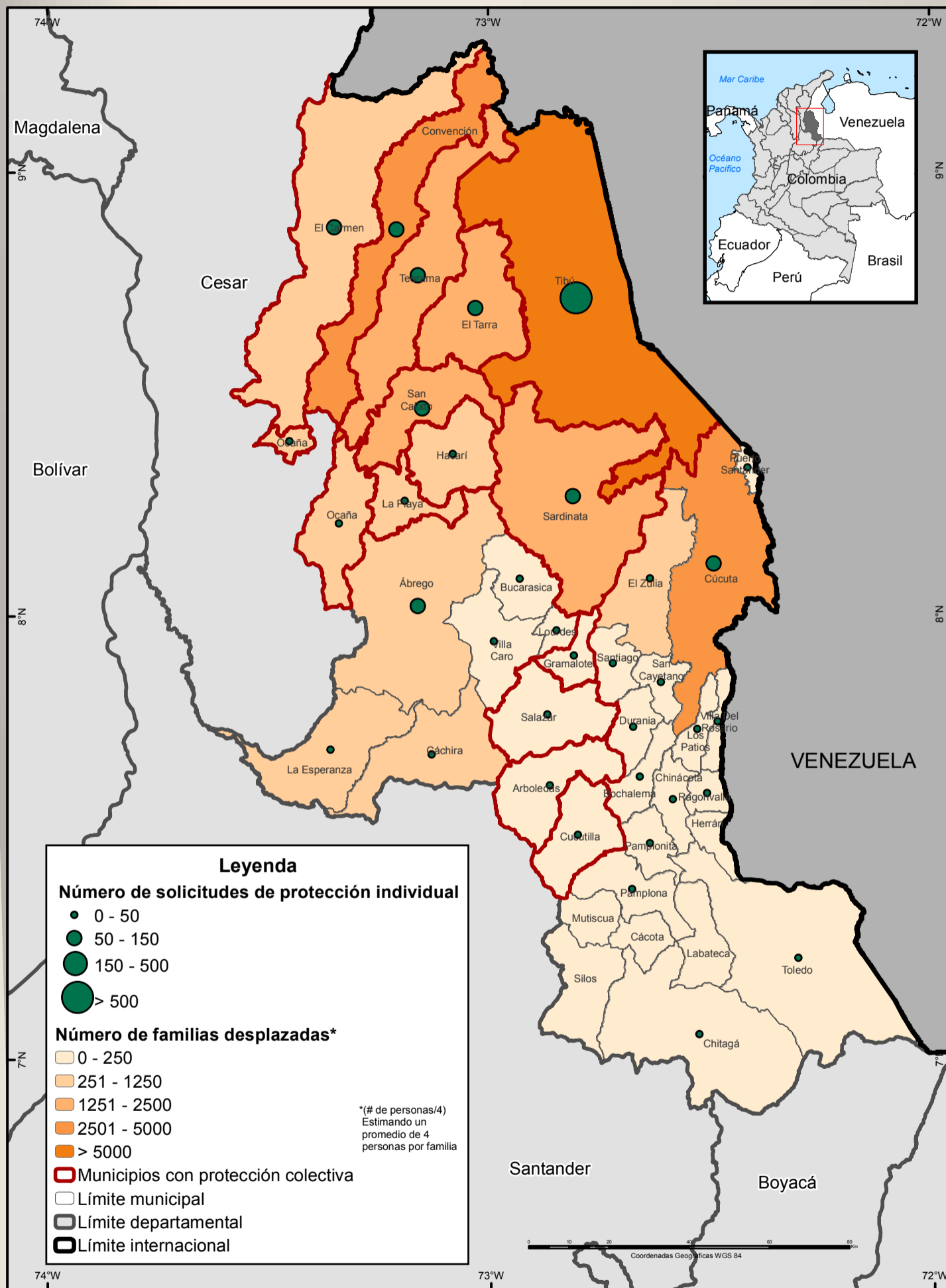
Familias en Acción es un programa de atención a población vulnerable que focaliza entre su población objetivo a las familias en situación de desplazamiento y, por su nivel de cobertura, brinda elementos para cuantificar de manera general el nivel de atención de este grupo poblacional. En Norte de Santander, el programa atendió durante 2011 un total de 11.249 familias desplazadas en 39 de los 40 municipios que tiene el departamento.

Familias en su Tierra es una estrategia implementada por el Departamento para la Prosperidad Social, en coordinación con la Unidad de Víctimas, que brinda asistencia y acompañamiento a la población víctima del desplazamiento forzoso y se encuentra en proceso de retorno o reubicación rural. El programa está dirigido a la generación de capacidades para el auto sostenimiento y subsistencia dignas, que le permita a la población desplazada su estabilización socioeconómica. Los componentes de esta estrategia son: 1) Construcción del tejido social, 2) Productivo, 3) Reducción de carencias básicas habitacionales y tierras y, 4) Fortalecimiento socio-empresarial.

Solo se incluyó en el mapa el nivel el número de familias atendidas por el Programa Familias en Acción para población, ya que a la fecha de la elaboración de la ficha no se contaba con datos sobre el nivel de implementación de los programas de Atención Humanitaria de Emergencia, Atención Humanitaria de Transición y Familias en su Tierra en este departamento.

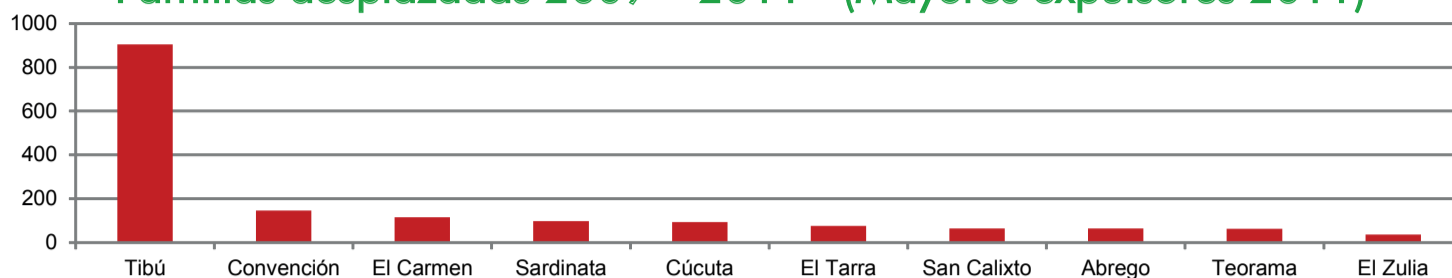
Protección de tierras y desplazamiento

VULNERABILIDAD

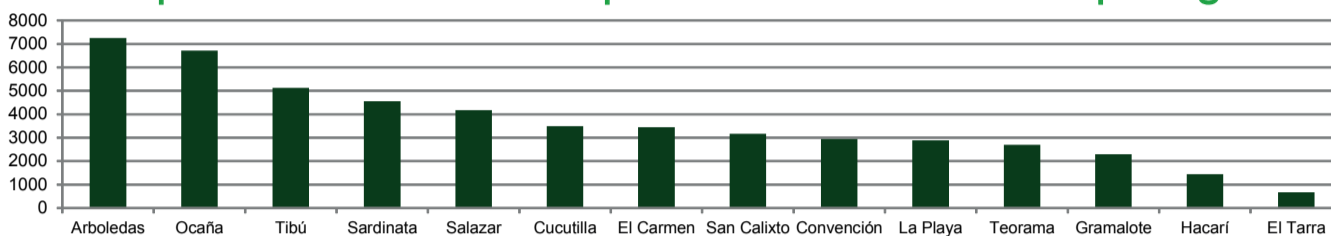


Fuente: INCODER, 2013. Departamento para la Prosperidad Social.
 UNODC/SIMCI, Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

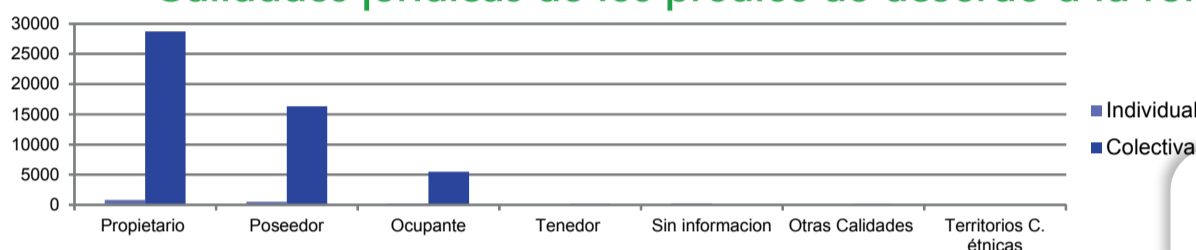
Familias desplazadas 2009 – 2011 (Mayores expulsores 2011)



Municipios con ruta colectiva por número de derechos protegidos



Calidades jurídicas de los predios de acuerdo a la ruta



Protección de predios

La Ley 387 de 1997, "Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia", en su artículo 19 estableció que el INCORA (hoy INCODER) deberá llevar un registro de los predios rurales abandonados por los desplazados por la violencia e informar a las autoridades competentes para que procedan a impedir cualquier acción de enajenación o transferencia de título de propiedad de estos bienes, cuando tal acción se adelante contra la voluntad de los titulares de los derechos respectivos. Por lo anterior, se definieron dos rutas para posibilitar la protección de los bienes de quienes se ven obligados a abandonar su tierra. En primer lugar, la ruta individual que es solicitada ante el Ministerio Público por la víctima que se ha desplazado; y la colectiva cuya competencia recae en los Comités Municipales de Justicia Transicional (antes Comités Municipales de Atención a la población desplazada). Ésta última, aplica tanto en situaciones de riesgo como de desplazamiento. Las medidas de protección individual aplican de manera diferenciada de acuerdo a la calidad jurídica de los predios.

De 2006 a 2013 se ha solicitado en Norte de Santander la protección individual de 1.924 predios, el municipio con mayor número de solicitados es Tibú con más del 45% del total, seguidas de Convención, El Tarra y Sardinata. De los 10 municipios con mayor número de solicitudes de protección individual 7 pertenecen a la región del Catatumbo.

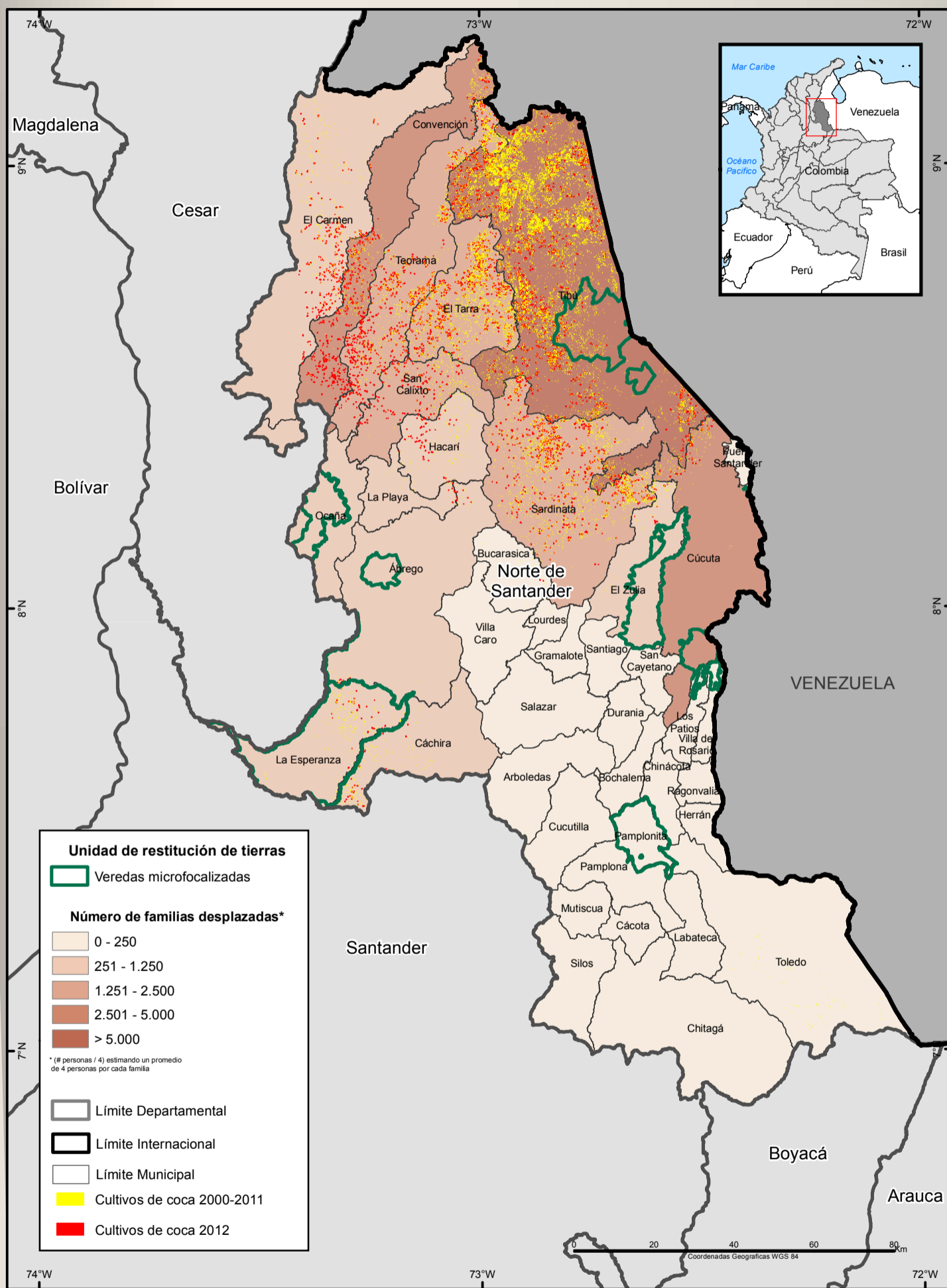
En el caso de la protección colectiva esta se ha aplicado en 14 municipios del departamento con una cobertura de 50.896 derechos protegidos, todas las declaratorias son de Riesgo.

Los municipios de Tibú, Sardinata, El Carmen, San Calixto, Teorama y el Tarra tienen medidas de protección colectiva y a la vez presentan un número importante de solicitudes por ruta individual, lo que coincide con el alto porcentaje de personas desplazadas en el departamento, ya que todos se ubican en los 10 municipios más expulsores.

Respecto a la calidad jurídica de los predios protegidos, el mayor porcentaje lo tienen los propietarios tanto en ruta colectiva como individual, seguidas por poseedores y ocupantes en el mismo orden. Sin embargo, es evidente la diferencia en el porcentaje de derechos protegidos por cada una de las rutas, predominando la colectiva con más de un 95% del total.

Restitución de tierras

VULNERABILIDAD



Fuente: Departamento de la Prosperidad Social. Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas UNODC/SIMCI - Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Restitución de tierras

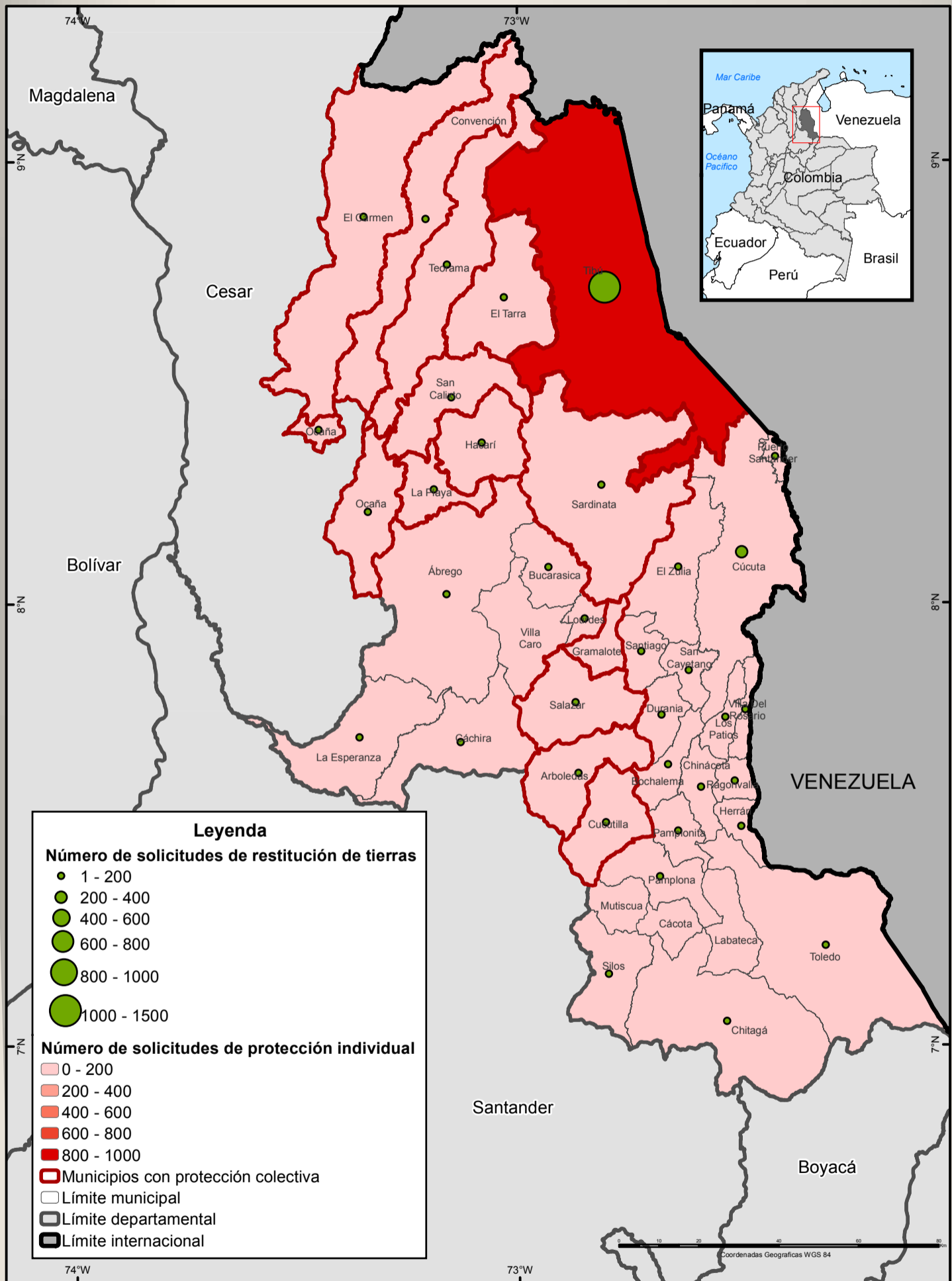
La Ley 1448 de 2011, conocida como la “Ley de Víctimas” en su título IV capítulo II, establece un procedimiento legal para restituir y formalizar la tierra de las víctimas del despojo y abandono forzoso, sucedido a partir del 1 de enero de 1991 como consecuencia del conflicto armado. Se trata de un mecanismo mixto, ya que contempla un procedimiento administrativo (inscripción en el registro de tierras despojadas) y un recurso judicial (acción de restitución). La etapa administrativa es adelantada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Esta es la responsable de la administración del Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas, en la que se inscriben los predios que cumplen los requisitos para al trámite judicial.

A la fecha se han recibido en Norte de Santander 2552 solicitudes de ingreso al registro, correspondientes a 115.260 hectáreas. De los 10 municipios con mayor número de solicitudes 7 se ubican entre los más expulsores del departamento. El caso más crítico de expulsión de población lo presenta Tibú, situación que guarda correspondencia con el número de solicitudes de ingreso al registro ya que este reporta más del 50% del total del departamento.

Hasta septiembre de 2013 la Unidad de Restitución de Tierras había microfocalizado áreas de intervención en Abrego, Cúcuta, El Zulia, La Esperanza, Los Patios, Ocaña, Pamplonita, Tibú y Villa del Rosario. De los municipios priorizados, Abrego, El Zulia, La Esperanza y Tibú tienen presencia de cultivos de coca, y en el caso de estos tres últimos, las áreas microfocalizadas coinciden con presencia de cultivos de coca, con excepción de Zulia que ya no se presenta actualmente este tipo de cultivos.

Respecto a la relación de las medidas de protección de tierras individuales y las solicitudes de ingreso a registro en el departamento de Norte de Santander, se evidencia una relativa correspondencia respecto a las zonas con más alto porcentaje de solicitudes en ambas situaciones, aunque en el total general del departamento el porcentaje de solicitudes de restitución es mayor. De los municipios microfocalizados Ocaña y Tubú cuentan con medidas de protección por ruta colectiva.

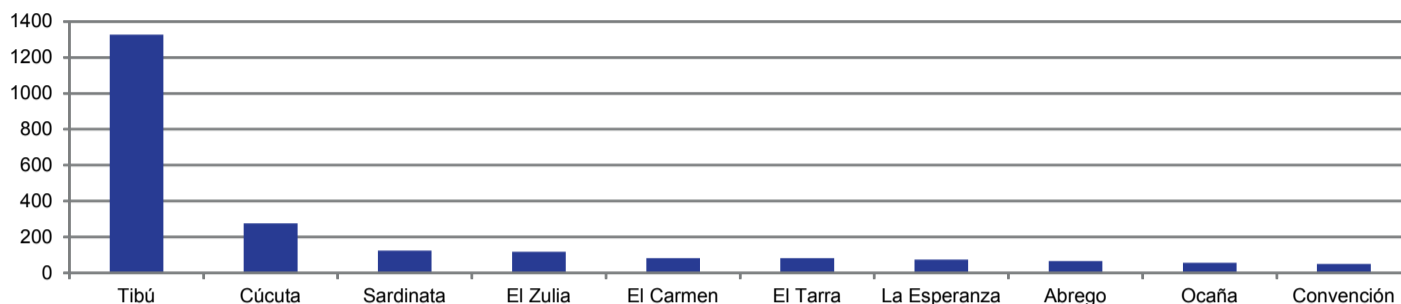
Protección y restitución de tierras



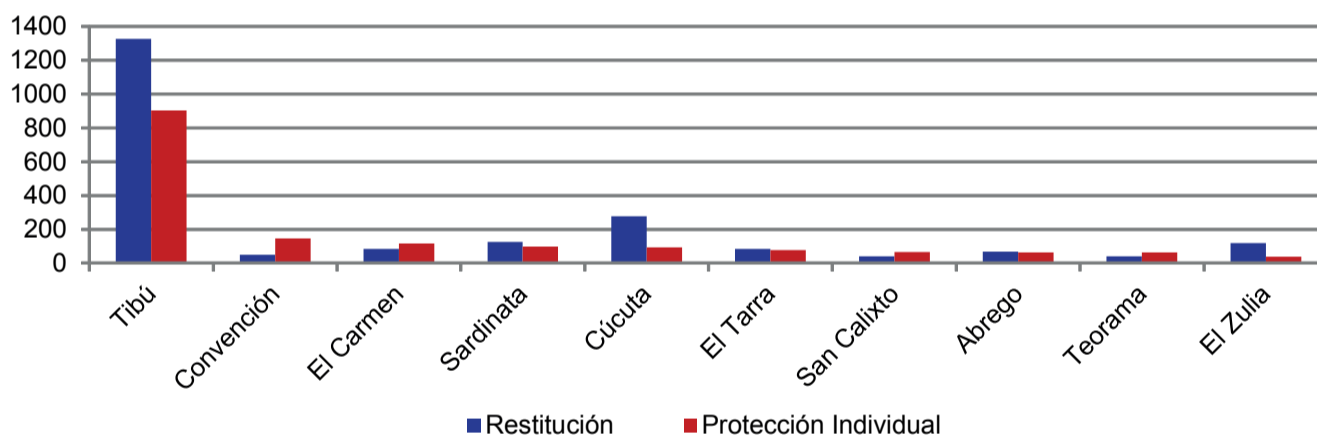
Fuente: INCODER, 2013. Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, 2013. UNODC/SIMCI, Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

VULNERABILIDAD

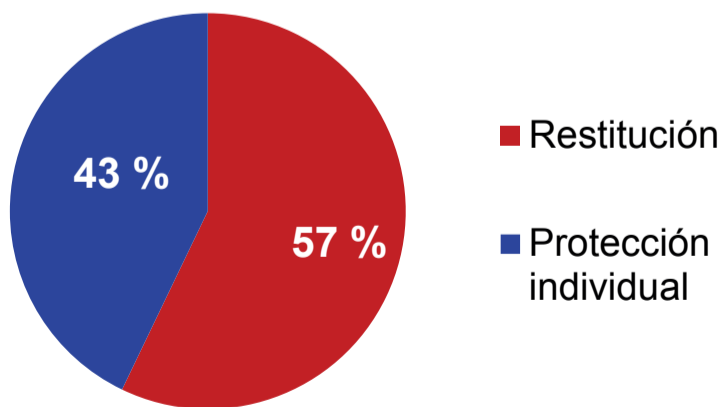
Número de solicitudes de ingreso Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (10 mayores)



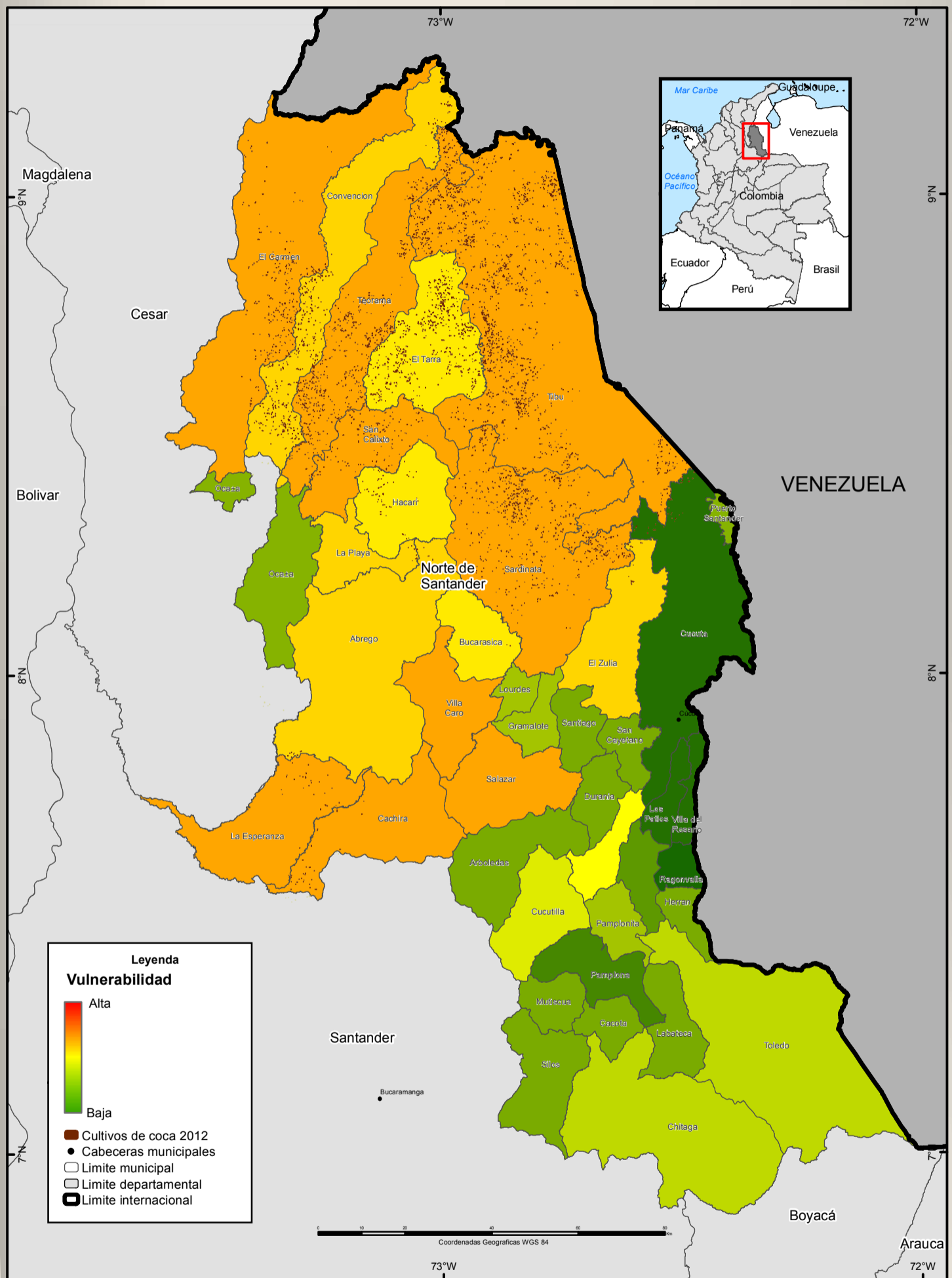
Municipios con mayor número de solicitudes de protección individual vs. Solicitudes de ingreso al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente



Porcentaje por tipo de solicitudes en el departamento

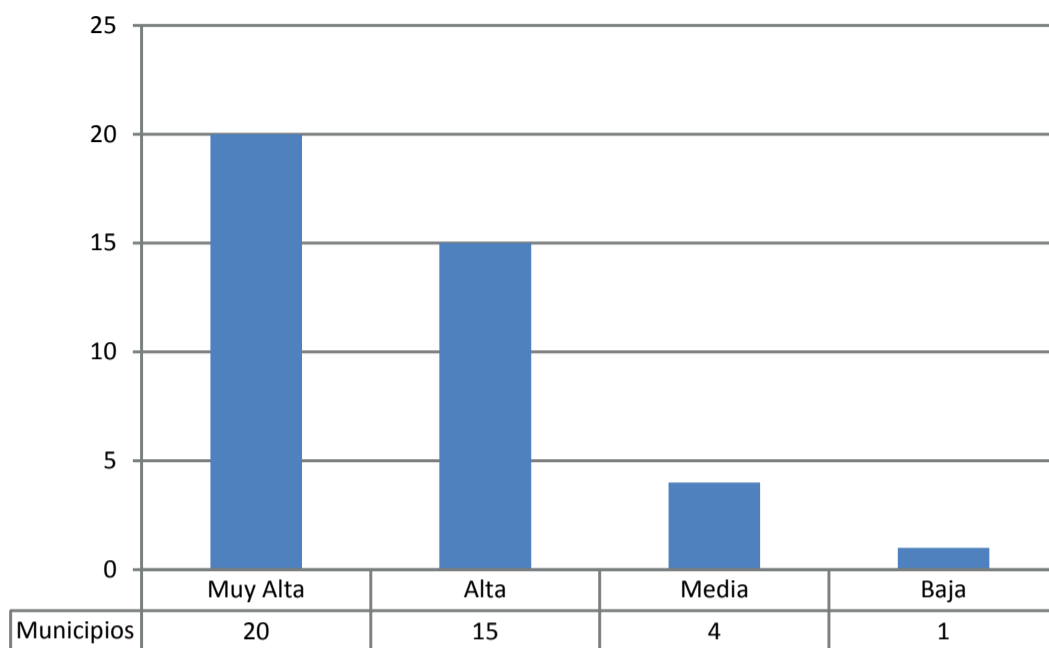


Índice de Vulnerabilidad (enfoque de capacidades), 2012



Fuente: UNODC/SIMCI.
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Índice de vulnerabilidad municipal



Vulnerabilidad municipal a la producción de coca desde el enfoque de capacidades

La vulnerabilidad municipal a la producción de coca se evalúa por medio de un índice que valora el grado de asociación entre 7 variables y el establecimiento de cultivos de coca. Las variables incluidas en el índice son:

- * Densidad poblacional
- * Presencia de grupos armados ilegales
- * Nivel de analfabetismo en adultos mayores de 25 años
- * Inversión municipal por habitante
- * Estado catastral
- * Rentabilidad relativa UPA / UPAC
- * GINI de tierras

Las variables fueron seleccionadas de una matriz de 162 variables a partir de técnicas estadísticas de evaluación del grado de asociación. Las siete variables anteriores presentan un grado de asociación estadísticamente significativa con la presencia de cultivos de coca. El índice permite identificar los escenarios municipales en los cuales existen condiciones socioeconómicas más favorables para el establecimiento potencial de cultivos ilícitos.

Los municipios con altos niveles de vulnerabilidad en los que todavía no se presentan cultivos de coca, son aquellos en los que deben concentrarse las acciones de prevención para la expansión de los cultivos.

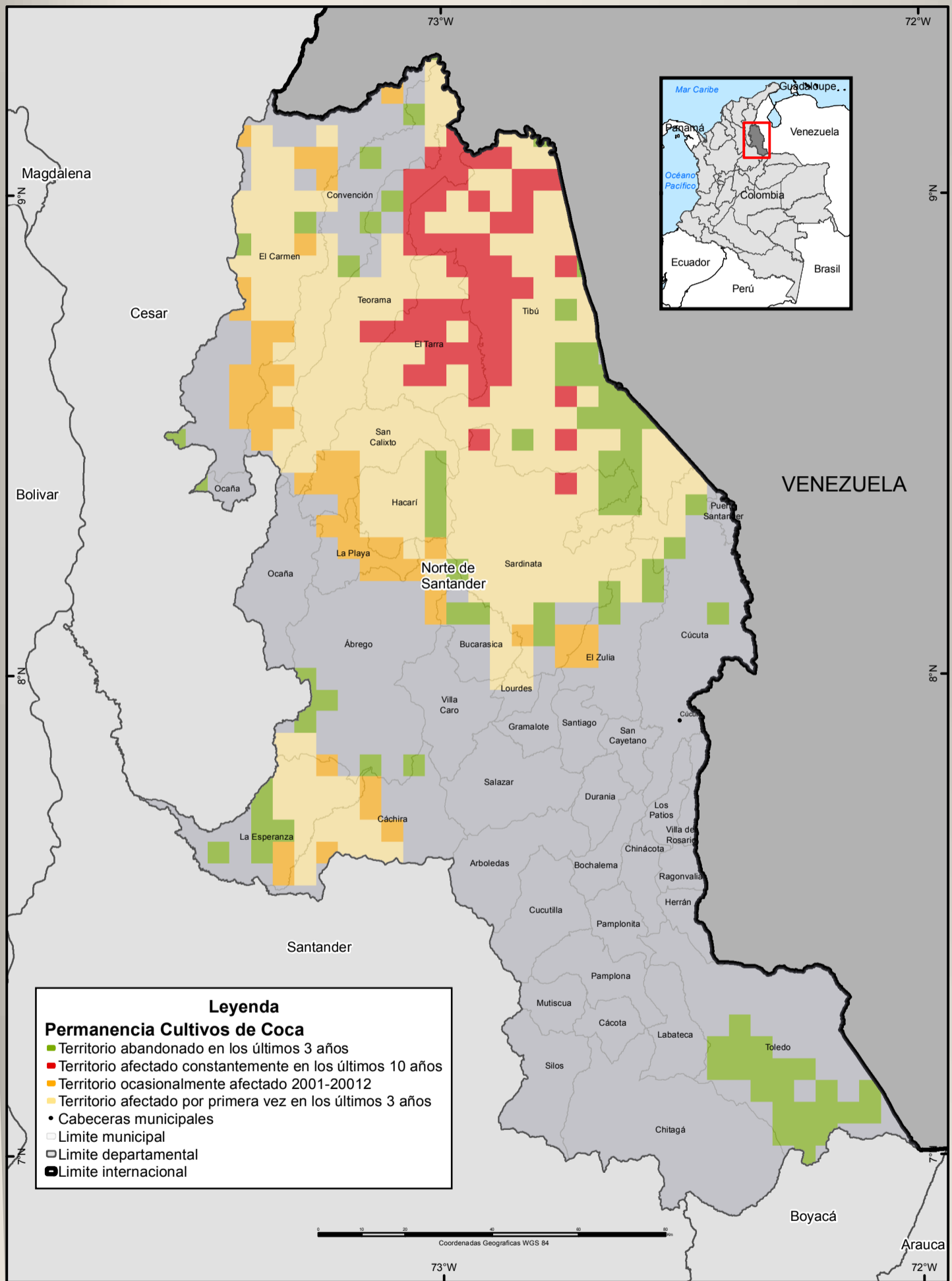
El departamento de Norte de Santander presenta condiciones de vulnerabilidad baja al establecimiento de cultivos de coca en el cordón centro oriental, teniendo a Cúcuta como el punto de menor vulnerabilidad. Ahora bien, el resto del departamento enfrenta condiciones de vulnerabilidad alta que se acentúan en la región del Catatumbo y en la zona centro oriental, con excepción de Ocaña. Debe resaltarse que en la zona de mayor vulnerabilidad se encuentra el territorio del pueblo Barí, y es notable observar que su resistencia al establecimiento de cultivos ilícitos ha contenido de manera consistente el avance de la coca hacia el sector centro norte. EL 50% de los municipios enfrenta condiciones de vulnerabilidad Muy alta, y el 38% Alta.



NORTE DE
SANTANDER

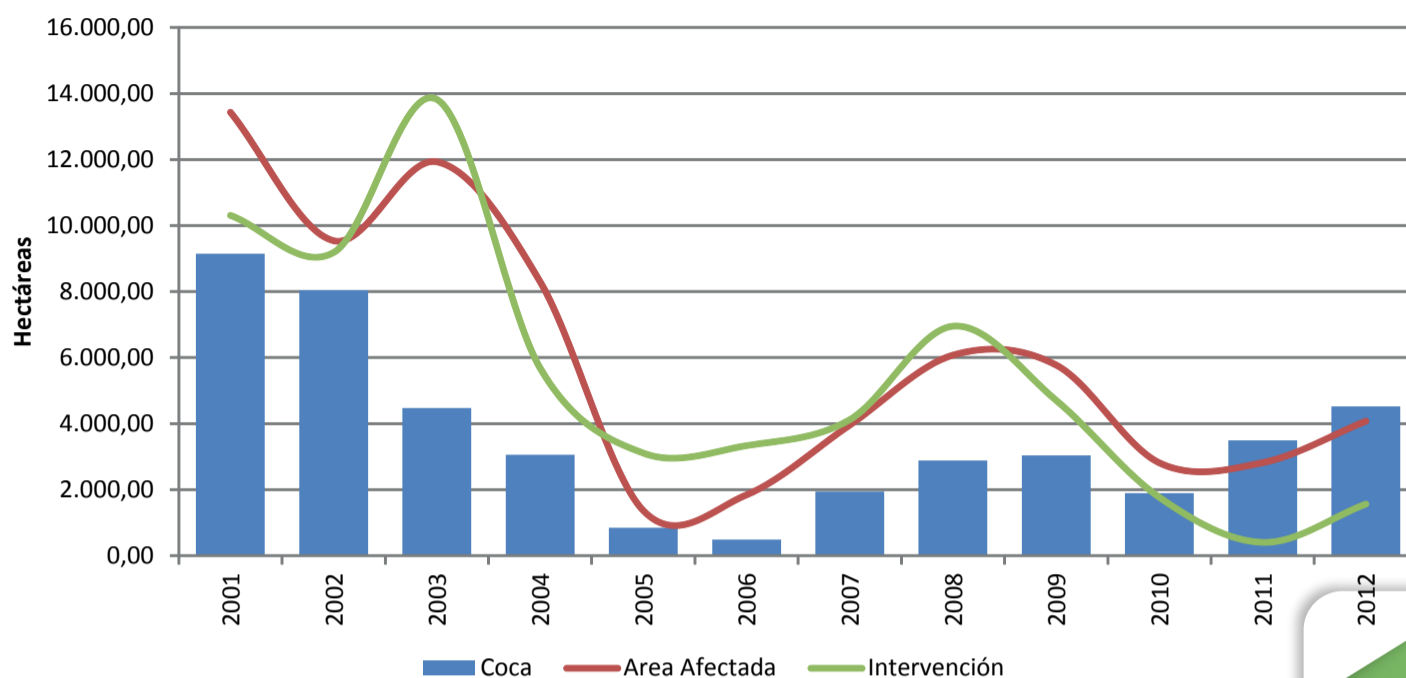
AMENAZAS

Permanencia de cultivos de coca. 2001 - 2012



Fuente: UNODC/SIMCI
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Comportamiento histórico



En el periodo 2001 – 2012, se encontró que 17 de los 40 municipios que conforman el departamento de Norte de Santander han sido afectados con cultivos de coca. Los municipios de Convención, El Tarra, Sardinata, Teorama y Tibú han tenido presencia de cultivos de coca a lo largo del periodo. La cifra máxima alcanzada en área se presentó en el municipio de Tibú, en el año 2001, con aproximadamente 7300 hectáreas. El último censo lo reportó con cerca de 1650 hectáreas .

El censo 2012 de cultivos de coca indica que Norte de Santander incrementó en el 29 % el área sembrada respecto al año 2011; de 3940 en el 2011 pasó a 4516 en el 2012 donde Tibú concentró el 36.7 % del área sembrada con coca en el Departamento. La participación de área sembrada con coca frente al total nacional corresponde al 9 %.

Con excepción de El Zulia, La Esperanza, La Playa, Cáchira y Sardinata el resto de municipios afectados por cultivos de coca reportaron incremento con respecto al año 2011. Esta situación condujo que Norte de Santander sea el tercer departamento con mayor área sembrada a nivel nacional.

De otra parte, la contención del fenómeno está representada por la diferencia entre área afectada (superficie neta geográfica de la sumatoria de cultivos de coca, aspersión y erradicación) y área sembrada reportada en cada censo. Tal como se observa en la gráfica del comportamiento histórico, el 2003 fue el año que mayor intervención tuvo el departamento con 13821 hectáreas.

En el departamento de Norte de Santander, durante el periodo 2001 -2012, se intervino un total de 64.952 hectáreas. La evaluación entre área de intervención (sumatoria de aspersiones y erradicaciones realizadas a lo largo del año) y área de afectación (superficie neta geográfica de la sumatoria de cultivos de coca, aspersión y erradicación) muestra que, sí el área de intervención es mayor que el área afectada, la diferencia corresponde a un sobreesfuerzo. De acuerdo a lo anterior entre los años 2005 y 2008 se observan esta

situación, puesto que hubo zonas que se asperjaron o erradicaron más de una vez debido a resiembras o tácticas del cultivador como el zoqueo inmediato después de la aspersión.

Indicadores departamentales 2011 - 2012

Cultivos de coca con tendencia al abandono es de 33,7 por ciento.

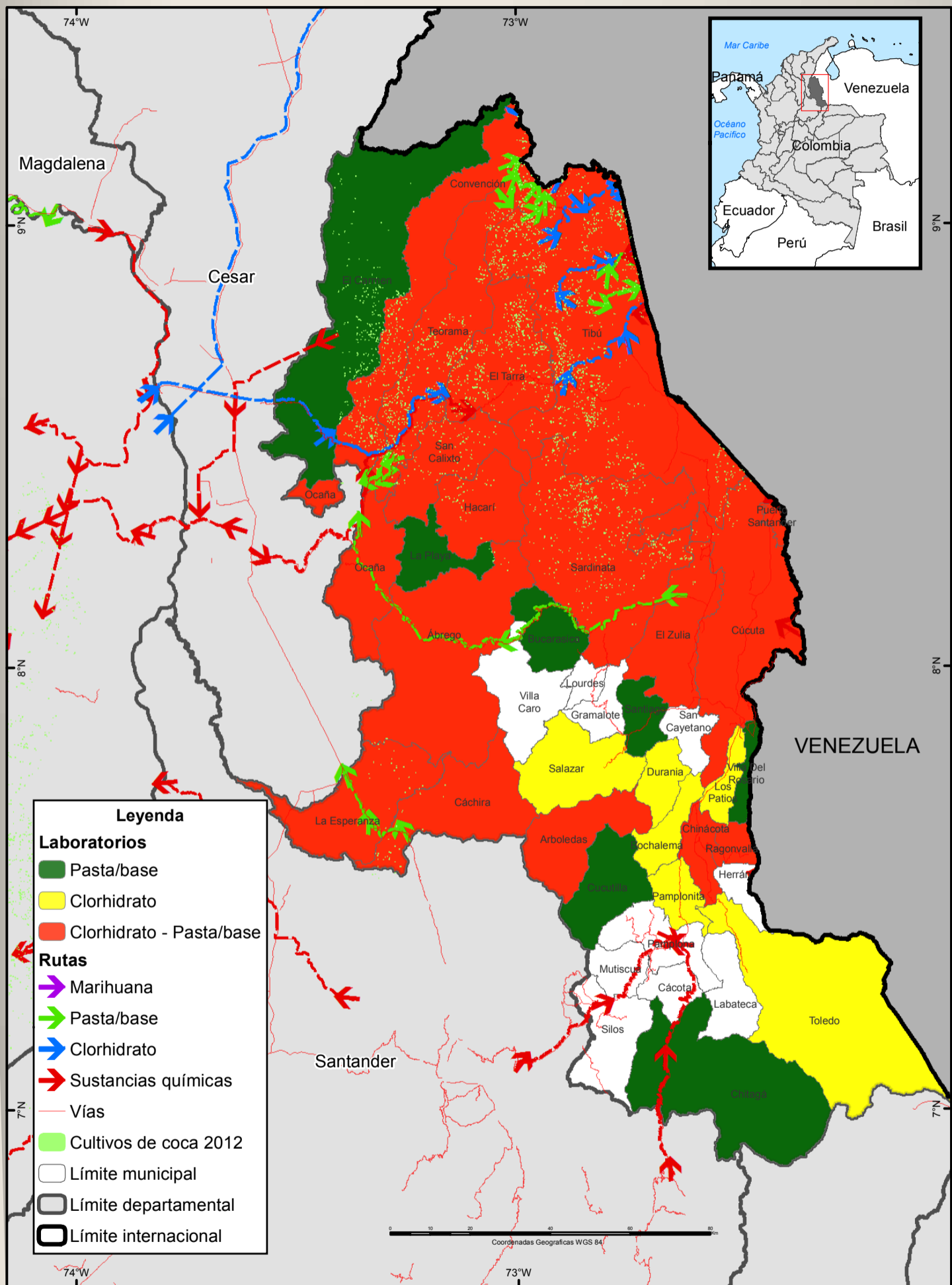
El porcentaje de expansión para el departamento es de 6.83%.

La cronicidad (resistencia del fenómeno a desaparecer), es del 25 %.

El porcentaje de permanencia para el departamento es de 39 %.

La tasa de resiembra con respecto al número de lotes erradicados es de 3.67 %.

Posibles áreas de producción de Cocaína*



* Basado en las regiones en donde se han adelantado desmantelamientos de pasta/base y clorhidrato

Fuente: Observatorio de drogas Colombia, 2013. Laboratorios desmantelados (2010-2013).
UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Tabla Estimación Departamental de producción potencial

Variable	Unidades	2009	2010	2011
Área cultivada al 31 de diciembre	Hectárea	2713	1889	3490
Área productiva anual estimada	Hectárea	2806	2327	2748
Producción potencial de hoja de coca fresca	Tonelada	10	8	27
Producción potencial de base de cocaína	Tonelada	12	10	33
Producción potencial de clorhidrato de cocaína pura	Tonelada	10	8	27

Nota. La información de área cultivada, hace referencia a información con corte de 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011, reportada por SIMCI; en cuanto al número de hectáreas cultivadas productivas en el año, se realiza la estimación a partir de los dos últimos censos disponibles. La producción de base y clorhidrato de cocaína se toma de los Informes anuales de SIMCI.

Estimaciones de producción potencial en sitios de cultivo

La pasta básica de cocaína es el primer producto que se extrae de las hojas de coca. Después de un proceso de oxidación de las impurezas orgánicas con permanganato de potasio, pasa a llamarse base de cocaína. A partir de este producto por disolución en solventes orgánicos, aplicación de ácido clorhídrico mediante procesos más complejos, se hace la transformación a clorhidrato de cocaína.

En la tabla anterior, se presentan las principales variables que tienen que ver con la cadena productiva de clorhidrato de cocaína a partir del área productiva anual estimada. De esta estimación, se obtiene la producción potencial de hoja de coca fresca y de allí, la cantidad de base de cocaína que se puede extraer y la de clorhidrato que se produce, bajo el supuesto que todo lo que se cultiva, se produce en la región.

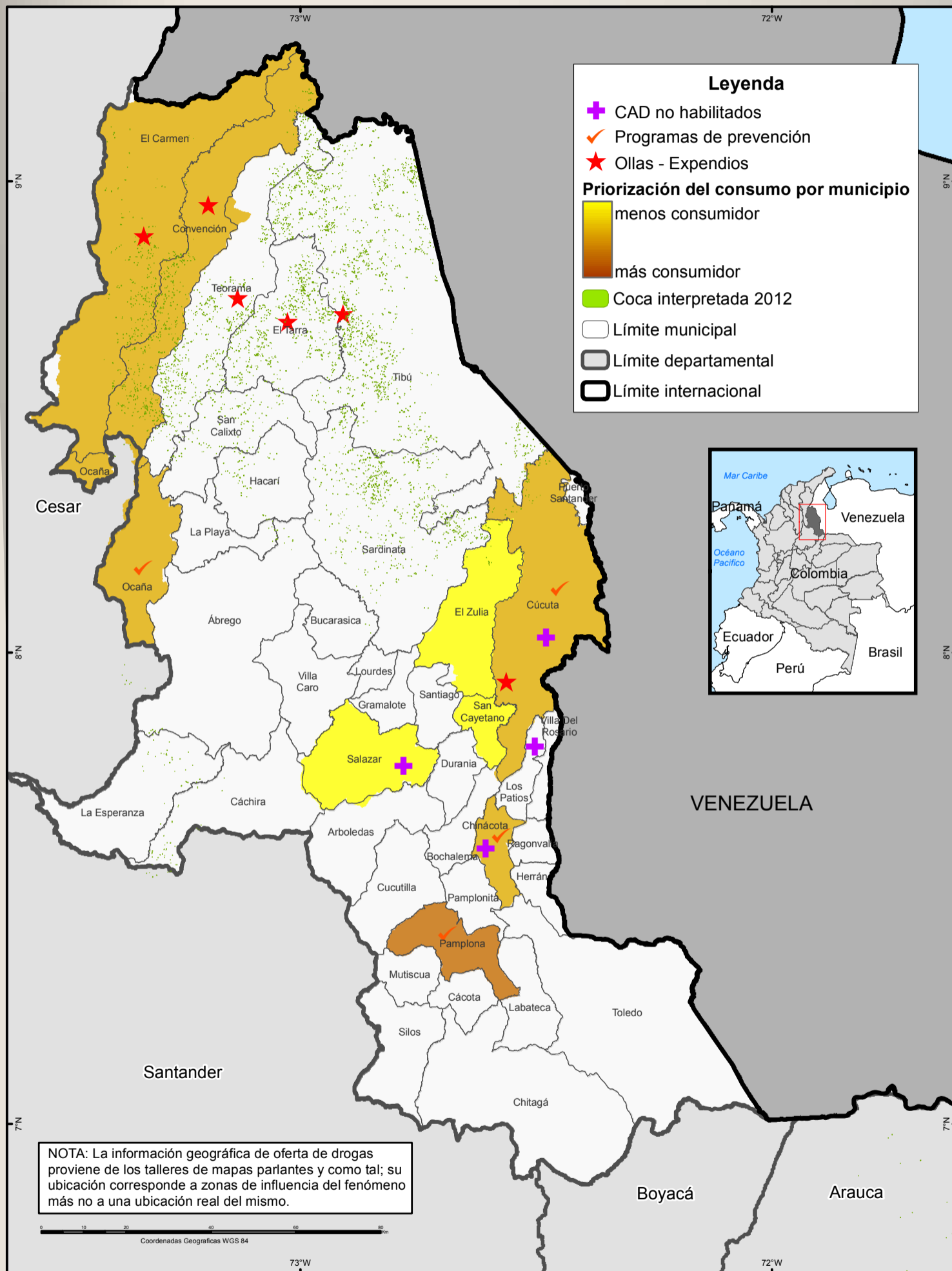
Para Norte de Santander se puede observar una tendencia al aumento del área productiva anual estimada de los tres años. La producción potencial de base y clorhidrato de cocaína para estos años presenta un incremento del 175% en el 2011 con respecto al 2009. Esta dinámica puede estar asociada a la ausencia de aspersión en el 2010 y 2011 y erradicación manual mínima en la región.

Si observamos el mapa, la Región Norte o Región del Catatumbo presenta estructuras de producción tanto de pasta base como de clorhidrato.

En la región Noroccidental y Sur Occidental del departamento se presenta estructuras de producción de pasta base.

En parte de la región Centro y Sur Oriental se encuentran laboratorios para la producción de clorhidrato.

Mapa Parlante, Consumo

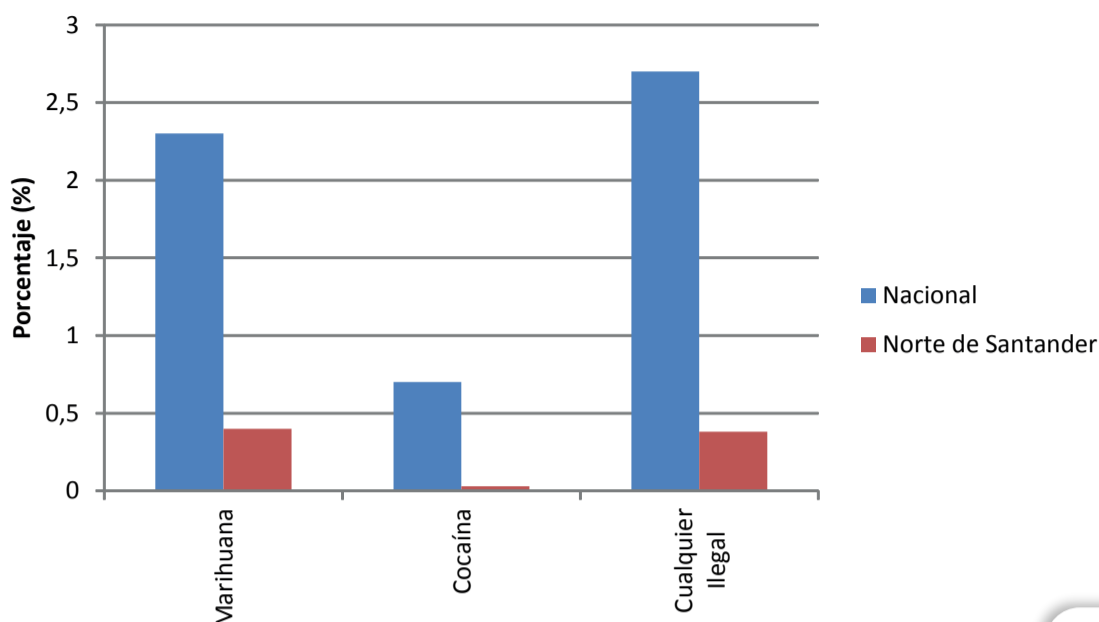


AMENAZAS

Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos -SIMCI

Fuente: UNODC/SIMCI
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Prevalencia último año



Fuente: Ministerio de la Protección Social – DNE, 2008. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia.

Caracterización del consumo de sustancias psicoactivas

Para esta caracterización se toma como base y según disponibilidad, una serie de indicadores que tienden a dar cuenta de la situación integral de consumo; estos indicadores se relacionan a la prevalencia o proporción de personas que consumieron una determinada sustancia en un período determinado. Las prevalencias indican la cantidad de personas que consumieron sustancias en el último año sin importar si fue por primera vez, la cantidad, la frecuencia o las motivaciones.

De acuerdo con el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas, realizado en 2008, el departamento de Norte de Santander tiene bajas prevalencias de consumo de marihuana, cocaína y cualquier ilegal. La prevalencia de consumo de último año para marihuana fue de 0,4%, por debajo del nivel de consumo nacional que fue de 2,3%; de la misma forma se verificó que la prevalencia de cocaína fue de 0,03% para el departamento, por debajo de la nacional que fue de 0,7%.

En términos de edad, en el departamento se están iniciando consumos tempranos de marihuana a los 16,7 años por debajo del promedio nacional (17,8 años).

En el departamento, durante el año 2011 (con corte a la semana epidemiológica 43) ingresaron al SIVIGILA 67 casos de intoxicación por farmacodependencia. Los municipios con eventos reportados fueron Cúcuta con un 79%, Villa del Rosario con el 7%, Pamplona con el 6%, Chinácota con un 4%, y Los Patios con un 3%. Las sustancias consumidas fueron cocaína con un 48%; marihuana con un 37%, heroína con un 12%; basuco con un 6%, escopolamina con 3% de los casos y finalmente zolpidem con 1%.

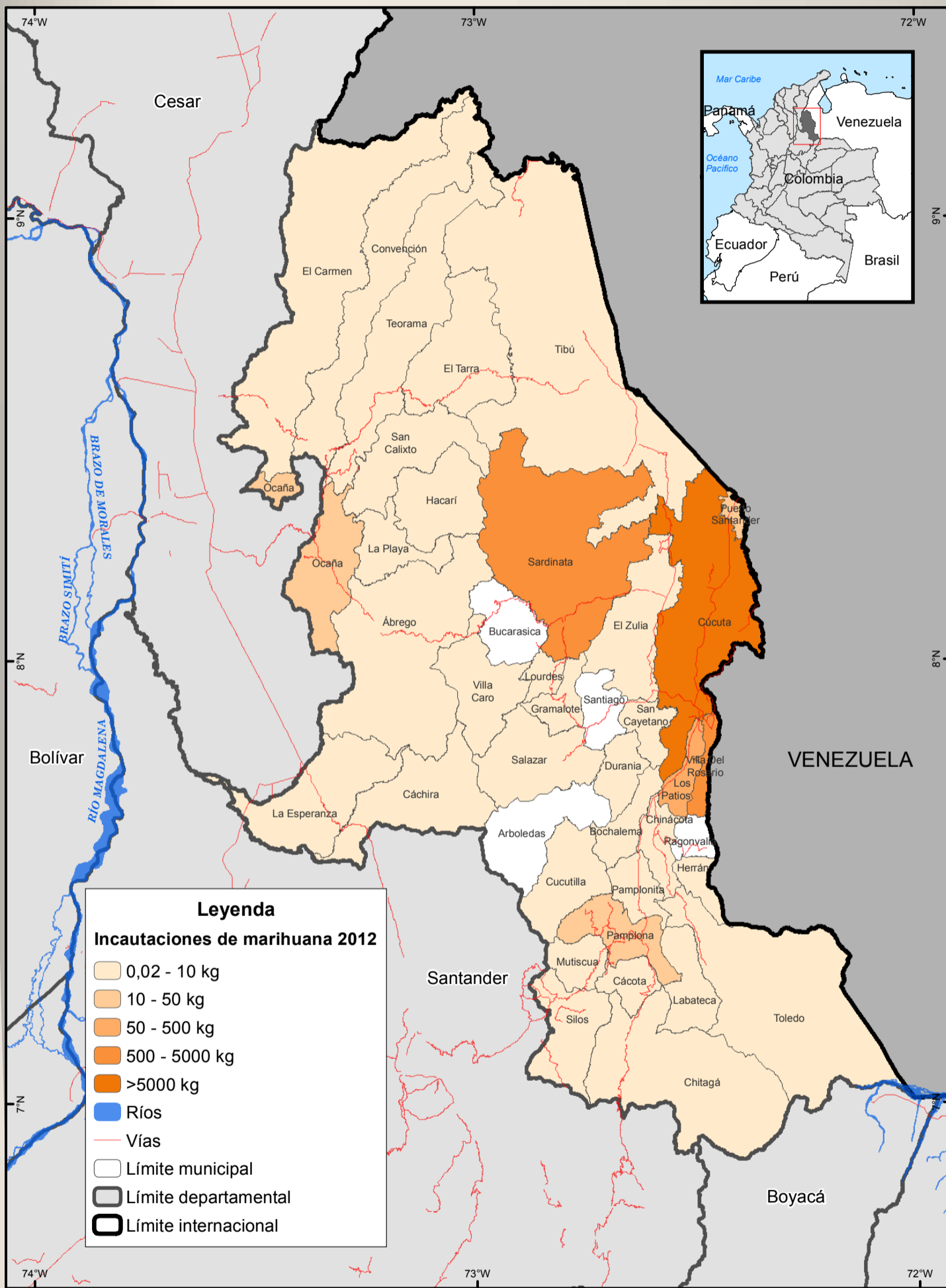
Percepción talleres

De acuerdo con la información de percepción recopilada durante los talleres, los municipios con más alto consumo en el departamento son Cúcuta, El Carmen, Convención, Ocaña, Pamplona, Chinácota, Salazar, El Zulia y San Cayetano.

A nivel local, en la ciudad de Cúcuta las zonas de consumo se presentan en los alrededores del Canal Bogotá y la ronda del río Pamplonita.

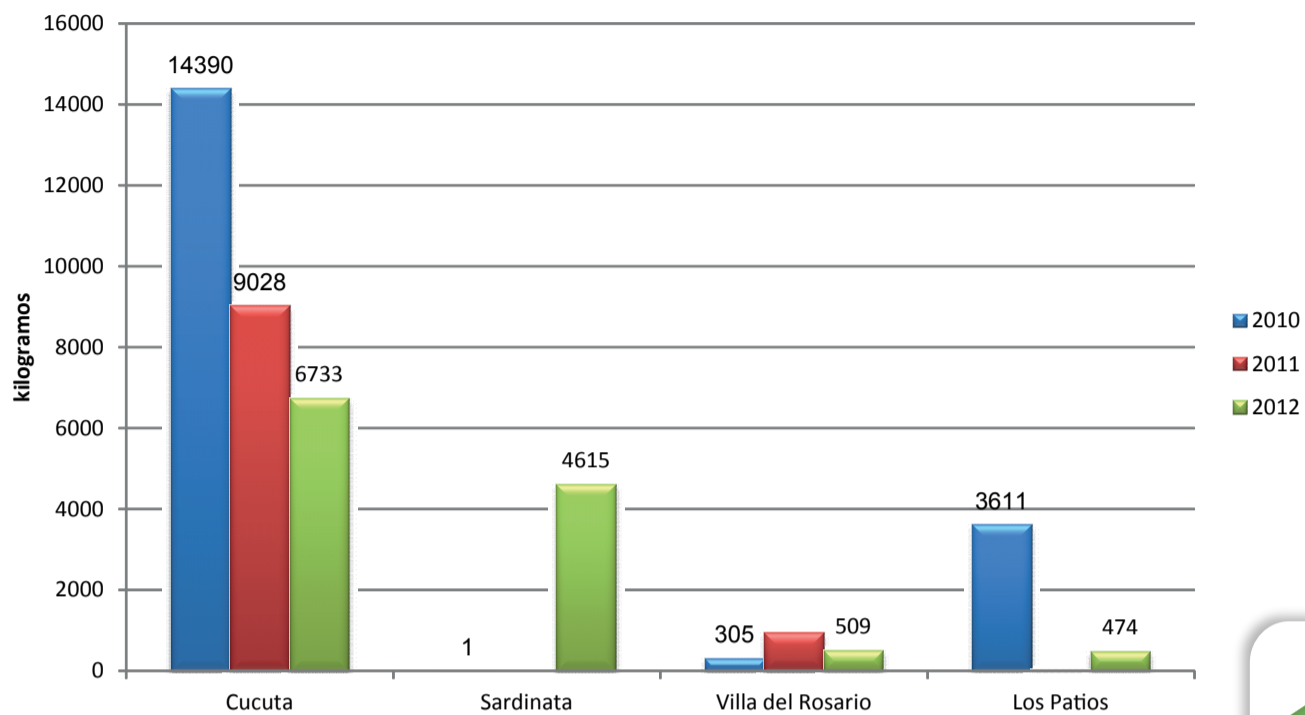
NORTE DE
SANTANDER

Incautaciones marihuana, 2012



Fuente: Observatorio de drogas Colombia, 2013.
 UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Incautaciones de marihuana



El total de incautaciones en el año 2012 fue de 12.430 kg. En este año se redujeron las incautaciones con respecto al 2011, que fueron 21.390 kg. Los municipios con mayor cantidad de marihuana incautada fueron Cúcuta que pasó de 9.207 kg en 2011 a 6.733 kg en 2012 y Sardinata que pasó de 0,401 kg en 2011 a 4.615 kg en 2012.

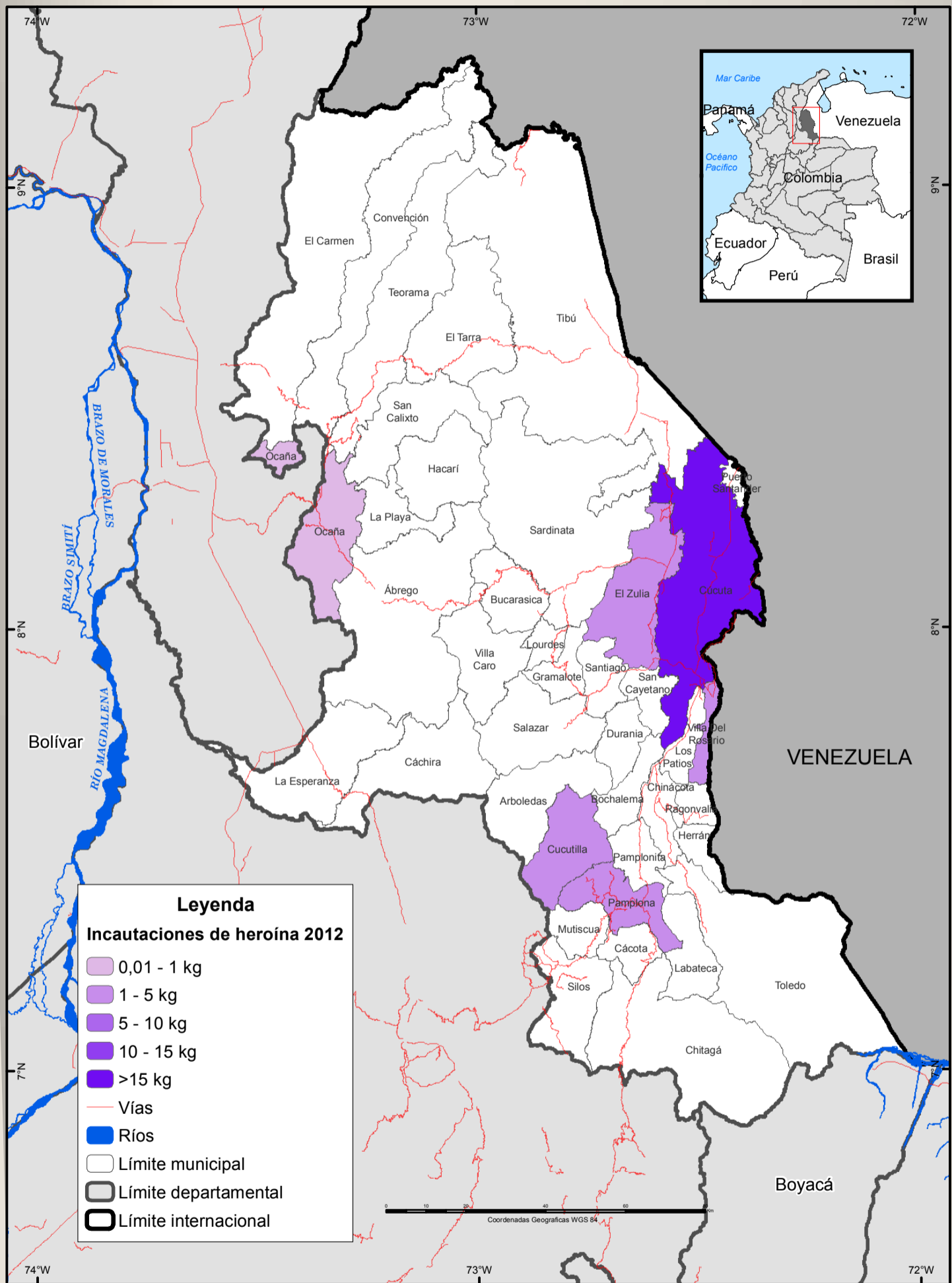
En el primer semestre de 2013 la Policía Nacional erradicó aproximadamente tres (3) ha de marihuana en el municipio de Sardinata.

El departamento no es productor de marihuana; se considera que es lugar de tránsito hacia países vecinos y para el consumo interno. Esto se evidencia en que los municipios donde se realizaron las mayores incautaciones son cercanos a la frontera con Venezuela



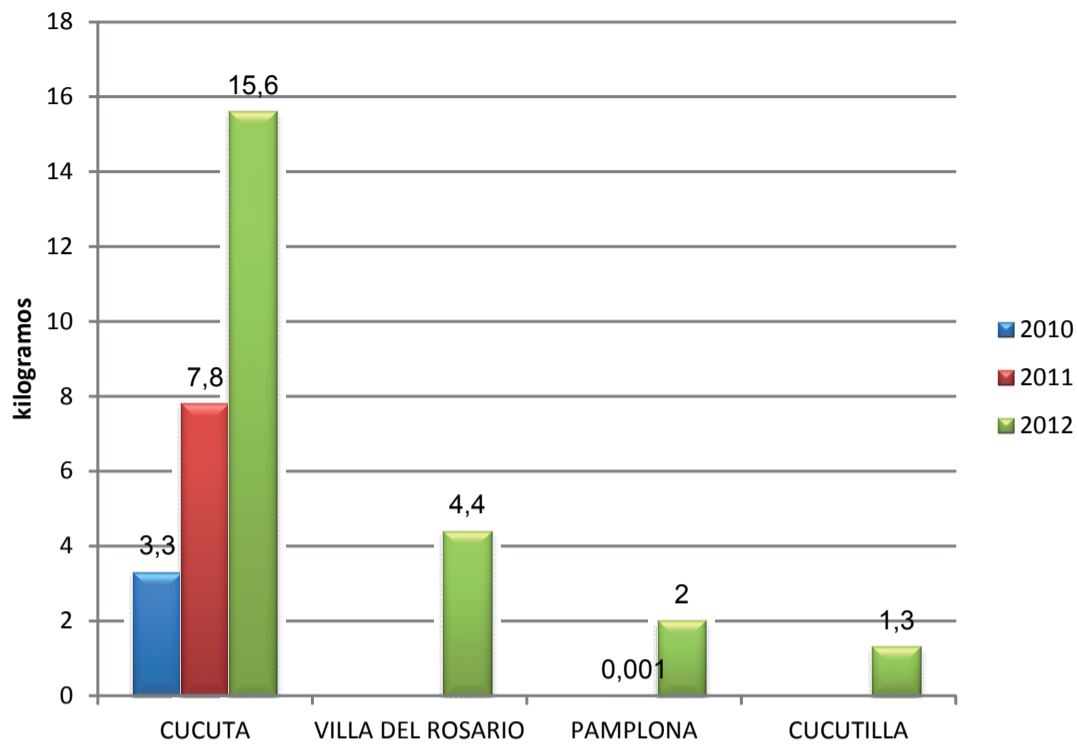
areacucuta.com 2013

Incautaciones heroína, 2012



Fuente: Observatorio de drogas Colombia, 2013.
 UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Incautaciones de Heroína

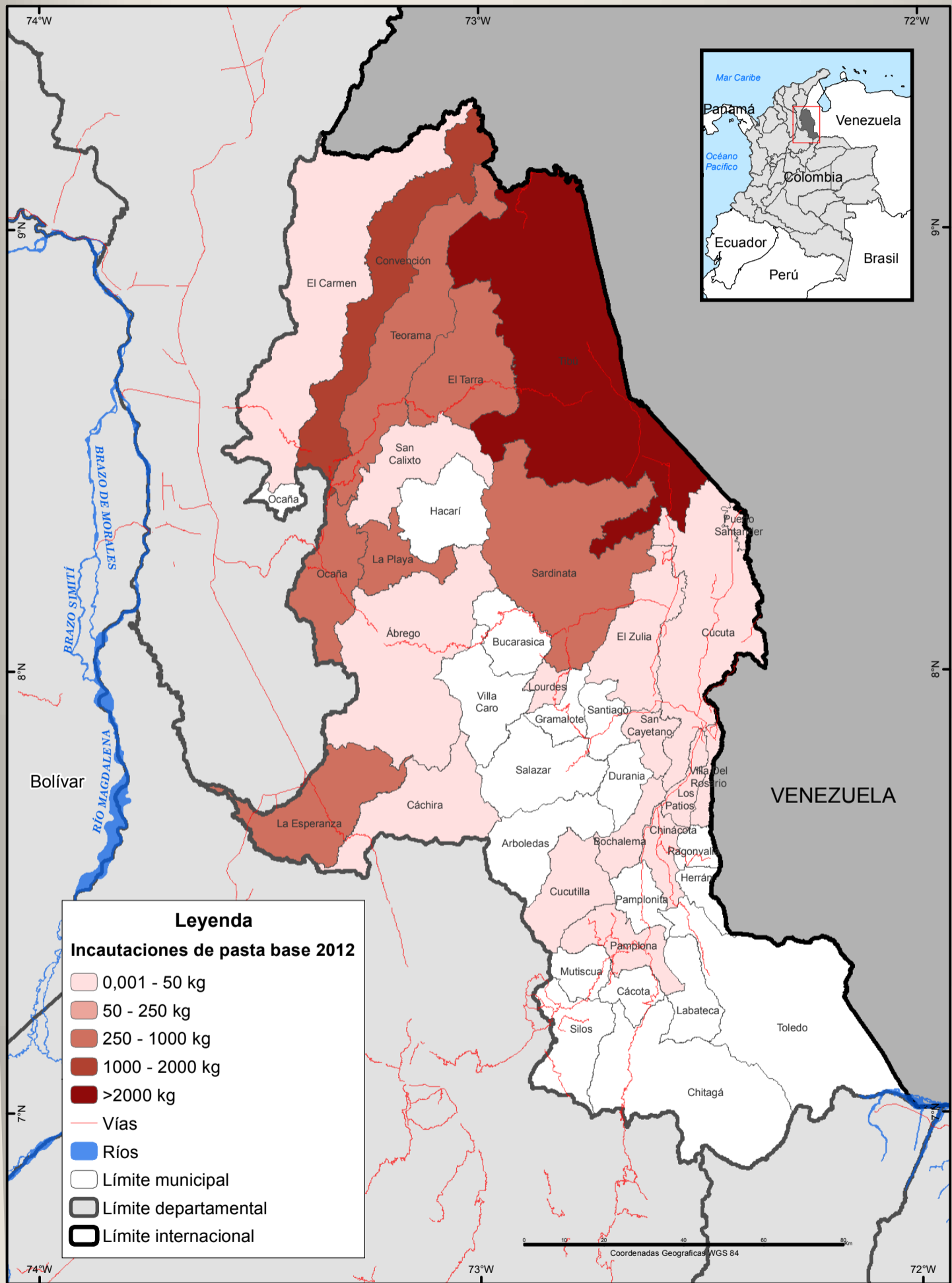


El total de incautaciones para el año 2012 fueron de 24 kg cantidad mayor al 2011 que fue de 18 kg. Las mayores incautaciones de heroína en el año 2012, fueron en Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona y Cucutilla.

Históricamente se han desmantelado 2 laboratorios de producción de heroína en el año 2000 y 2008, por lo que se podría considerar la no predominancia en la región de la fabricación de esta droga. Actualmente, según los registros de SIMCI (entregados por la Policía Nacional), no se presentan cultivos de amapola en Norte de Santander y no es productor de heroína.

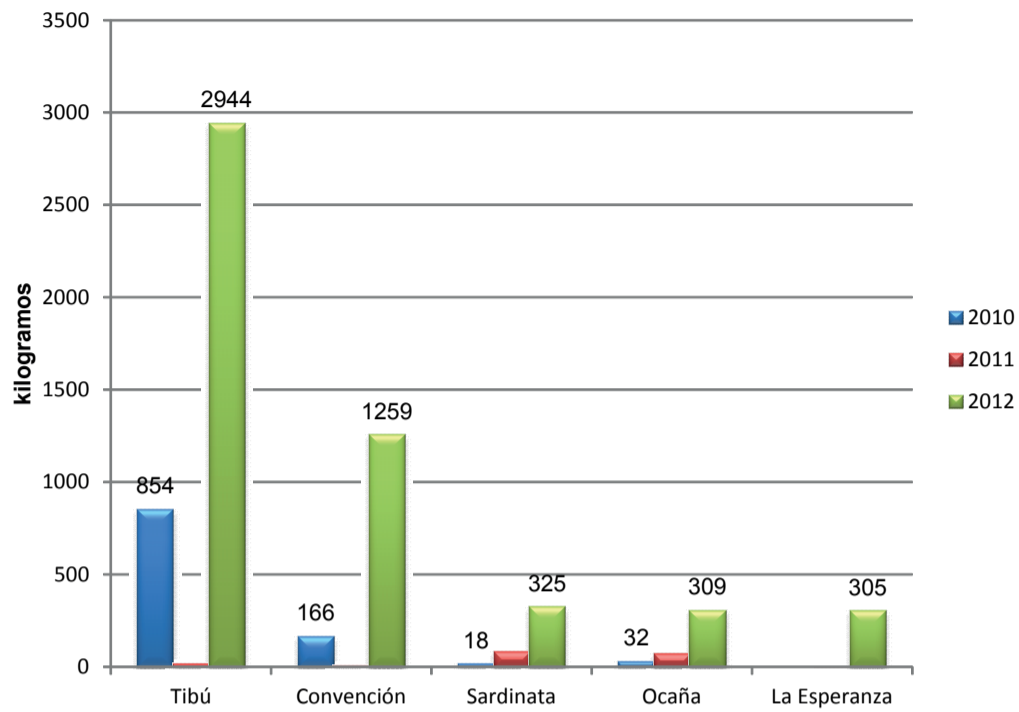
Se puede considerar que las incautaciones son producto del tránsito hacia países vecinos ya que los municipios en donde se han registrado son cercanos a la frontera.

Incautaciones pasta base, 2012



Fuente: Observatorio de drogas Colombia, 2013.
 UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Incautaciones pasta base de cocaína

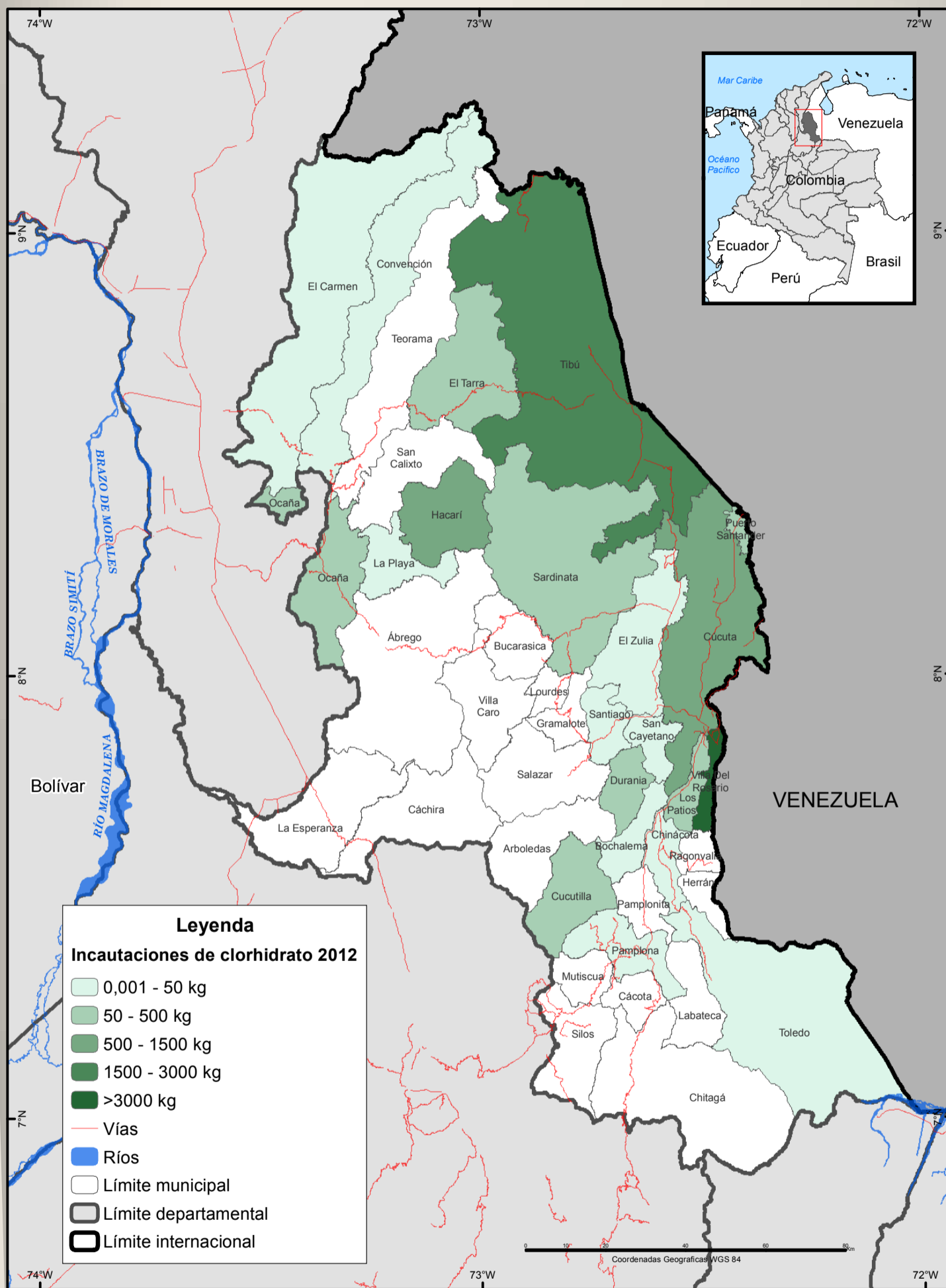


La cantidad total de pasta base incautada en el año 2012 fue de 6.248 kg. Este valor correspondió a un aumento de más del 700% de 2011 a 2012.

Las incautaciones son consistentes con la cantidad de estructuras de producción desmanteladas en el 2012 (un total de 143 estructuras). En estos municipios se concentra la mayor cantidad de cultivos de coca.

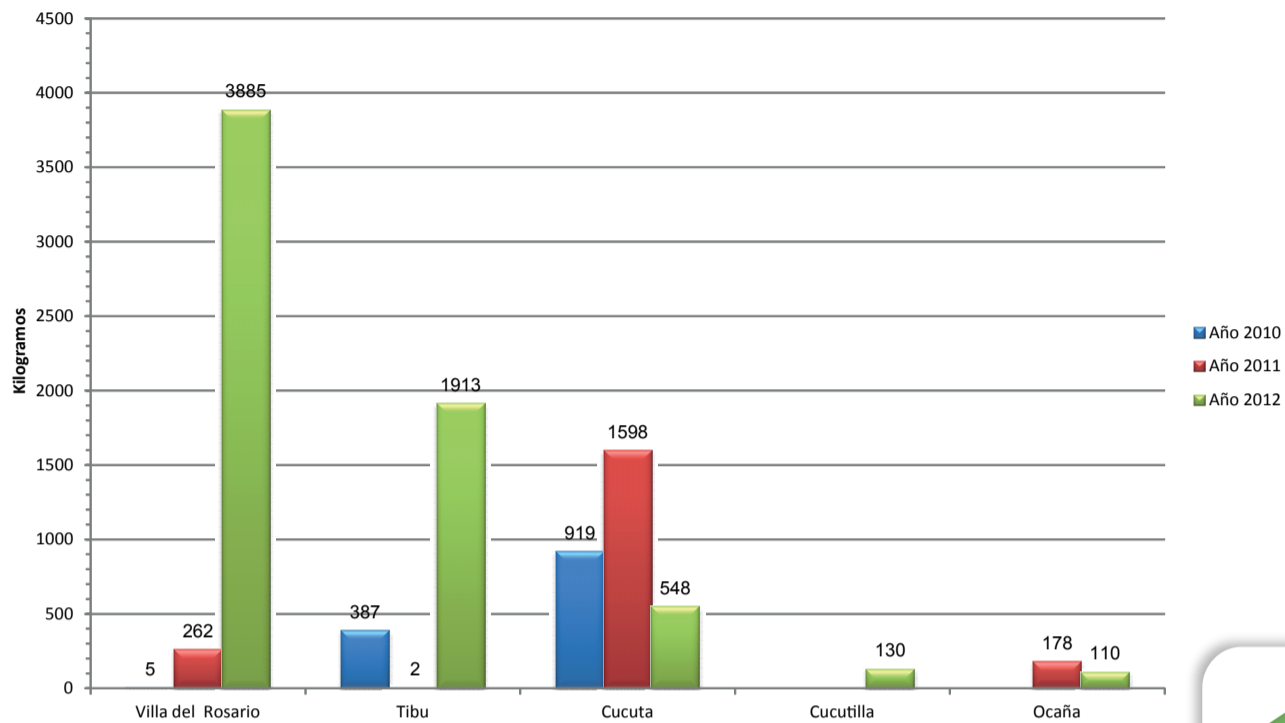
El departamento de Norte de Santander es uno de los mayores productores de hoja de coca y de pasta base de cocaína

Incautaciones clorhidrato, 2012



Fuente: Observatorio de drogas Colombia, 2013.
 UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Incautaciones clorhidrato de cocaína

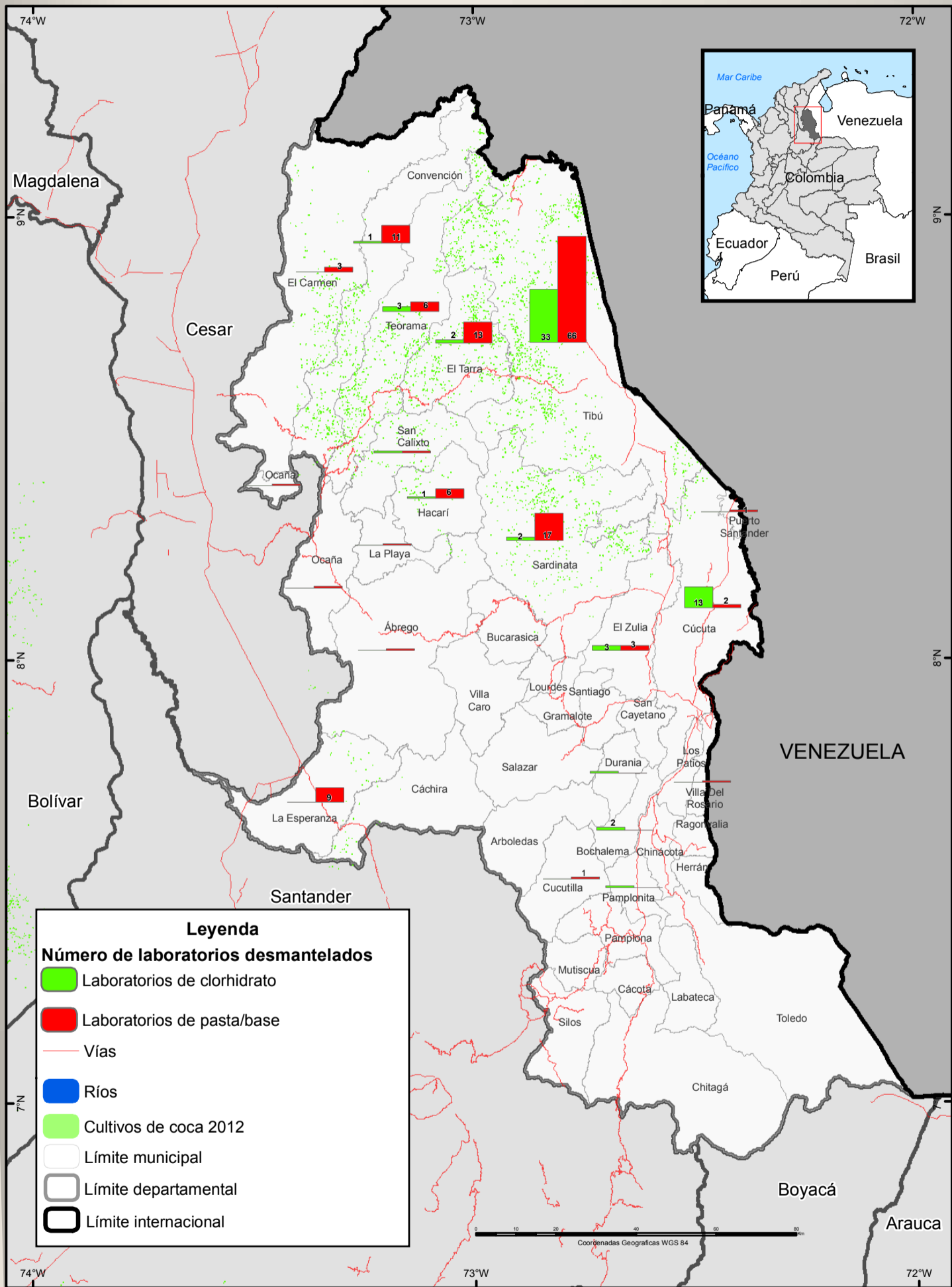


La cantidad total de clorhidrato incautada en 2012 fue de 8.774 kg. En 2011 los municipios con mayores incautaciones fueron Cúcuta (1.598 kg) y Los Patios (359 kg). En 2012 Villa del Rosario (3.885 kg), Tibú (1.913 kg), Hacarí (1.312 kg) y Cúcuta (548 kg).

Estas cifras de incautaciones son acordes con los 63 laboratorios de clorhidrato desmantelados en el departamento.

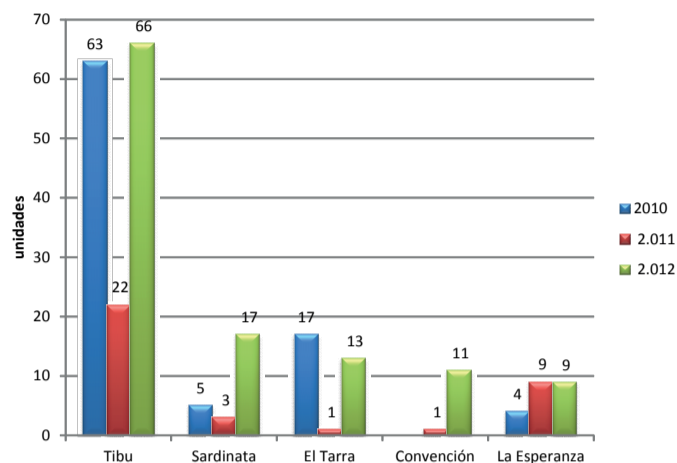
Lo anterior demuestra que es uno de los mayores productores de clorhidrato, además de ser lugar de tránsito por su condición de región de frontera

Laboratorios desmantelados, 2012

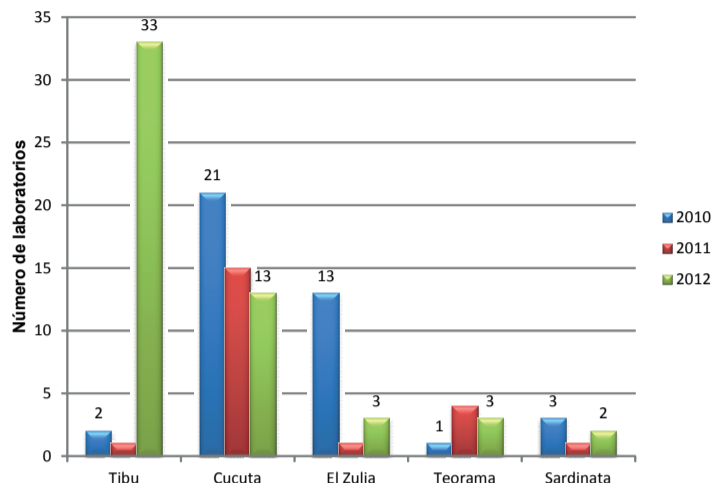


Fuente: Observatorio de drogas Colombia, 2013.
 UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Estructuras desmanteladas pasta base de cocaína



Laboratorios de clorhidrato de cocaína desmantelados



Estructuras pasta/base desmanteladas

Las 143 operaciones de desmantelamiento se realizaron hacia el norte del departamento, en los municipios de Tibú, El Tarra, Sardinata, Hacarí, Teorama y Convención. En estos municipios se encuentran las mayores concentraciones de cultivos de coca.

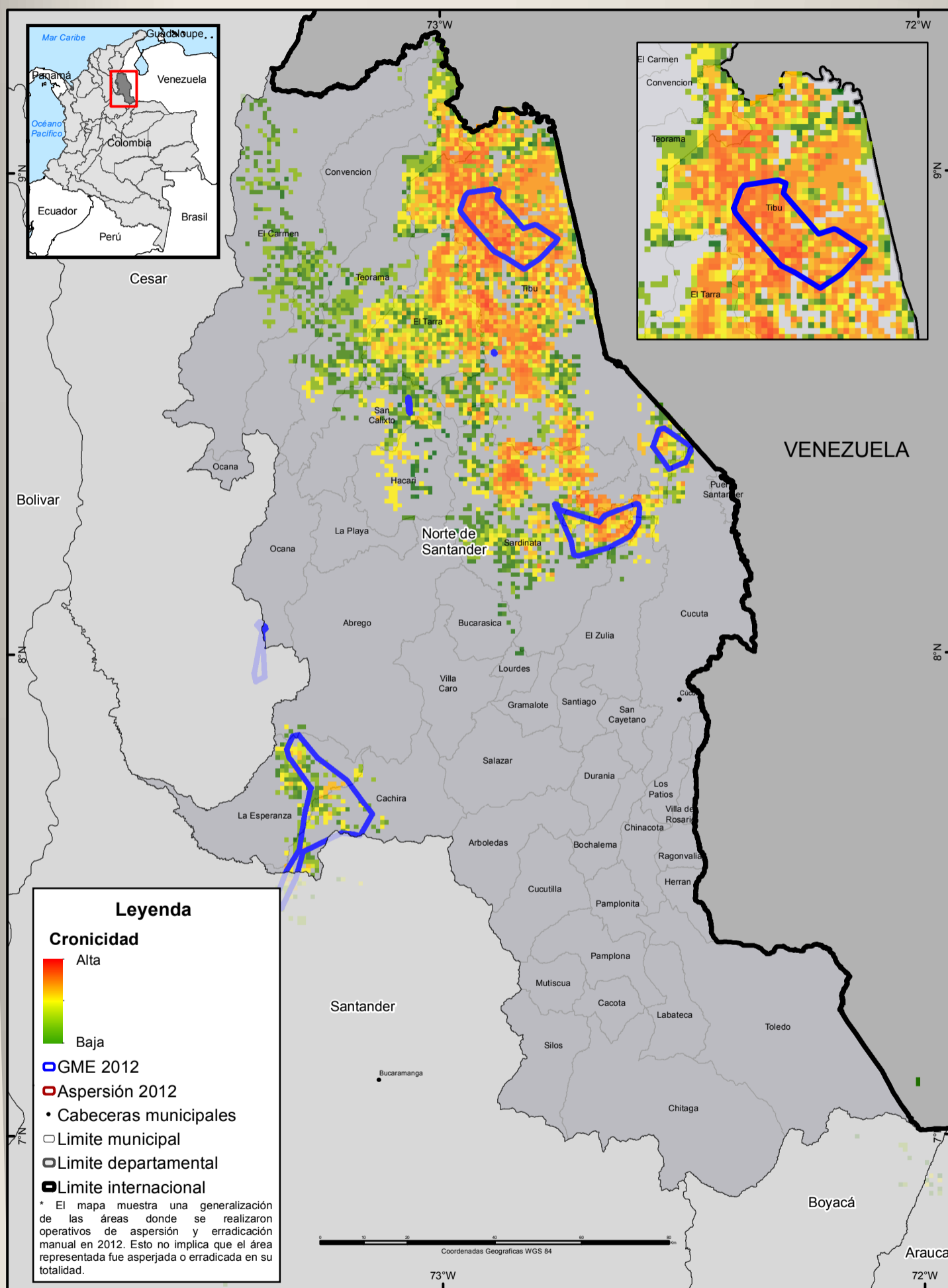
Las regiones mencionadas se caracterizan por estar controladas por grupos al margen de la ley.

Por su condición de departamento fronterizo tiene mayores posibilidades de adquirir sustancias químicas para el procesamiento de la hoja de coca.

Laboratorios de clorhidrato desmantelados

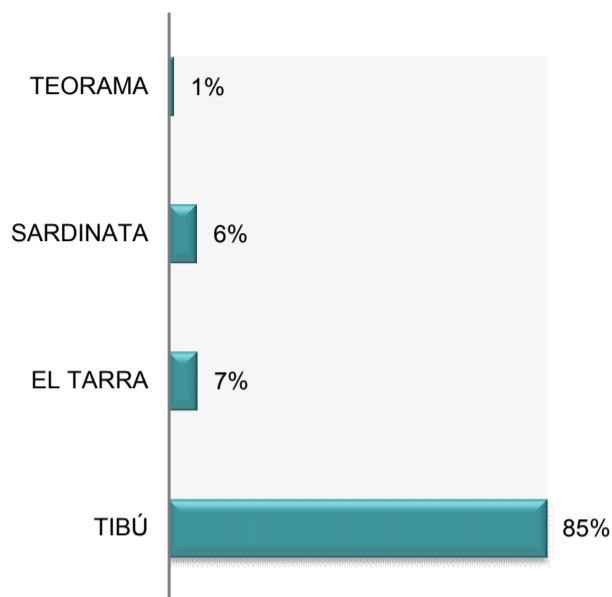
Los laboratorios de clorhidrato desmantelados se encontraron en zonas de frontera. Esto indica que el departamento, por esta condición, presenta mayor posibilidad para conseguir solventes, permanganato de potasio, ácido clorhídrico etc., sustancias importantes para la realización de este proceso, al mismo tiempo que sirve de puente para la salida de la droga hacia mercados internacionales.

Cronicidad, Aspersión y Erradicación Manual

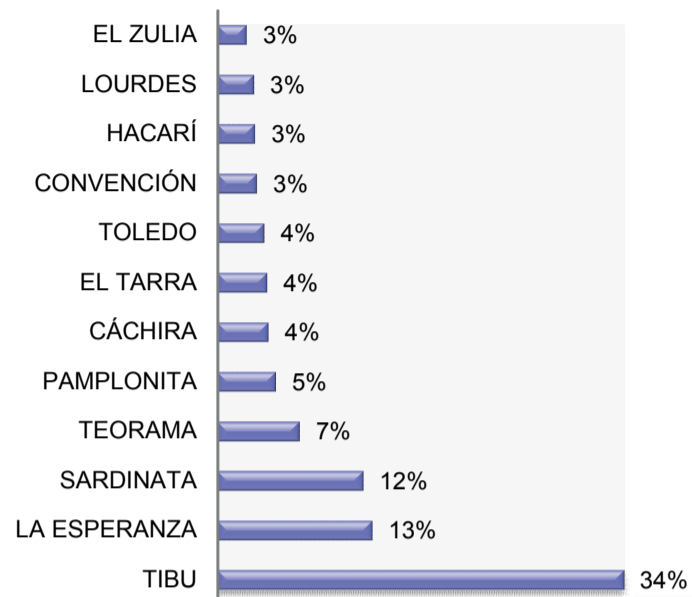


Fuente: Para aspersión Gobierno de Colombia DIRAN 2012, erradicación manual GME 2012. UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Participación acumulada de aspersión según municipio 1999-2012



Participación acumulada de aspersión según municipio 1999-2012



Resistencia del fenómeno	Esfuerzo de lucha	
	Intervenido	No intervenido
No Abandonado	69%	23%
Abandonado	6%	2%

Se estima que el 92% del territorio en Norte de Santander sigue afectado por cultivos ilícitos independiente del esfuerzo de lucha realizado.

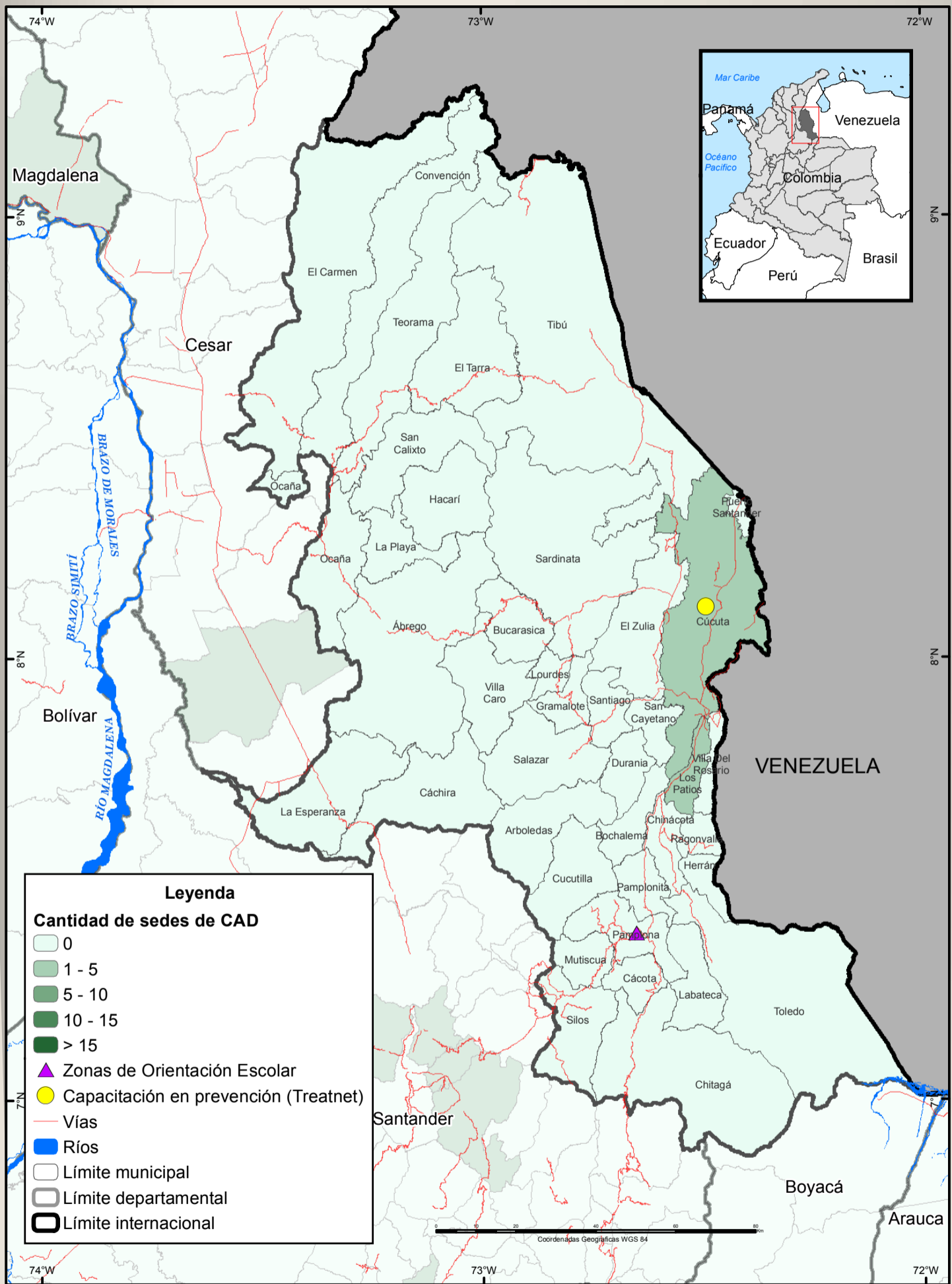
El índice de cronicidad expresa la resistencia del fenómeno a desaparecer a pesar del esfuerzo para erradicarlo. En este departamento el 69% del territorio afectado por cultivos de coca no se ha abandonado a pesar de ser intervenido, el 6% se ha abandonado y ha sido intervenido. El 25% del territorio no se ha intervenido del cual el 2% se ha liberado y 23% se mantiene.

Norte de Santander tiene un índice de cronicidad que se estima como alto con un valor de 21%. Se destaca el esfuerzo de lucha en los temas de aspersión y erradicación en municipios de Tibú, El Tarra, Sardinata, Teorama y La Esperanza donde la participación acumulada de estas acciones varían entre el 6% al 85%. La relación densidad del cultivo y acción es directa en los municipios mencionados, es decir, a mayor densidad del cultivo mayor fuerza de acción. En particular, se destaca la participación continua y constante en cultivos de coca de los municipios Tibú, El Tarra, Sardinata y Teorama en un rango del 10% al 48% respecto al total departamental. En estos municipios se ha concentrado en promedio el 86% de cultivos de coca del departamento.

Nota: el índice de cronicidad se contruyó con el dato histórico de coca para el período 2005- 2010 y el dato histórico de aspersión y erradicación manual para el período 2001 - 2010.

El mapa de cronicidad se elaboró por el método de Único Valor.

Centros de atención a la drogadicción (CAD)



Fuente: Ministerio de Salud, 2013.
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Respuesta institucional a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en Norte de Santander

En el departamento de Norte de Santander existen 5 sedes de centros de atención a la drogadicción (CAD) habilitados, estos se encuentran en los municipios de Cúcuta y Los Patios, al oriente del departamento. Esta situación generaría dificultades de acceso a estos servicios, incremento de costos y tiempos de desplazamiento para los municipios del occidente, norte y sur del departamento.

La ciudad de Cúcuta cuenta con 4 CAD habilitados de baja y media complejidad con servicios de atención en drogadicción residencial y centros día para la rehabilitación. El municipio de Los Patios cuenta con 1 CAD habilitado de baja complejidad, con servicios de unidades de rehabilitación.

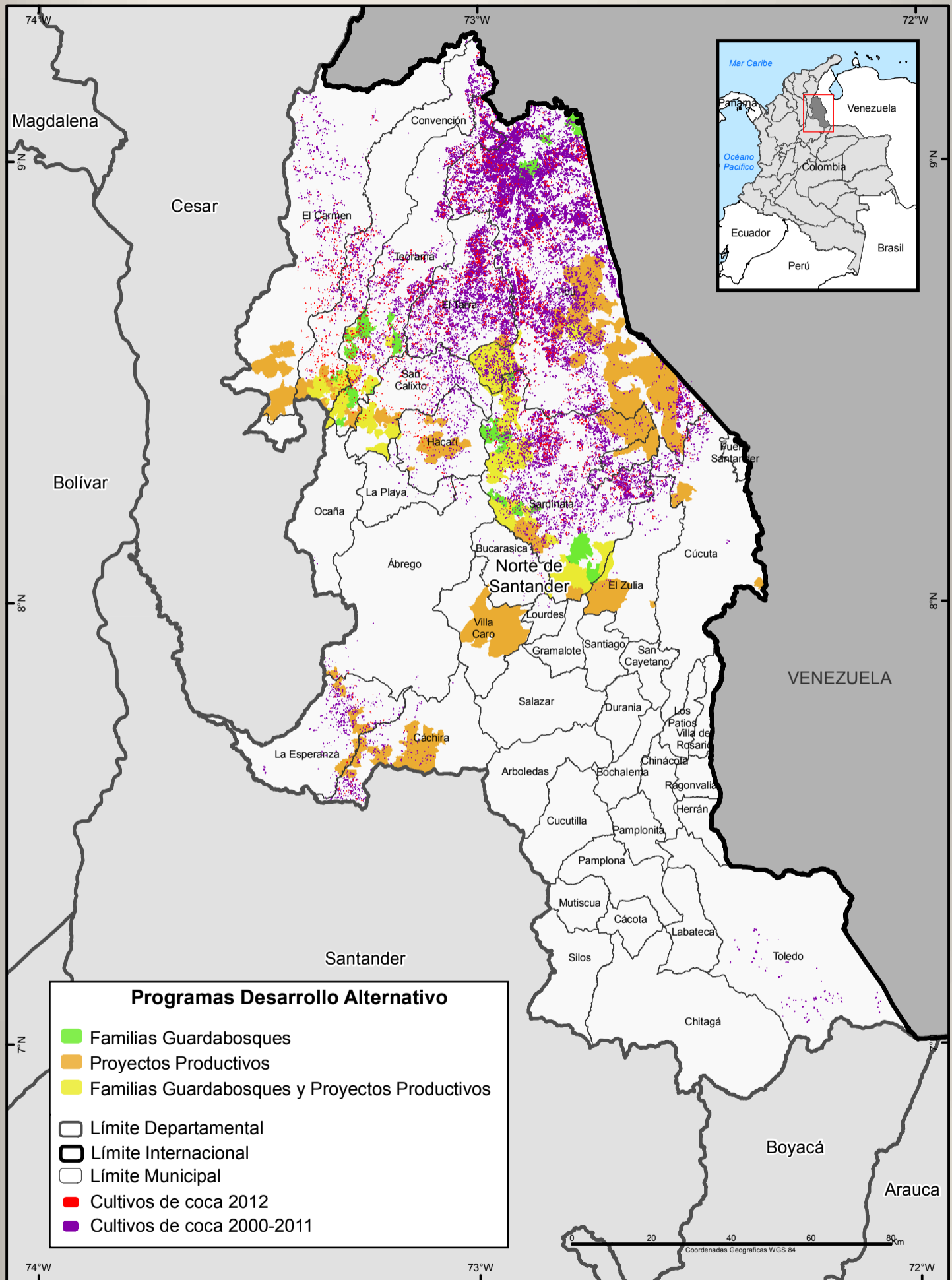
En Pamplona existen zonas de orientación escolar y en Cúcuta se han realizado capacitaciones en prevención (treatnet) a los profesionales encargados del tratamiento.

Desde el comité departamental de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, se cuenta con un plan general de reducción de SPA dirigido a la población del departamento priorizada de acuerdo a las necesidades epidemiológicas.

A nivel departamental y de acuerdo a la información de percepción recopilada durante los talleres, se identificaron múltiples acciones de respuesta al consumo de SPA, como es el caso del programa DARE (Educación para la resistencia al abuso y uso de las drogas) de la Policía Nacional, así como el programa Abre Tus Ojos que permite abordar las principales vulneraciones de derechos que afectan los niños, niñas, adolescentes, a través de estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Por otra parte, el ICBF adelanta las estrategias Generaciones con bienestar cuyo objetivo es promover la garantía de los derechos, prevenir su vulneración y gestionar la activación de las rutas de restablecimiento, a partir del empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes y la promoción de la corresponsabilidad con la familia, Y LA sociedad. Adicionalmente existen otros programas de prevención como Servicios Amigables y Zonas de Orientación Universitaria (ZOU).

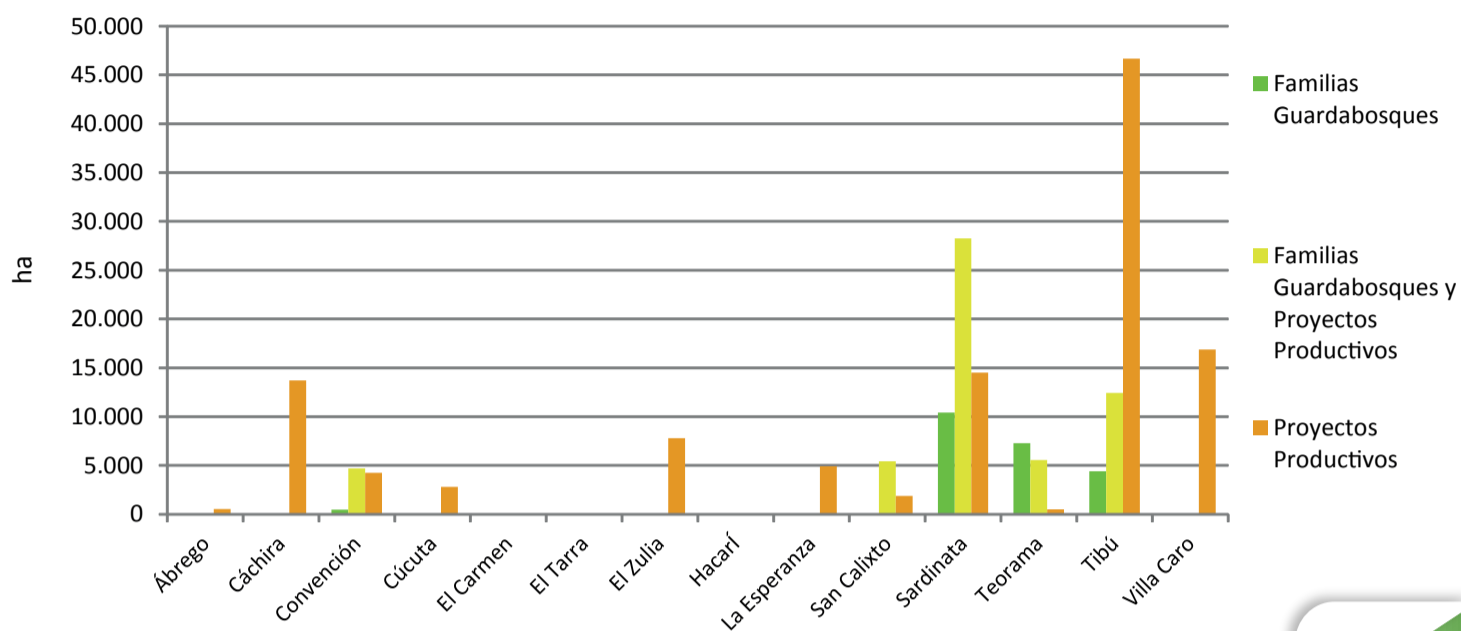
Programas de Desarrollo Alternativo



Fuente: UNODC/SIMCI - COL/K53

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Familias Guardabosques y Proyectos Productivos

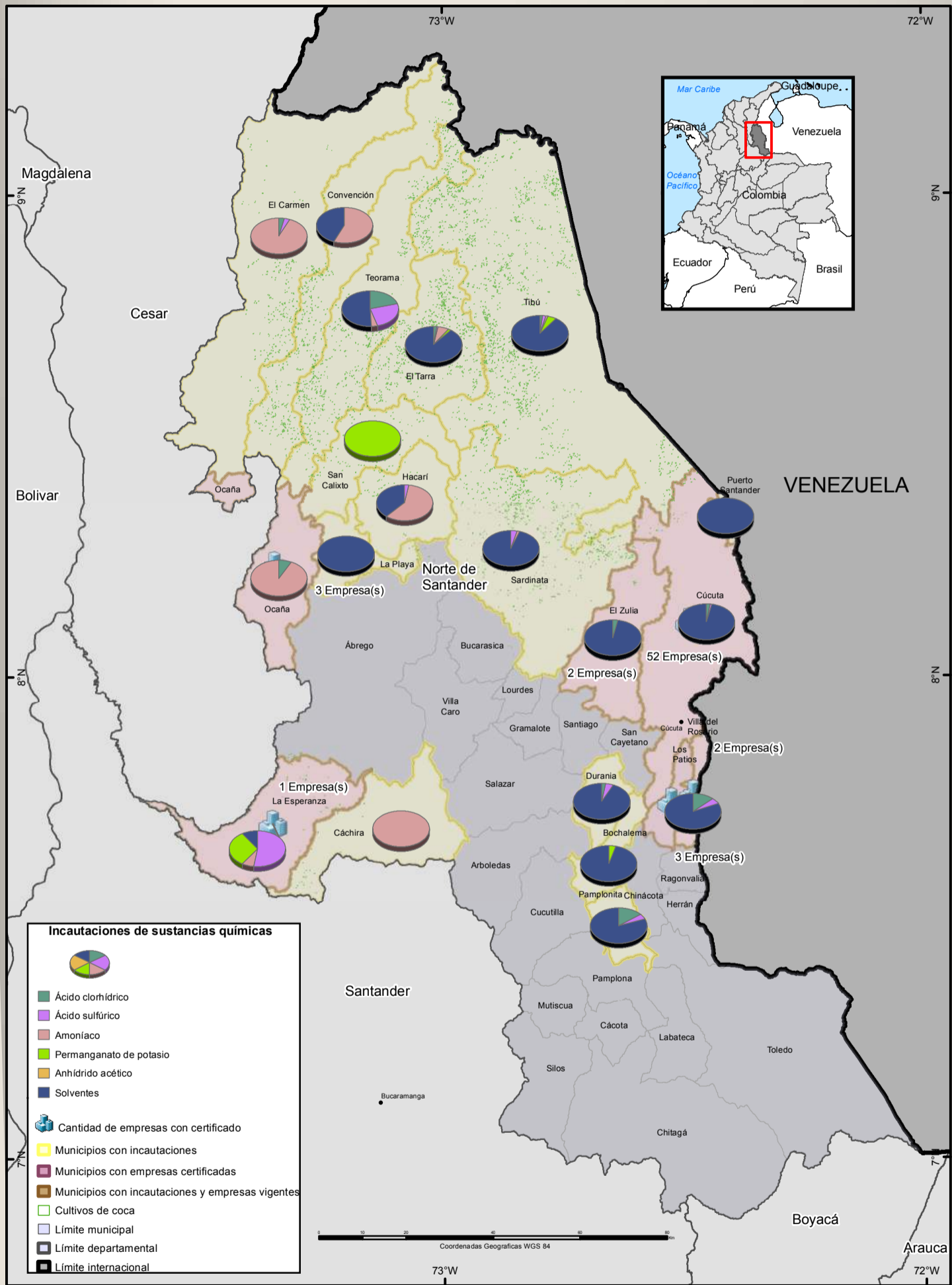


En Norte de Santander existen 193.500 ha aproximadamente distribuidas en 263 veredas en 14 de los 40 municipios del departamento vinculadas a programas de desarrollo alternativo (PDA). Tibú (63.500 ha) y Sardinata (53.200 ha) representan la mayor proporción de los municipios del departamento beneficiados con estos programas (60% del total del área con PDA).

Los programas de Proyectos Productivos (PP) representan la mayor parte del área beneficiada con 114.500 ha (59% del total del departamento con PDA), mientras que Familias Guardabosques - Proyectos productivos (FGB-PP) corresponde al 29% y Familias Guardabosques (FGB) el 12% (56.400 y 22.600 ha respectivamente)

La presencia de cultivos de coca en veredas beneficiadas con PDA correspondía a 310 ha en 2012 principalmente en Tibú, Hacarí, Sardinata y Teorama, sin embargo se evidencia la ausencia de este tipo de programas en las áreas de influencia de cultivos ilícitos; en especial al norte del departamento y la región del Catatumbo en los municipios de El Carmen, Teorama, Convención, San Calixto, El Tarra, Tibú y Sardinata.

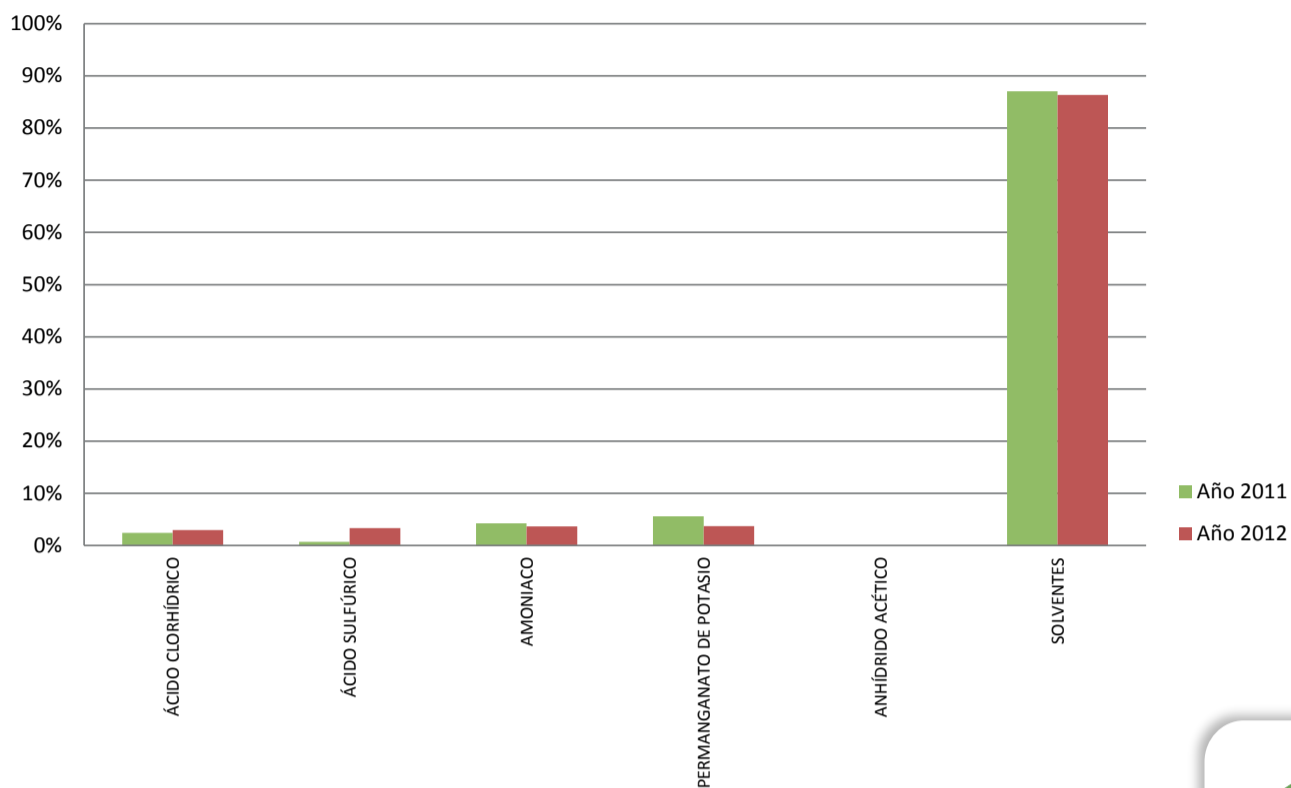
Dinámica de las sustancias químicas en la producción de cocaína 2012



Fuente: Geografía de las sustancias químicas, 2013. UNODC/SIMCI.

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Sustancias Químicas Incautadas



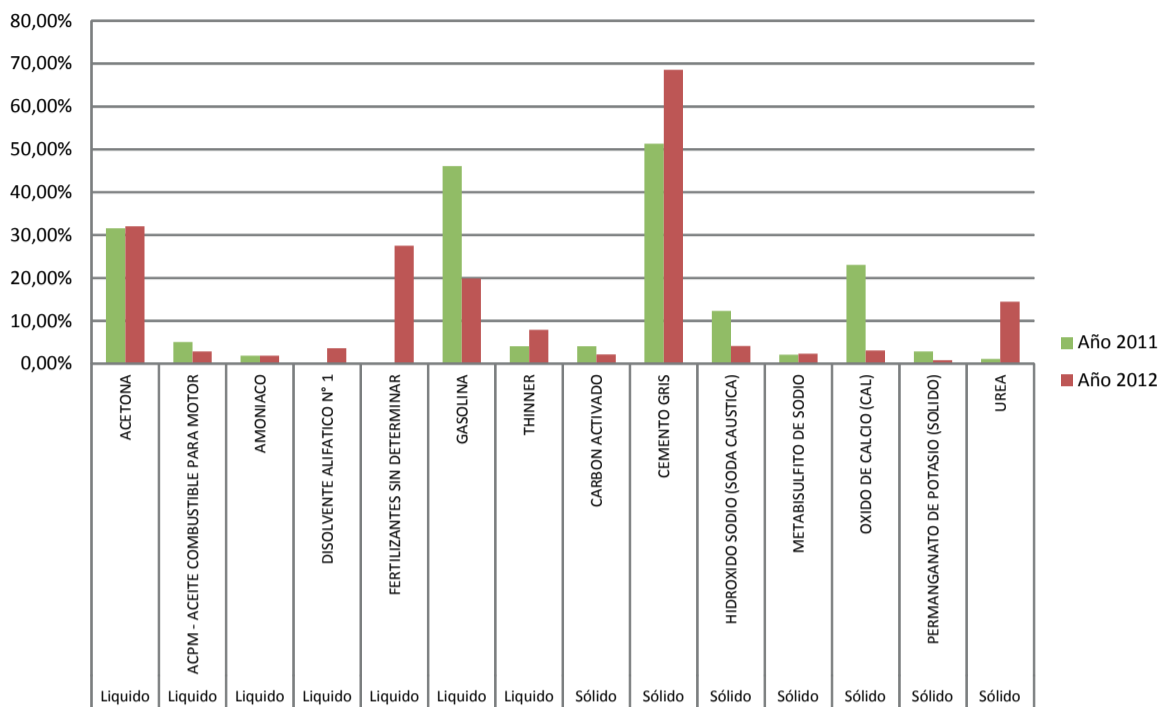
Fuente: Geografía de las sustancias químicas (UNODC-SIMCI)

El proyecto "Geografía de las sustancias químicas en Colombia" en ejecución por UNODC (2013), espacializa entre varias, la dinámica lícita e ilícita de 5 sustancias y un grupo (Ácido clorhídrico, Ácido sulfúrico, Amoniaco, Permanganato de potasio, anhídrido acético y el grupo de solventes) involucradas en la producción de drogas en todo el territorio nacional. Los resultados para el departamento en el 2011, reportaron que el mayor número de incautaciones (uso ilícito), correspondieron al grupo de solventes y se presentaron en el municipio de Cúcuta con 58%. De otra parte, para el año 2012, de nuevo el mayor número de incautaciones se presentó en el grupo de solventes, en los municipios de Tibú, que presentó un incremento con un 61% de las incautaciones de este grupo y Cúcuta que bajó su participación a 18%. Este municipio también registró el mayor número de empresas en el departamento con certificado de carencia por tráfico de estupefacientes (uso lícito), 83% del total del departamento.

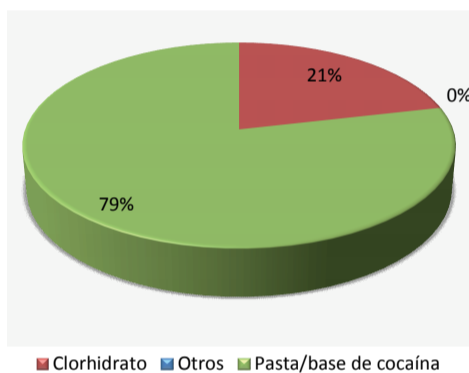
En el departamento se observaron cuatro zonas diferenciadas: la primera al norte y coincidente con cultivos de coca y cercana a frontera con Venezuela (El Tarra, Tibú y Sardinata), en la cual para el año 2012, se registró una mayor participación en las incautaciones de sustancias relacionadas con el procesamiento de solventes y ácido clorhídrico, relacionados con el procesamiento de clorhidrato de cocaína. Una segunda zona al Norte con los municipios de El Carmen, Teorama, El Tarra, Convención, San Calixto y Hacarí, donde se registró incremento general en las incautaciones de sustancias relacionadas con el procesamiento de la hoja coca.

Una tercera zona donde convergieron la dinámica lícita de las sustancias con presencia de empresas con certificado de carencia por tráfico de estupefacientes y la dinámica ilícita con incautaciones. En esta zona se encontraron los municipios de Cúcuta, El Zulia, La Esperanza, Los Patios y Villa del Rosario. Por último una cuarta zona al sur del departamento, en el municipio de Cáchira que cambia la tendencia en incautaciones para el 2012, a sustancias relacionadas con procesamiento de clorhidrato de cocaína y en los municipios de Arboledas y Cucutilla que no reportaron o no presenta registro de incautaciones para el año 2012.

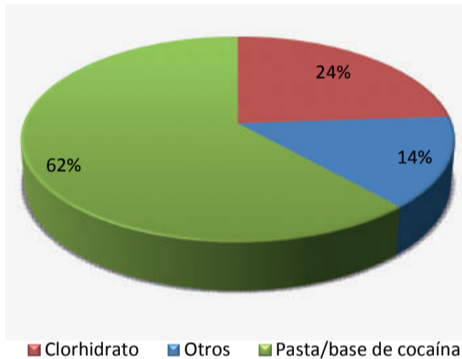
Incautaciones de sustancias químicas en la producción de cocaína



Norte de Santander - Año 2011



Norte de Santander - Año 2012



Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia - (ODC)

El Gobierno de Colombia, a través del Estatuto Nacional de Estupefacientes (Ley 30 de 1986), del Código Penal (Ley 599 del 2004) y del Consejo Nacional de Estupefacientes, reglamenta el uso, fabricación, comercialización y manejo de sustancias químicas controladas a nivel nacional.

De acuerdo con el Observatorio de Drogas del Ministerio de Justicia y del Derecho, el mayor número de incautaciones en el año 2011, se presentó para sustancias líquidas con gasolina (46%) y acetona (32%), la primera relacionada con el procesamiento de clorhidrato de cocaína y la segunda con el procesamiento de pasta base. Para sustancias sólidas, el mayor número de incautaciones se registró con cemento gris (53%). El panorama de incautaciones en el año 2012, se presentó con las mismas sustancias en los mayores porcentajes de incautación.

Las incautaciones relativas al procesamiento de clorhidrato de cocaína alcanzaron el 21% en el 2011 y 24% en el 2012.

Según datos del Observatorio de Drogas para el 2012, se registró un aumento en las incautaciones totales de 217% con respecto al año 2011; tendencia que se mantiene con los datos del proyecto "Geografía de las sustancias químicas en Colombia", que focaliza la dinámica de 5 sustancias y un grupo (Ácido clorhídrico, Ácido sulfúrico, Amoniaco, Permanganato de potasio, anhídrido acético y el grupo de solventes) involucradas en la producción de drogas en el territorio nacional, y que registró un aumento en las incautaciones de las mismas de 117%.

Síntesis de hallazgos Departamento de Norte de Santander

Presentación

A continuación se presenta la síntesis de los hallazgos más sobresalientes relacionados con la problemática de drogas en el departamento de Norte de Santander, teniendo como fuentes principales la información consignada en las fichas, los aportes de especialistas, y la sistematización de los talleres de análisis de la problemática realizados en la ciudad de Cúcuta con la participación de expertos/as del departamento en los diferentes temas.

El departamento de Norte de Santander tiene 21.648 km² y cuenta con 40 municipios repartidos en 5 subregiones: norte, occidente, oriente, centro, sur-occidente y sur-oriente. Comprende 108 corregimientos y 106 inspecciones de policía, así como numerosos caseríos y sitios poblados. En el departamento se encuentran 3 regiones diferentes: La Serranía de los Motilones, muy quebrada y todavía cubierta parcialmente por selva; la segunda está compuesta por el ramal que se desprende del Nudo de Santurbán, y la tercera corresponde a la vertiente y valle del río Catatumbo.

En ámbito demográfico, de acuerdo con el censo de 2005 su población es de 1.243.861 con una distribución equilibrada por sexo (50% masculino y 50% femenino). El crecimiento poblacional intercensal fue del 6% en referencia al último censo, y se estima una densidad de 59,95 habitantes/kilometro. En Norte de Santander se encuentran 3 resguardos ubicado en 6 municipios del departamento; en esta zona los pueblos indígenas predominantes son los Barí y U'wasto; la población indígena se estima en 0,61% respecto a la población departamental.

En el primer aparte se abordan las variables de vulnerabilidad, seguidas de la situación de las amenazas, tanto para la producción y el tráfico, como para el consumo y los delitos conexos. Posteriormente se sintetiza la información correspondiente a la capacidad de respuesta a estos fenómenos.

Vulnerabilidades

Variables que potencian el efecto de las amenazas sobre el territorio

El índice de ruralidad promedio en el departamento es de 49%, y presenta variaciones importantes en el nivel de NBI al nivel urbano y rural: Mientras que el promedio de NBI departamental es del 45%, en los centros urbanos es apenas del 26%, pero en el sector rural alcanza el 56%. Particularmente en el ámbito de la infraestructura de atención en salud, cuenta con 11 IPS de nivel 1, 3 IPS de nivel 2, y 1 IPS de nivel 3, localizada en la ciudad de Cúcuta.

El 87.9% de la población de 5 años y más sabe leer y escribir, presentándose un notorio desequilibrio entre las zonas urbanas y la rural (91.3% y 75.4% respectivamente). El 35,1% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal y lo hacen el 89,4% de la población de 6 a 10 años y el 75,8% de la población de 11 a 17 años. De la población de 18 a 25 años lo hace el 21.6 %. El 42,0% de la población que reside en Norte de Santander ha alcanzado el nivel básica primaria, el 27,9% secundaria, el 5,7% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,9% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población que reside sin ningún nivel educativo es del 13,5%. Al nivel de la generación de capacidades y de retención de la población en el sistema educativo, la situación es compleja en la región del Catatumbo, donde los niveles de deserción escolar alcanzan una tasa de hasta el 40% en algunos municipios. La problemática de deserción escolar en la región del Catatumbo puede estar afectada tanto por limitaciones al acceso derivadas de fallas de seguridad en el territorio, como por la inserción de menores en actividades productivas asociadas al cultivo de coca; en varios lugares se ha señalado que, en muchos casos, esta deserción puede ser definitiva, reduciendo en el largo plazo el potencial de formación de capacidades del territorio para afrontar procesos de desarrollo económico y social.

Uno de los elementos que favorece de manera más consistente la producción ilegal es la limitada red vial del departamento. A pesar de su condición de frontera, cuenta apenas con 501 km de vías primarias. La región del Catatumbo se encuentra conectada por vías en muy mal estado, lo que no sólo genera un aumento

extraordinario en los costos de transporte de la producción lícita –favoreciendo con ello a la producción de coca, que puede transformarse *in situ* produciendo altas concentraciones de recursos en bajos volúmenes-, sino que también reduce las posibilidades de intervención oportuna de la fuerza pública para la realización de acciones de control de la oferta.

Respecto del uso de los suelos, se registra que el 57,2% del territorio presentan un uso adecuado, pero existe sobreutilización en el 23% del área. Estos conflictos de uso se concentran en la franja central y occidental del departamento, principalmente en las zonas de aptitud forestal que se han destinado a la agricultura. En relación con la distribución de la tierra, el indicador GINI de tierras presenta un promedio de 0,67 para el departamento, indicando una fuerte concentración de la propiedad.

La variable determinante que aumenta el nivel de vulnerabilidad del departamento de Norte de Santander a la problemática de drogas es su condición de frontera, en uno de los puntos más importantes de intercambio comercial con Venezuela. Esta condición, sumada a la crisis económica del vecino país, ha generado de una parte condiciones favorables para la realización de actividades ilegales, y de otro lado una mayor presión económica sobre la población colombiana residente en la región, que fundaba su economía en los procesos de intercambio comercial. De este modo, el aumento reciente de la producción y el tráfico de drogas, como del contrabando de sustancias químicas (principalmente gasolina), constituyen el reflejo de una problemática económica regional compleja que no puede ser afrontada de manera consistente haciendo uso sólo de los recursos del departamento.

En asocio con la condición de frontera, que ofrece ventajas estratégicas determinantes para las dinámicas de conflicto armado, en el departamento se ha registrado la presencia de grupos armados ilegales por un período muy prolongado, aprovechando las condiciones de “refugio” natural que constituye la abrupta topografía de la región del Catatumbo. El departamento de Norte de Santander ha sido uno de los más fuertemente golpeados por el conflicto armado, no sólo por la presencia y acción de los grupos guerrilleros, sino también por la pugna territorial impulsada por los grupos paramilitares desde finales de la década de los 90 hasta la desmovilización del 2006, y en los años recientes por bandas criminales asociadas al narcotráfico (Urabeños, Rastrojos, Los Paisas, y otras de menor tamaño). También en este sentido, las crisis humanitarias prolongadas han facilitado la consolidación de una actitud muy crítica frente al Estado y dudas sobre su capacidad de ejercer control territorial permanente; junto con lo anterior, las denuncias por la realización de ejecuciones extrajudiciales en territorio del departamento por parte de agentes de la fuerza pública interpuestas ante la Unidad móvil de atención y orientación a las víctimas de la Defensoría del Pueblo (dependencia del Ministerio de Justicia), han generado descrédito y ha afectado negativamente la confianza de la población. La presencia de actores armados ilegales ha dado lugar a enfrentamientos que han propiciado procesos de desplazamiento forzado interno muy importantes. Los dos fenómenos más relevantes los constituyen los enfrentamientos entre la fuerza pública y los grupos armados ilegales, y en segundo lugar la realización de masacres por parte de los grupos armados ilegales, teniendo particular importancia las realizadas durante el período de disputa territorial por parte de los grupos paramilitares. En particular, los enfrentamientos y desplazamientos se concentran en la región del Catatumbo, con fenómenos asociados de desplazamiento intraurbano en la ciudad de Cúcuta. La violencia sociopolítica también ha tenido como resultado el asesinato de 11 funcionarios públicos en el departamento.

Entre las otras expresiones importantes de violencia, para el 2012 se registraron 607 homicidios (92% de las víctimas fueron hombres) y cerca de 2700 casos de violencia intrafamiliar (77% de las víctimas son mujeres).

De otra parte, en el ámbito institucional, si bien se registra una mejora en el desempeño fiscal de varios municipios, el 52% de estos presentó una reducción en el índice de desempeño en el año 2012. Lo anterior constituye una señal preocupante para el departamento, y señala una reducción en la capacidad fiscal para realizar acciones autónomas de prevención y control de la problemática de drogas. Al nivel de desempeño en el ámbito de la gestión municipal, el Índice de Gestión Municipal promedio departamental se ubica en 64%.

Existen, entonces, una serie de condiciones socio-económicas y políticas que han constituido a Norte de Santander en un departamento altamente vulnerable a la emergencia y proliferación de cultivos ilícitos, al aumento del consumo de drogas ilícitas y posiblemente al lavado de altas cantidades de dineros provenientes del narcotráfico. El ser una de las fronteras más activas del país al nivel de intercambio comercial, que habitualmente debería proporcionarle oportunidades favorables para el crecimiento y el desarrollo, ha generado la concentración de agentes de tráfico de droga en su territorio, lo que unido a la crisis de la economía venezolana constituye una gravísima afectación del ingreso y de las oportunidades económicas

departamentales. Las debilidades en la provisión de servicios educativos de calidad, las condiciones de pobreza del área rural, la ausencia de alternativas agropecuarias viables para la articulación efectiva de los pobladores rurales con los mercados locales y regionales, la fuerte presencia de actores armados ilegales y la débil presencia estatal en materia de atención integral en los sectores de la salud, la educación, la vivienda y el empleo, junto con la problemática histórica de contrabando, crean un escenario favorable para el ingreso en este territorio de las diferentes actividades ligadas al narcotráfico.

Amenazas

Variables relacionadas con la producción y procesamiento de drogas ilícitas

La producción de cultivos ilícitos de coca constituye el rasgo más relevante de la producción de sustancias psicoactivas en el departamento, y presenta una tendencia creciente durante los últimos años, particularmente desde el 2006. Si bien la participación del departamento en la producción nacional es inferior al 10% del total, la situación es preocupante en tanto dicho aumento en la producción es contrario a la tendencia nacional, que presenta una disminución sensible y sostenida.

El rasgo más relevante de la producción lo constituye el sostenimiento del enclave en la región nororiental del departamento, en los municipios de Tibú, El Tarra, Teorama y Convención; dicho enclave ha presentado cultivos de coca de manera ininterrumpida durante los últimos 10 años. De otra parte, se percibe un avance de los cultivos de coca en la región noroccidental del departamento, avance que constituye un aumento en el área afectada departamental por presencia de cultivos ilícitos.

En relación con los procesos de transformación en pasta, base y clorhidrato de cocaína, el departamento de Norte de Santander presenta también una situación compleja. Durante el 2012 se dismantelaron 143 laboratorios procesadores de pasta base, y 63 procesadores de clorhidrato; estos hallazgos coinciden con un alto volumen de incautaciones (6,2 tm de pasta base y 8,7 tm de clorhidrato). La principal región procesadora de pasta base está compuesta por el Catatumbo y algunos de los municipios del centro occidente; el clorhidrato se procesa principalmente en el centro y sur del Departamento.

De acuerdo con las informaciones aportadas por las autoridades y por funcionarios/as de diferentes entidades que participaron en los talleres de análisis de la problemática reciente, tanto la presencia de laboratorios como las incautaciones responden al hecho de que en el departamento se procesa no sólo la producción local, sino también parte de la producción nacional. Ahora bien, también se han realizado incautaciones de heroína aunque en una proporción muy baja (24 kg); no obstante, no se han registrado cultivos de amapola en el departamento. Finalmente, las incautaciones de marihuana alcanzaron en 2012 las 12,4 tm y tuvieron como puntos nodales a Cúcuta y Sardinata; no obstante, sólo se han localizado y erradicado 3 ha de cultivo en el municipio de Sardinata.

En relación con las sustancias químicas para uso ilegal, debe señalarse que el departamento de Norte de Santander constituye uno de los puntos más importantes en el tráfico de solventes para el procesamiento de la hoja en pasta básica, principalmente de gasolina. Los mayores volúmenes de incautaciones se presentaron en Cúcuta y Tibú, pero se ha registrado la presencia en todos los municipios productores de coca en el departamento; más aún, y de acuerdo con las informaciones aportadas por las autoridades, una parte significativa de la gasolina proveniente de Venezuela se destina al tráfico ilegal en otros departamentos.

Variables relacionadas con la demanda de drogas

El primer rasgo que debe señalarse en relación con la demanda y el consumo de drogas es que la información sobre este aspecto es muy limitada, por lo que no es posible proponer una caracterización del fenómeno fundada en evidencias. No obstante, y a pesar de lo anterior, varias entidades han realizado aproximaciones importantes para afrontar el fenómeno de consumo desde el ámbito público, tanto en la Gobernación departamental como en algunas de las Alcaldías municipales. Se resalta el informe "Situación del consumo de drogas en Norte de Santander" realizado por el Grupo de Salud Pública del Instituto departamental de salud, que sintetiza información muy relevante para el período 2008 – 2011 .

De acuerdo con la información aportada por las personas expertas participantes en el taller de construcción

de la línea de base, el consumo de alcohol constituye un factor de alarma puesto que abre la puerta para el consumo de otras sustancias psicoactivas, y su uso se presenta de manera extendida en las zonas urbanas y rurales de todo el departamento. Llama la atención el hecho de que en algunos casos el consumo se inicia desde edades muy tempranas (incluso desde los 9 años en algunos casos) por lo que existen buenas razones para impulsar acciones preventivas aun en las escuelas primarias.

El consumo presenta una alta variedad de productos. Junto con la marihuana, el basuco, y la cocaína, se ha registrado el consumo de “crippy” (una variedad de marihuana), inhalantes y drogas sintéticas (principalmente la conocida como “pastilla de la felicidad” en Cúcuta). El consumo se encuentra bastante extendido, siendo los principales centros de consumo en el departamento la ciudad de Cúcuta y las cabeceras de algunos municipios. Si bien las drogas de mayor costo son consumidas con mayor frecuencia por personas de ingresos más altos, la abundancia de productos en el departamento (y particularmente la disponibilidad de cocaína) hace que existan más oportunidades para el consumo.

El sector poblacional más fuertemente afectado por el consumo de sustancias psicoactivas es la juventud, pero se percibe con gran preocupación la generación de procesos de adicción temprana, auspiciada en muchos casos por los agentes del narcotráfico interesados tanto en generar una demanda cautiva, como en “reclutar” a menores a quienes pueda controlar para insertarlos dentro de actividades ilegales, para ser utilizados posteriormente como criminales dentro de bandas delincuenciales.

Variables relacionadas con delitos conexos a la producción y el consumo de drogas

Las problemáticas más complejas al nivel de delitos conexos en el departamento de Norte de Santander son el narcotráfico (principalmente cocaína), el contrabando de insumos precursores para el procesamiento, y junto con ellos el microtráfico y el narcomenudeo.

Tanto los representantes de la fuerza pública como las personas de las diferentes entidades coincidieron en señalar que el tráfico de cocaína a gran escala constituye el factor determinante de la problemática criminal en el departamento. La localización en una de las zonas de frontera más activas de Colombia, junto con las diferencias en los niveles de control e interdicción entre los dos países, hace del departamento de Norte de Santander uno de los más apetecidos por los narcotraficantes para la exportación de cocaína hacia el exterior. De este modo, la extensa zona de frontera constituye una región neurálgica en lo relativo al tráfico de cocaína.

Un segundo elemento determinante tiene que ver con el diferencial de precio de la gasolina venezolana y la colombiana, que ha dado lugar a una figura de contrabando crucial en los últimos años. Si bien se han establecido varias medidas para afectar el contrabando en zona de frontera, consistentes tanto en acciones de control del flujo como en el establecimiento de precios diferenciales, estas medidas no han sido suficientes para afectar de manera sensible el tráfico de gasolina. Las autoridades no cuentan con información confiable del volumen de contrabando, pero las incautaciones de gasolina constituyen cerca del 90% del total de incautaciones de sustancias químicas relacionadas con el procesamiento de cocaína. Adicionalmente, la tradición de intercambio entre los dos países en el escenario de la frontera de Norte de Santander desdibuja culturalmente la noción de contrabando; a lo anterior debe sumarse que el consumo de gasolina no es exclusivamente para el procesamiento del alcaloide, sino para todas las necesidades lícitas del consumo.

Finalmente, se presentan fenómenos de microtráfico y narcomenudeo asociados al expendio local de sustancias psicoactivas. La ciudad de Cúcuta es el principal centro urbano del departamento, y aquel que ha recibido la mayor presión por parte de actores del narcotráfico que intentan diversificar su cartera ilegal con la distribución de sustancias para el consumo local, ligado a dinámicas de micro extorsión. La práctica de “servicio a domicilio” para el expendio de dosis individuales constituye una de las modalidades que presenta mayor impacto, en tanto reduce sensiblemente las posibilidades de detección y captura de las personas involucradas.

Es motivo de alarma entre los funcionarios y autoridades la promoción del consumo entre menores de edad, dado que se trata en muchos casos de la implementación de una estrategia consolidada de vinculación de menores a actividades ilegales por medio de su adicción; el reclutamiento por medio de la adicción (y la posterior provisión de la droga) facilita el control de menores en la realización de actividades de micro extorsión y en la comisión de delitos de alto impacto, dado que los traficantes y bandas delincuenciales aprovechan las condiciones de tratamiento diferencial aplicadas en el marco del código del menor.

Capacidad de respuesta

Acciones de política

En materia de oferta

El departamento de Norte de Santander ha sido objeto de múltiples intervenciones orientada a eliminar la oferta y el tráfico de drogas, y ha implementado varios programas para la prevención y reducción del consumo. Se han realizado aspersiones totales para 65.000 has durante el período 2000 - 2012; no obstante, las aspersiones no han generado un efecto equivalente en proporción, y se registran quejas en torno a su eficacia y a la posibilidad real de evitar la afectación de los cultivos lícitos adyacentes, mucho más cuando se trata de una región con topografía fuertemente quebrada en la que no es posible controlar la dinámica de los vientos; desde el 2010 no se realizan aspersiones aéreas en el departamento. De otra parte, la erradicación manual ha sido limitada en el departamento, debido a que enfrenta condiciones adversas de seguridad para los grupos móviles de erradicación, tanto por la presencia de los actores armados ilegales como por el uso extendido de minas antipersona; no obstante, se han realizado erradicaciones manuales a todo lo largo del 2013.

En relación con el tráfico de drogas y el contrabando de sustancias químicas para su producción, se han establecido algunos puntos de control en la frontera con Venezuela, pero estos puntos de control son insuficientes respecto del volumen de tráfico y de los puntos de contacto e intercambio. Junto con esto, las autoridades militares y civiles que asistieron al taller departamental señalaron que hay fenómenos de corrupción en miembros de las autoridades venezolanas y colombianas que reducen la eficacia del control; al respecto, la fuerza pública implementa políticas internas de investigación y sanción, pero se reconoce que dichas acciones son hasta ahora insuficientes para controlar la corrupción.

En materia de consumo

Diversas entidades del departamento han realizado o están realizando programas y proyectos para reducir el consumo y el impacto del consumo de sustancias psicoactivas. Entre estas, se cuenta la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la Zona de Orientación Universitaria- ZOU establecida en algunas universidades, y los programas "Abre tus ojos", Servicio Amigable ISSM, Generaciones con bienestar, Programa DARE y el Programa de atención para poblaciones vulnerables, entre otros. En el departamento sólo se registran 5 centros de atención a la drogadicción.

De acuerdo con los expertos del departamento, la información de caracterización de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas puede mejorarse notablemente para orientar las respuestas institucionales públicas y privadas de manera confiable y asertiva. Las respuestas dadas hasta el momento se perciben como insuficientes, y se identifican sectores poblacionales de riesgo alto, principalmente en la infancia y la juventud.

En materia de delitos conexos

Las problemáticas de narcotráfico, contrabando, narcomenudeo y microtráfico son atendidas por las autoridades de militares y de policía del departamento en varios frentes. Las medidas consisten principalmente en interdicción y seguimiento a los agentes reconocidos, pero se reconocen debilidades importantes que limitan el impacto de la acción de las autoridades. Entre las más sobresalientes, los expertos señalan las siguientes:

- Fallas en la aplicación de políticas y estrategias de control de oferta
- Fallas de planeación y duplicación de esfuerzos entre las autoridades
- Asignación de recursos humanos y técnicos insuficientes
- Ausencia de fiscalía en sitios clave para procesos por narcotráfico y para lavado de activos
- La política criminal y las asignaciones de recursos no son los adecuados

- Insuficientes recursos (humanos y técnicos) para control de la frontera y las vías
- Fallas de coordinación y continuidad entre las entidades corresponsables.

Efectos de la política

En materia de oferta

La dinámica reciente de la producción de cultivos de coca en el departamento señala que la política actual de control no está teniendo resultados consistentes. En efecto, si bien se presentó una reducción importante de la producción departamental en el año 2006, que parecía indicar una tendencia consistente hacia la generación de un departamento libre de cultivos ilícitos, el comportamiento ascendente de la producción en los últimos años indica que las medidas no fueron eficaces, consideradas en el mediano plazo.

En materia de consumo

Si bien no se cuenta con registros confiables de la dinámica reciente del consumo de sustancias psicoactivas en el departamento, la percepción de los expertos/as que han venido trabajando en los diferentes programas de prevención y atención al consumo es que se está presentando un aumento significativo del consumo, principalmente en los centros urbanos de mayor tamaño (Cúcuta, Ocaña y Pamplona, principalmente). Este consumo presenta características preocupantes en tanto está afectando fuertemente a la población joven y a la infancia, y el uso sistemático de la inducción de adicción como estrategia de los actores armados ilegales asociados al narcotráfico para reclutar niños y niñas constituye un riesgo extraordinario al nivel departamental.

En materia de delitos conexos

Las autoridades plantean que, a pesar de los esfuerzos realizados, persisten múltiples fallas en el control de los delitos conexos a la producción y tráfico de drogas. En relación con el narcotráfico en grandes cantidades, se percibe que la extensa frontera con Venezuela constituye un paso de difícil control, en el que no se han podido establecer unidades suficientes para evitar la entrada y salida de insumos y productos ilegales, particularmente las drogas y la gasolina que se utiliza para su procesamiento.

Señalan los expertos/as que el factor cultural derivado de la historia de intercambio fronterizo hace que exista una percepción limitada de la condición delictiva del contrabando; esto afecta tanto a los productos lícitos como a los ilícitos, pero hace que se produzca un comportamiento social favorable al intercambio en el que no existe sanción social por el paso de productos autorizados y no autorizados.

El conjunto de expertos del departamento que participó en los ejercicios de análisis señala que, a pesar de la voluntad del gobierno departamental y de los gobiernos locales, las particularidades de la problemática de Norte de Santander hacen que sus recursos sean insuficientes para afrontar el fenómeno de las drogas de manera autónoma, tanto en lo relacionado con la producción, como con el consumo y con los delitos conexos a este fenómeno; por ello, se considera pertinente generar una respuesta que integre al Gobierno Nacional de manera decidida, ya que de otro modo no será posible atender la problemática de manera consistente en el futuro próximo.

El paro campesino en el Catatumbo ha dado lugar a un proceso de diálogo entre el Estado y la sociedad civil en el territorio departamental. A pesar de la discontinuidad de los encuentros y de los enfrentamientos que se han producido, este espacio constituye una oportunidad importante para la discusión de las alternativas de solución. Tanto el Gobierno Departamental como algunos de los Gobiernos Municipales de la región están diseñando e implementando propuestas de cambio que, de concretarse, pueden contribuir a la solución del problema, siempre y cuando haya una clara participación del Gobierno Nacional en la superación de algunas de las debilidades estructurales que han facilitado el establecimiento y la propagación de las economías ilegales en el territorio.

Talleres departamentales – Líneas Base 2013

Memorias

Introducción

En el desarrollo del proyecto de Líneas Base se realizaron un total de 8 talleres regionales en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Nariño, Meta, Norte de Santander, Putumayo y Quindío, con un total de 274 asistentes. Estos ejercicios contaron con la participación de funcionarios de las administraciones departamentales y locales, instituciones competentes y concernidas en los temas de oferta, consumo y delitos conexos y, en algunos casos con actores comunitarios-lo que permitió enriquecer el debate-. Esta tarea contó con el acompañamiento permanente del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Como resultado de los talleres se obtuvo información de tipo cualitativo, basada en la percepción de los asistentes sobre las características de los fenómenos asociados a la problemática de drogas, la identificación de respuestas de tipo institucional y comunitario, y los factores de vulnerabilidad identificados en el territorio.

Metodología

La propuesta metodológica de los talleres combinó herramientas como el metaplan –trabajo con fichas- y los mapas parlantes, que permitieron la recolección de información de tipo cualitativo sobre los fenómenos y su ubicación en el territorio, brindando elementos para una comprensión integral de los fenómenos.

El Metaplan es una herramienta de moderación grupal y participativa que facilita la puesta en común de las diferentes opiniones, se trabaja a través de fichas de colores de acuerdo a las temáticas a tratar; cada ficha contiene una idea completa, estas se ubican en un lugar visible, ya que la visualización permite organizar las ideas, facilita el proceso de sistematización y promueve la participación de los asistentes. Este ejercicio se combinó con la elaboración de Mapas Parlantes, que consiste en recoger en un mapa la percepción sobre la ubicación de los fenómenos estudiados en el territorio, facilitando la elaboración de diagnósticos y la focalización de las acciones.

En el caso de líneas base, el ejercicio se realizó en mapas base departamentales, lo que permitió la superposición de la caracterización con la respuesta, brindando así elementos sobre la relación y pertinencia de la aplicación de la política respecto a la problemática estudiada. Para facilitar la lectura de los mapas y la sistematización del ejercicio, SIMCI diseñó una serie de convenciones que permitieran representar gráficamente la ubicación de los fenómenos, sus etapas y características. En algunos de los talleres surgió la necesidad de adicionar algunas convenciones, de acuerdo a la dinámica particular de cada región.



Desarrollo del taller

El taller se desarrolló en tres mesas de trabajo: oferta -cultivo y procesamiento-, consumo y delitos conexos; los participantes se distribuyeron de acuerdo a la afinidad de la temática con el trabajo que desarrollan. En un primer momento, se caracterizó el fenómeno en el territorio, con el fin de entender sus particularidades, los actores que involucra y la ubicación; posteriormente se identificaron las acciones de respuesta tanto de tipo institucional como comunitario y por último los factores de vulnerabilidad. Entre cada uno de los momentos se realizó una plenaria de socialización en la que un relator de cada grupo sintetizó los hallazgos y reflexiones suscitadas en la mesa tanto en lo descriptivo como en lo espacial.

Taller Departamento de Norte de Santander

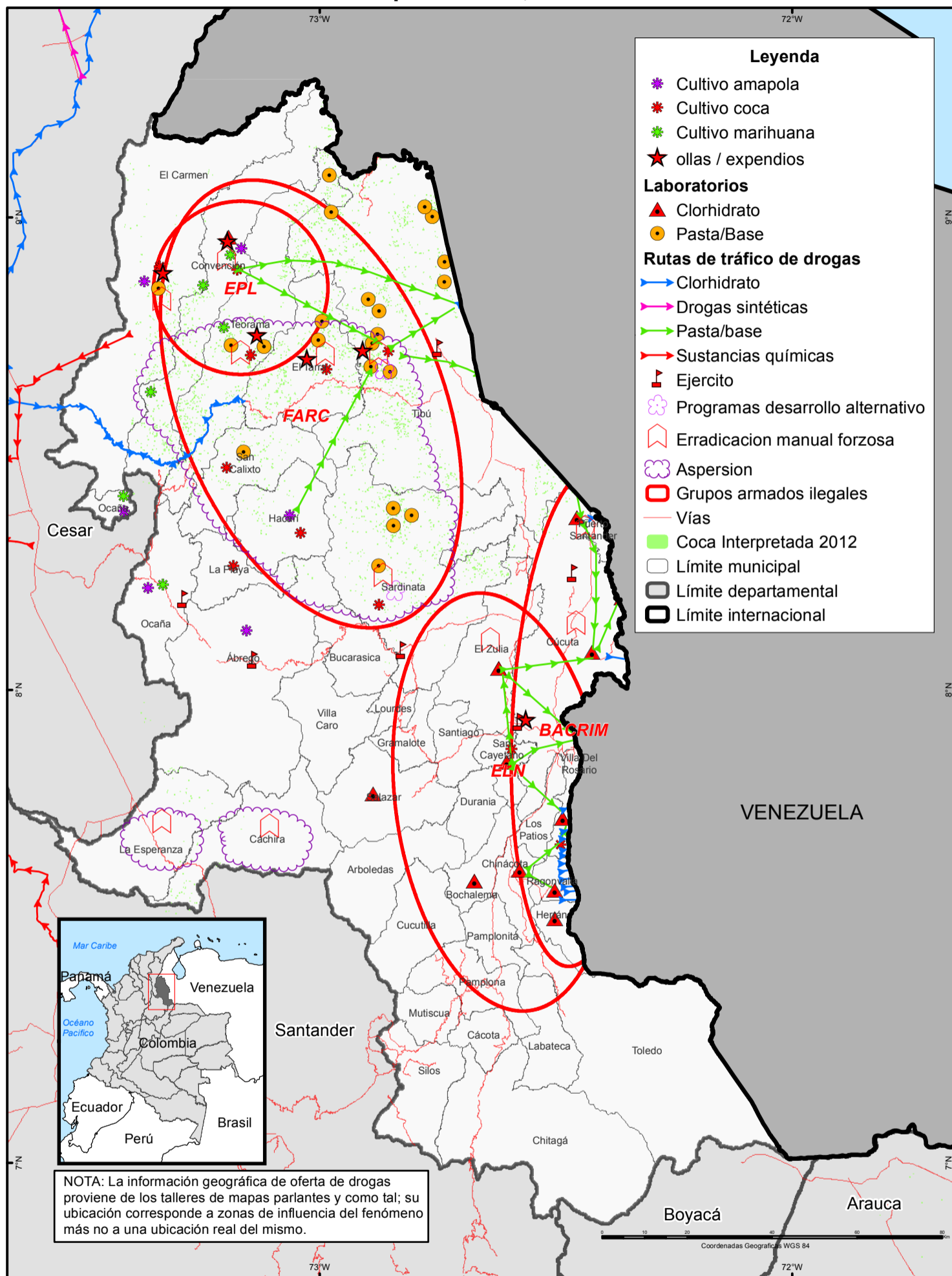
El taller del departamento de Norte de Santander se llevó a cabo en la ciudad de Cúcuta el día 27 de Noviembre de 2013 y contó con la participación de 49 personas. Los actores institucionales y comunitarios que participaron en el evento fueron:

Participantes Taller Norte de Santander	Bienestar Familiar
	Comunidad Barí
	CTI
	DPS -Departamento para la Prosperidad Social
	Ejército
	Gobernación Norte de Santander
	ICBF
	Instituto Departamental Salud
	Policía Nacional
	Secretaría de Educación Municipal -Cúcuta
	Secretaría de Gobierno - Departamental
	Secretaría Desarrollo Económico - Departamental
	Secretaría Educación Departamental
	Secretaría Mujer Gobernación
	Secretaría Salud Municipal Cúcuta
	SIJIN
Universidad Francisco de Paula Santander	



OFERTA

Mapa Parlante, Oferta



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Caracterización

En Norte de Santander se ha identificado la presencia de cultivos de coca, marihuana y amapola. Los cultivos de coca se caracterizan por una alta densidad de siembra, estar mezclados con cultivos lícitos y ubicarse en zonas de difícil acceso; las variedades predominantes son la Peruana, Cuarentana y Ecuatoriana; estos cultivos se ubican especialmente en la zona del Catatumbo, en los municipios de Tibú, Convención, El Tarra, Hacarí, San Calixto, El Carmen, Sardinata, La Playa de Belén, San Cayetano y Teorama, así como, en parte de la Zona de Reserva Forestal de Los Motilones (Ley 2/59), del Parque Catatumbo Barí y el Resguardo Motilón Barí.

Respecto al cultivo de marihuana, se han identificado lotes pequeños en los municipios de Ocaña, Convención, Teorama y en los límites entre Cesar y Norte de Santander, que operan bajo el control de Bandas criminales y la delincuencia común; esta producción local está destinada básicamente al consumo, mientras la que ingresa de otros departamentos a Norte de Santander es para exportación –dado la condición de punto de tránsito. Un aspecto que resulta llamativo es el aumento los cultivos hidropónicos (no sólo para el consumo recreativo, sino para fines medicinales).

El cultivo de Amapola se presenta en los municipios de Hacarí, El Carmen, Convención y Ocaña; la producción es mínima debido a los limitantes climáticos y los elevados costos para el procesamiento, por lo que pese a ser más rentable que la coca, está siendo desplazada por ésta.

No se ha identificado la producción de drogas emergentes en el departamento; estas provienen de centros urbanos de otros departamentos e ingresan a Norte de Santander mediante encomiendas y está destinada tanto al consumo, en ciudades como Cúcuta, así como al tránsito hacia otras zonas del país.

El cultivo y producción de drogas ilícitas en el Norte de Santander involucra a varios grupos armados al margen de la Ley, quienes controlan el negocio del narcotráfico, tales como las FARC, ELN, EPL y las BACRIM.

Respuesta

Las acciones de respuesta institucional a la presencia de cultivos ilícitos y la producción de drogas en el departamento incluyen estrategias como la fumigación con glifosato, la erradicación manual, el establecimiento de programas de desarrollo alternativo y las acciones de control e interdicción. Las aspersiones aéreas buscan contener y disminuir el cultivo de coca en el departamento en los municipios de Tibú, Sardinata, Teorama, El Tarra, La Esperanza, Hacarí, San Calixto y en límites con el departamento de Bolívar; sin embargo, esta estrategia que se inicia en el año 2000 se suspendió e a partir del 2010 por presiones de la comunidad, debido a la afectación causada en los cultivos lícitos, las fuentes hídricas y la salud de personas y animales tanto en territorios de comunidades campesinas como en resguardos indígenas.

La erradicación manual forzosa es adelantada por los Grupos Móviles de Erradicación (GME) en toda la provincia del Catatumbo, la de Ocaña y en los municipios de Teorama, el Tarra, Puerto Santander, Cúcuta, El Zulia y La Esperanza, con el apoyo de la Policía Antinarcóticos. Pese a que esta estrategia no afecta los cultivos lícitos, fauna, flora, ni la salud de personas y animales, así como tampoco los sitios que las comunidades indígenas consideran sagrados, (como si sucede con las fumigaciones), es preciso anotar que ésta se adelanta contra la voluntad de la población, ya que genera una pérdida económica del productor, quien carece de acompañamiento socioeconómico después de la erradicación. Debido a los ataques de los grupos armados, estas acciones cuentan con el acompañamiento de la Fuerza Pública que garantiza la seguridad de los erradicadores, labor que se dificulta porque los cultivos son minados con el fin de evitar su destrucción.

Sobre la erradicación voluntaria, no se viene adelantando en la actualidad: sin embargo, los actores territoriales identificaron los aspectos relevantes de este tipo de estrategia, como son: cuenta con mayor aceptación por parte de la población, no se utilizan mecanismos coercitivos, se da por iniciativa de los cultivadores y dueños de las fincas, no afecta al medio ambiente, incentivan al campesino para que se dedique a cultivar productos lícitos. No obstante en los casos en los que el cultivador no tiene la propiedad de la tierra no tienen derecho a convocatorias e inversión del estado.

Respecto a los Proyectos de Desarrollo Alternativo, se encuentra información sobre Palma Africana en el municipio de Tibú y caña de azúcar en Sardinata, sin embargo, hay restricciones para su implementación dado que gran parte del territorio que requiere intervención se encuentra en Zona de Reserva Forestal de Ley 2/1959.

En general las políticas implementadas en la zona para contener el cultivo de coca no han sido concertadas con las comunidades campesinas e indígenas y sus propuestas para enfrentar el problema no han sido tomadas en cuenta.

Si bien, las autoridades adelantan acciones de interdicción, su control en las zonas productoras se dificulta por las características del territorio, la presencia de grupos al margen de la Ley y por las restricciones que tienen para el ingreso a los territorios de comunidades étnicas.

Vulnerabilidad

Entre los factores de vulnerabilidad en el territorio que aumentan las posibilidades de presencia de cultivos ilícitos y la producción de drogas ilícitas se encuentran: la falta de presencia estatal y la débil coordinación institucional entre el nivel nacional y local, el incumplimiento por parte del Gobierno respecto a los acuerdos con los campesinos y del CONPES expedido para la región, la corrupción en las entidades responsables, la precaria infraestructura (vías, salud, educación y servicios públicos), la presencia de grupos armados al margen de la Ley como las BACRIM, FARC, ELN y EPL y la falta de políticas claras para disminuir el cultivo de coca y controlar el dinero fácil que ha permeado a una parte importante de la economía.

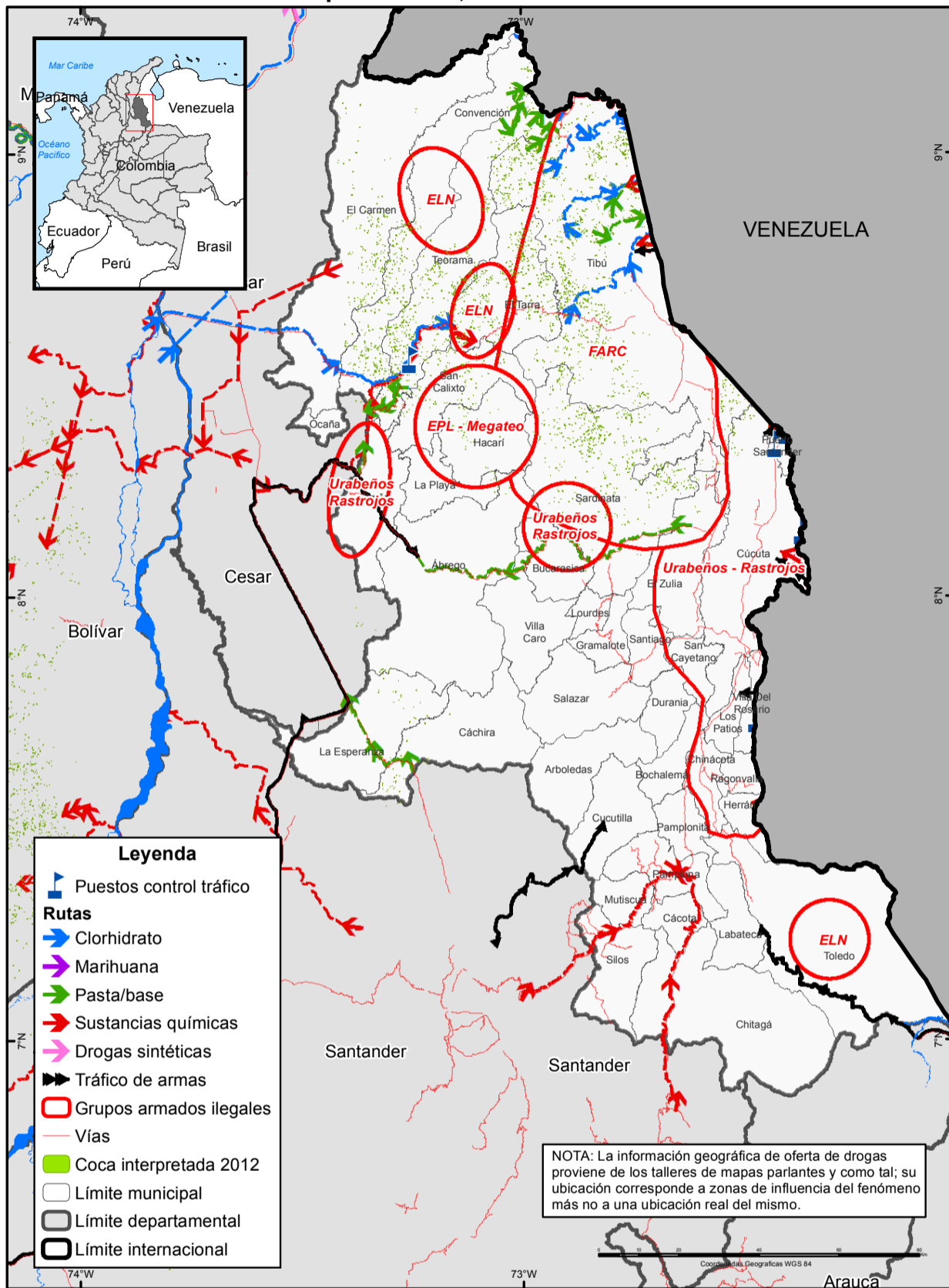
Otro elemento que ha puesto en riesgo al territorio es la ausencia de una política agraria que garantice acompañamiento, asesoría técnica, créditos blandos, oportunidades laborales y mercados para la venta de productos agrícolas; así mismo, la falta de alternativas frente a la situación de los territorios en zonas de reserva forestal de Ley 2da, ya que esto no permite a los pobladores de estos territorios formalizar su propiedad (por lo que no es posible acceder a la oferta institucional) y tampoco es posible iniciar los procesos de extinción de dominio cuando sea procedente.

De igual manera, la ubicación y las condiciones geográficas -cuenta con grandes extensiones aptas para el cultivo de coca y facilidad para el transporte de la droga- y, su condición de frontera con Venezuela ofrece un corredor de movilidad y dificulta las medidas de control, facilitando el desarrollo de economías ilegales. Este último punto, respecto a su condición de frontera con Venezuela, convierte al departamento en un centro de intercambio que, a la vez, se ve influenciado por las tensiones al interior del vecino país, sin que se cuente con acuerdos que faciliten los operativos de control en la zona limítrofe.

Respecto a las comunidades indígenas en su territorio, se ha evidenciado la vulneración sistemática de los derechos a la vida, al territorio, a la libre movilización, libre expresión e integridad cultural del pueblo Barí.

DELITOS CONEXOS

Mapa Parlante, Delitos conexos



UNODC/SIMCI Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Caracterización

Se ha identificado en Norte de Santander la comisión de los delitos de tráfico, contrabando, extorsión, narcomenudeo y lavado de activos relacionados con la problemática de drogas ilícitas. El tráfico de drogas en el departamento incluye sustancias que se producen en el departamento como base, cocaína, bazuco, heroína y otras provenientes de fuera como la marihuana, que es traída desde el Cauca.

Los actores involucrados en el negocio de la droga y que se disputan el territorio son las guerrillas de las FARC (Frente 33), el ELN (Frente Efraín Pabón) y Megateo, comandante del EPL (quien controla el negocio en la zona y establece alianzas para facilitar el tráfico), y las denominadas BACRIM (Rastrojos y Urabeños).

Los puntos de salida de la droga son:

- Tres Bocas - Puerto Santander- Ureña-San Faustino y San Antonio.
- Juan Frio – Herrán- La Gabarra- Río de Oro y la Vía Panamericana.
- Adicionalmente, su condición de frontera convierte al departamento en un corredor de tráfico y salida, donde, además se aprovecha el acuerdo de libre comercio con Venezuela para sacar las drogas ilícitas.

En el caso del contrabando, el producto más afectado es la gasolina, que entra desde Venezuela por varios puntos de la frontera; ésta se usa para el consumo de Norte de Santander, pero también se desvía hacia los departamentos de Cesar y Santander. Entre los factores que influyen en este contrabando están la falta de medidas para combatirlo y la corrupción en entidades de control y en la Fuerza Pública.

El Narcomenudeo (o venta para el consumo) se da de manera atomizada ya que las grandes ollas se han ido acabando; también está la venta a domicilio, especialmente en la ciudad de Cúcuta. En la mayoría de los casos los minoristas pagan “impuestos” a las BACRIM que controlan la zona en la que operan, ya que no hay un control total de una sola de éstas (ni del territorio, ni del negocio). En el caso de los homicidios se calcula que un alto porcentaje de los homicidios que ocurren en el departamento está relacionado con la problemática de drogas ilícitas.

En la ciudad de Cúcuta se presenta el fenómeno de la micro-extorsión a los expendios de gasolina, transportadores y dueños de almacenes de víveres, así como el cobro de cuentas de quienes manejan las ollas; estas acciones son ejecutadas por las BACRIM (Urabeños y Rastrojos), incluso desde las cárceles. El lavado de activos se hace a través de negocios de corta duración, compra de vehículos e inmuebles, casas de cambio y compra de vivienda suntuaria. Este lavado se presenta especialmente en la ciudad de Cúcuta y la posibilidad de respuesta a este fenómeno es limitada, en tanto no se cuenta en el departamento con un fiscal que adelante los procesos de extinción de dominio.

Respuesta

Las acciones de control se adelantan en las carreteras y puntos de frontera del departamento por parte de la Policía, el Ejército, la DIAN y el ICA; no obstante los recursos humanos y técnicos no son suficientes. En el caso del narcomenudeo y el microtráfico la Policía Nacional viene liderando una estrategia de investigación y seguimiento en la que participan diferentes entidades en forma coordinada; mientras, en el tema de lavado de activos, si bien existen muchas solicitudes de extinción de dominio, no se cuenta en el departamento con un fiscal que adelante los casos.

Vulnerabilidad

Entre las condiciones identificadas como factores de vulnerabilidad respecto a la comisión de delitos relacionados con la problemática de drogas ilícitas, están la baja presencia estatal, los altos niveles de corrupción, la falta de inversión e infraestructura en el territorio y la alta rentabilidad de la producción ilegal frente a la legal. Sobre esto último, viene en aumento la legitimidad cultural que han venido adquiriendo los negocios relacionados con las drogas, reforzada por el anhelo del dinero fácil y la indiferencia de la sociedad frente a las consecuencias de estas prácticas. Lo anterior, se evidencia en situaciones como el manejo de organizaciones criminales por parte de estructuras familiares que transmiten de generación en generación el control del negocio.

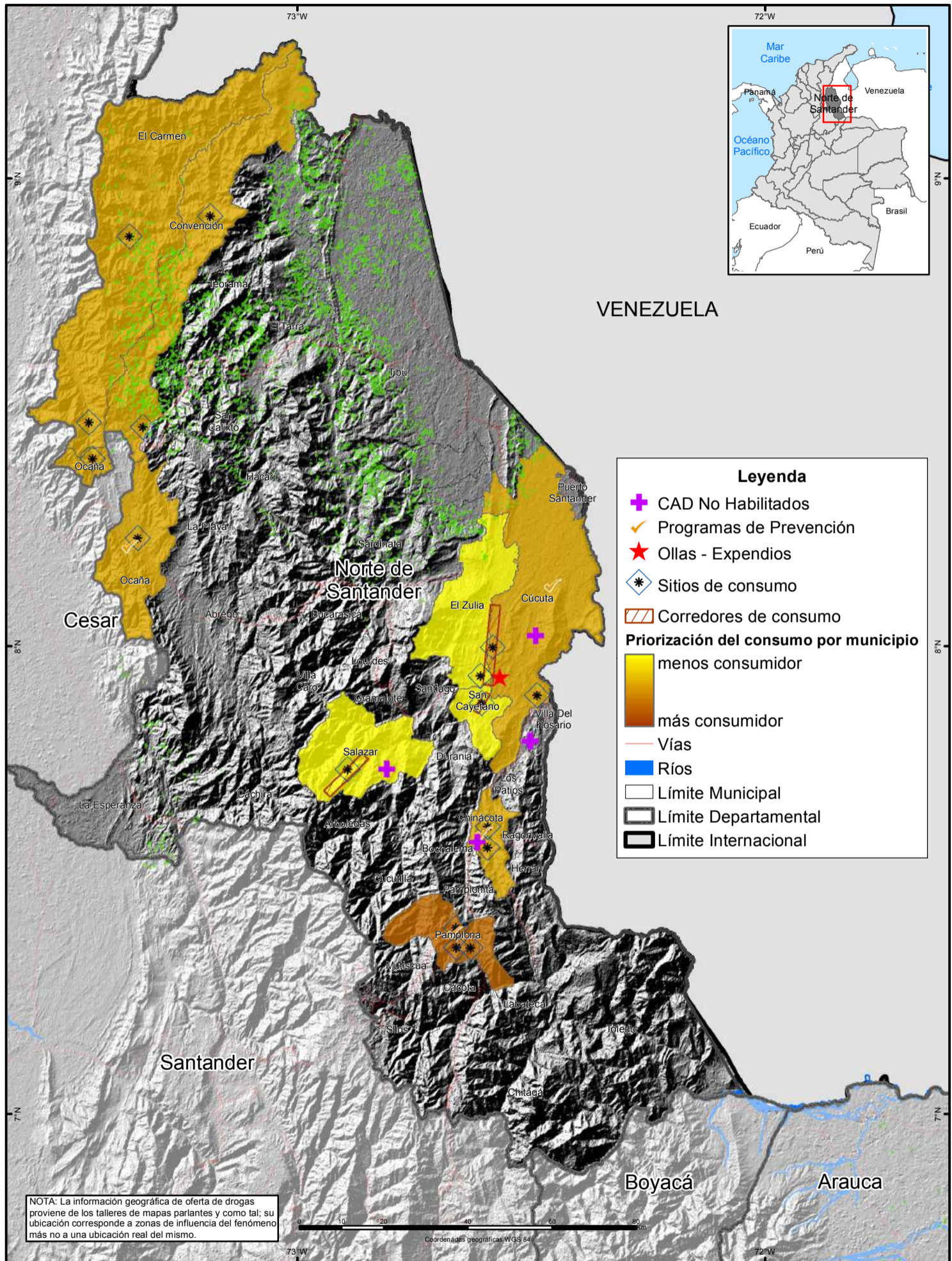
La condición de frontera con Venezuela, también hace del departamento un escenario natural para el contrabando y el tráfico; a lo que se suma la debilidad de los controles en el vecino país lo que facilita la huida o escondite de los responsables de la comisión de delitos.

Respecto a la respuesta las fallas en el diseño e implementación de la estrategia que se evidencian en la falta de planeación, la duplicación de esfuerzos y la asignación de recursos humanos y técnicos insuficientes.

La comunidad Barí está siendo afectada por el ingreso de la fuerza pública a su territorio, así como, por la vulneración sistemática de los derechos a la vida, al territorio, a la libre movilización, libre expresión e integridad cultural situación que se agudiza por los problemas de comunicación con el desconocimiento de su lengua.

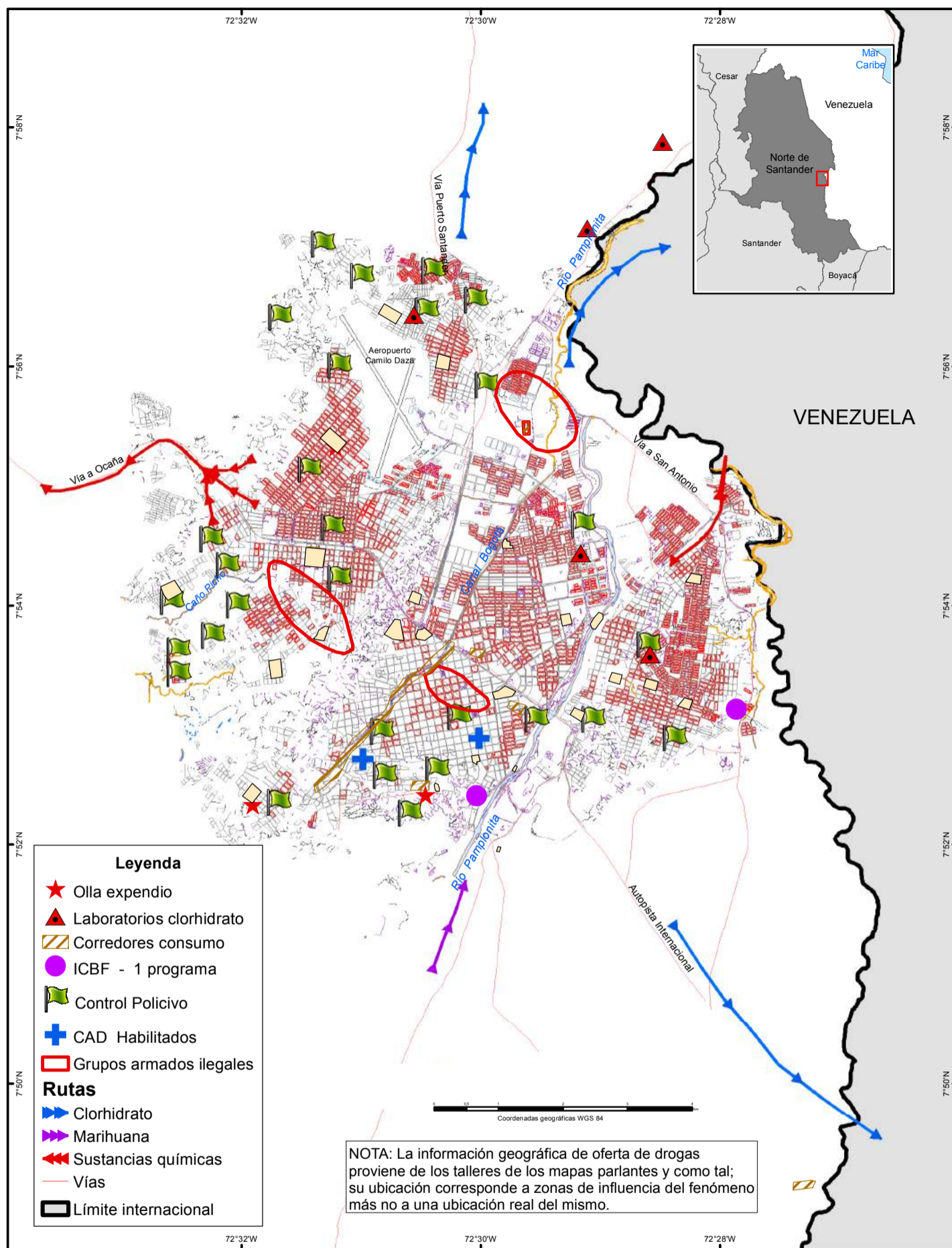
CONSUMO

Mapa Parlante, Consumo



Fuente: UNODC/SIMCI
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Mapa Parlante, Consumo - Cúcuta, Norte de Santander



Fuente: UNODC/SIMCI. Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

Caracterización

Se ha identificado en el departamento el consumo de marihuana, cocaína, heroína, bazuco y otras drogas. En primer lugar, es importante resaltar como el alcohol es considerado la puerta de entrada al consumo de SPA, en el caso particular de Norte de Santander hay una mayor prevalencia en las zonas urbanas, especialmente en colegios, parques y sitios turísticos, siendo municipios más afectados Cúcuta, Pamplona y Santo Domingo de Silos, así como, la Provincia de Ocaña, mientras en las zonas rurales sobresale el consumo de guarapo y

bola de gancho. La edad de inicio está entre los 9 y 12 años y afecta tanto a hombres como a mujeres y, entre los factores de riesgo se encuentran los bajos precios (debido al contrabando) y la deserción escolar.

El consumo de marihuana en Norte de Santander tiene una edad de inicio de 9 a 12 años, la variedad de mayor demanda es el Creppy, aunque existe una mayor prevalencia de hombres. Se ha identificado un aumento en el caso de las mujeres y, de manera especial, en las barras deportivas, pandillas juveniles y las denominadas tribus urbanas. Entre los factores de riesgo se encuentran la cercanía a zonas de producción, la deserción escolar y la falta de control al negocio del microtráfico; los municipios más afectados son Chinácota, Pamplona y Cúcuta (sector de Moretos -estrato 6-, Barrio Chino y la zona del Malecón, así como los sitios turísticos de San Cayetano, El Zulia y Salazar).

El consumo de cocaína se da entre la población de ingresos altos, universitarios y profesionales; la edad de inicio supera los 15 años y hay una mayor prevalencia en hombres, aunque con tendencia al incremento entre las mujeres; las zonas más críticas son las áreas urbanas de Ocaña, Pamplona, Chinácota y Cúcuta; especialmente en bares y discotecas.

La heroína se consume mayoritariamente en los estratos altos de Cúcuta y Pamplona, con una incidencia importante en las universidades. El consumo de bazuco se presenta generalmente en zonas urbanas de estratos bajos, debido a su bajo costo; entre la población más afectada están los habitantes de la calle, adolescentes (15 años en adelante) y adultos; la zona más afectada es el área metropolitana de Cúcuta.

Otras drogas, cuyo consumo se ha identificado en el departamento, son la llamada “la pastilla de la felicidad”, el trip, medicamentos de control e inhalantes (que los jóvenes utilizan impregnados en el uniforme) entre otros. La dosis de inicio se ofrecen de manera gratuita para estimular el consumo y la venta puede hacerse a domicilio o a través de vendedores ambulantes que camuflan el negocio; otros puntos de expendio son las zonas de tolerancia, la zona rosa y los casinos.

Respuesta

En Norte de Santander se implementan diversas estrategias para la prevención del consumo y la atención al abuso de drogas ilícitas; estas iniciativas son implementadas por diversas entidades concernidas e instancias de coordinación en el tema. A partir de la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana departamental se adelantan visitas a colegios y espacios de socialización con mujeres, minorías y otros grupos poblacionales; las entidades responsables de la implementación de esta política son la Secretaría de Gobierno, el ICBF, la Policía Nacional, el Ejército, el Instituto Departamental de Salud, el IMSALUD e las IPS.

Las ZOU- Zonas de Orientación Universitaria- es un programa de prevención y reducción de consumo de SPA dirigido a la población universitaria; que incluye procesos de capacitación y formación, grupos de escucha y la implementación de una ruta de atención; esta estrategia involucra a docentes, padres, estudiantes y comunidad cercana a los centros universitarios; en esta estrategia participan la Universidad de Santander (UDES) y la Francisco de Paula Santander, que cuentan con el Comité departamental de Prevención. En el marco de esta experiencia se adelantan trabajos investigativos sobre consumo en red con otras universidades, en temas como los factores de prevalencia y la relación entre consumo de heroína y VIH.

La Policía Nacional trabaja en los programas “Abre tus ojos” y DARE; el primero se desarrolla a través de charlas y capacitaciones en colegios (padres, docentes y estudiantes) y busca prevenir el consumo y la delincuencia juvenil. Este programa se adelanta en los 40 municipios del departamento. Mientras tanto la estrategia DARE está a cargo de la Policía Antinarcoóticos.

El Programa de Servicios Amigables brinda atención en salud por consumo o abuso de sustancias psicoactivas, charlas en colegios, atención psicológica y tratamientos clínicos; esta tiene cobertura en todos los municipios del departamento.

El ICBF adelanta el programa de “Generaciones con Bienestar”, que busca fomentar los factores de protección de la familia-comunidad y prevenir el consumo SPA; está dirigido a sectores vulnerables, niñas y niños, adolescentes escolarizados y no escolarizados; esta estrategia se desarrolla a través de talleres y cubre 21 municipios del departamento y 350 miembros de comunidades indígenas.

Los operadores Faro implementan un modelo mixto que combina la comunidad terapéutica con la justicia restaurativa, esta estrategia está acompañada por el ICBF, que se enmarca en el Sistema de Responsabilidad

Penal para Adolescentes (SRPA) y se desarrolla a partir de la labor del Centro de Servicios Jurídicos Especiales para Adolescentes.

La secretaria de Salud departamental viene implementando en el territorio la estrategia de prevención Programa Familias Fuertes, así como el Programa Sanamente, que busca mitigar el riesgo en consumidores de alcohol.

El programa con Poblaciones vulnerables, a través de campañas lúdico-recreativas con niños, comunidad LGBTBI, indigentes y trabajadoras sexuales, busca prevenir, entre otras situaciones de riesgo, el consumo de SPA; esta iniciativa es apoyada por la Policía Nacional, las alcaldías, ICBF y comisarías de familias y se viene ejecutando en el área metropolitana y los 40 municipios del departamento.

Vulnerabilidad

Entre los factores que hacen vulnerable al territorio al consumo de SPA se encuentran la falta de oportunidades laborales, la deserción escolar, el manejo inadecuado del tiempo libre, problemáticas asociadas a la dinámica familiar como la violencia y la desintegración, pautas de crianza inadecuadas (permisividad-autoritarismo), la falta de espacios y programas de recreación y deporte, la influencia de los medios de comunicación, la vinculación social con pares negativos (como pandillas y barras bravas). A estos factores de riesgo se suman la falta de control al expendio, bajo costo y fácil acceso a las SPA y la condición de departamento productor. Otro factor relevante es la vulneración sistemática de los derechos a la vida, al territorio, a la libre movilización, libre expresión e integridad cultural del pueblo Barí.





Norte de Santander en contexto:

Buenas prácticas y aprendizajes en 8 departamentos

Esta reflexión final no se refiere en estricto sensu al departamento de Norte de Santander. Es un documento que recoge elementos generales que hemos aprendido en el proceso de elaboración de las líneas base realizadas en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cauca, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Quindío.

Se puede decir, sin ningún temor, que se trata de un documento en construcción. Hemos comenzado un proceso de conceptualización de lo que denominamos Buenas prácticas y aprendizajes durante la larga lucha del gobierno nacional, departamental y municipal contra el fenómeno de las drogas ilícitas.

En el enfrentamiento institucional a este fenómeno ha habido aciertos y desaciertos. Las mismas comunidades afectadas han hecho una recepción crítica de las políticas contra las drogas y, como se señalará más adelante, han aportado de manera significativa en la búsqueda de soluciones a este problema.

A medida que sigamos avanzando en el conocimiento del fenómeno de las drogas a nivel departamental, tendremos la capacidad de aportar marcos interpretativos y metodológicos que coadyuven, no sólo a conocer este problema en profundidad, sino también a presentar recomendaciones para la formulación de políticas públicas integrales, efectivas y focalizadas. Éstas deben estar orientadas a contrarrestar de manera contundente el narcotráfico en sus distintas expresiones (oferta, consumo y delitos conexos) y a construir salidas viables y sostenibles que superen los factores de vulnerabilidad que han posibilitado la ampliación de narcotráfico por todo el territorio nacional y que permitan sustraer a las comunidades de las actividades ilícitas ligadas al fenómeno de las drogas.

Buenas prácticas

En algunas zonas, las comunidades han implementado acciones de contención de los cultivos de coca y amapola, realizando para ello enormes esfuerzos que no son compensados por el Estado ni la comunidad internacional. El caso de Aponte en Nariño, el de Silvia en Cauca, así como el de la comunidad Barí en el Catatumbo, son ejemplos notables de esta respuesta. No obstante, dado que en sus territorios no se encuentran cultivos ilícitos, precisamente por su acción, no participan de los programas de desarrollo alternativo y de promoción del desarrollo regional. Esta inconsistencia favorece a los infractores, y elimina el incentivo saludable para el sostenimiento de una política comunitaria de contención de la producción y el tráfico de drogas.

El esfuerzo departamental que se está realizando para la formulación de Planes departamentales de drogas es importante, y constituye una estrategia clave para el accionar interinstitucional al nivel departamental y municipal. Hasta el momento, la acción sobre la problemática de drogas en los niveles territoriales no había dado un espacio adecuado y suficiente a la participación de los entes gubernamentales del nivel territorial, dejando que la acción se concentrara casi totalmente en la acción de los entes nacionales de control; no obstante, los gobiernos departamentales y municipales cuentan frecuentemente con una información mucho más precisa sobre las dinámicas sociales en el territorio, por lo que su inclusión en el sistema de control político e institucional a las drogas en el departamento abre la puerta para un aumento en la eficiencia de las acciones y para conseguir mayores niveles de integralidad en la respuesta, tanto para el control de la oferta como del consumo, y para la reacción institucional sobre los delitos conexos. En este sentido, puede resaltarse la experiencia del departamento del Meta, donde puede hablarse de una inserción temprana de las instituciones departamentales en los procesos de acción sobre las drogas con el Plan de Consolidación Territorial de la Macarena, que desde el 2007 ha realizado acciones en diferentes áreas; el resultado agregado de la acción de la fuerza pública, junto las demás instituciones del Estado, se refleja en una reducción importante y sostenida de la producción departamental de drogas en los últimos años.

Varias entidades nacionales descentralizadas han avanzado en la formulación y puesta en práctica de estrategias conjuntas para enfrentar el consumo en los cascos urbanos. De manera particular debe subrayarse la acción de la Policía Nacional en coordinación con las entidades educativas y del sector salud. Estos esfuerzos contribuyen a generar respuestas más adecuadas y con mayor grado de integralidad, que podrían tener un mayor efecto sobre las comunidades, y pueden aprovecharse como avances en el diseño de políticas públicas territoriales. Entre los programas que se encuentran a nivel nacional podemos destacar los siguientes: el

programa DARE (Educación para la resistencia al abuso y uso de las drogas) de la Policía Nacional; el programa “Delinquir no Paga”, dirigido por el INPEC a estudiantes de colegios para concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias del consumo de SPA; el programa “Jóvenes a lo Bien”, que busca una alianza estratégica entre agencias internacionales, SENA, autoridades locales y de policía, con el fin de ofrecer formación profesional e integral a los jóvenes y familias vulnerables, en sus barrios; y el programa de prevención “Abre tus Ojos”, que permite abordar las principales vulneraciones de derechos que afectan los niños, niñas, adolescentes, a través de estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Los gobiernos departamentales han iniciado, por su parte, la implementación de programas y proyectos para la prevención y el control del consumo de drogas desde un enfoque de salud pública y reducción del daño. Estas iniciativas, si bien presentan todavía deficiencias de coordinación interinstitucional y de conexiones eficientes con la sociedad civil y las entidades especializadas, constituyen avances significativos en la construcción de las políticas territoriales sobre drogas.

Lecciones aprendidas

En materia de control de la oferta (producción y tráfico)

La aspersión aérea y la erradicación manual han contribuido a disminuir los cultivos de coca, pero no han logrado solucionar el problema. Las instituciones civiles y los actores sociales de los departamentos afectados por esta política han tenido una posición muy crítica al respecto por los efectos nocivos que genera en la salud de las comunidades y en el medio ambiente.

El desarrollo alternativo se percibe como una posibilidad viable y sostenible, pero si se implementa de manera articulada y coherente. De ahí que se considere que las políticas gubernamentales deben estar orientadas a implementar un verdadero Desarrollo Regional, entendiendo éste como un proceso socio-económico, político y cultural y no como un conjunto de políticas, programas y proyectos desarticulados, de corto plazo, y con bajo potencial de sostenibilidad económica y social.

Las acciones de control de la oferta han coincidido en algunas ocasiones con los programas de desarrollo alternativo, y los daños provocados no sólo afectan la sostenibilidad de los proyectos, sino que erosionan la confianza en el Estado. Por ello, es prioritario que se aumenten los niveles efectivos de coordinación de acciones en terreno, de manera que se hagan coincidir solo las acciones compatibles.

Los departamentos en zona de frontera afrontan una problemática aguda, que difícilmente puede ser sorteada con los recursos y capacidades locales. La intervención del gobierno nacional es imprescindible para conjurar la complejidad de los problemas allí presentes, de manera particular en lo que se refiere a los departamentos de Nariño, Putumayo y Norte de Santander.

En materia de consumo

Es evidente la carencia de información confiable sobre el consumo de drogas, si bien se han realizado en algunos casos grandes esfuerzos por comprender y medir el fenómeno y sus características, como en el caso del departamento de Antioquia. No obstante, se constata que no se cuenta con información metodológicamente homogénea y con criterios muestrales confiables al nivel nacional que permita guiar la acción de los gobiernos departamentales y locales. Se requiere de un sistema de monitoreo permanente del fenómeno que haga uso de las metodologías que se han desarrollado y validado en otros países para este propósito, con el fin de que las acciones tengan un mayor impacto y efectividad.

Los esfuerzos institucionales son todavía insuficientes para enfrentar la problemática del consumo de drogas que de manera progresiva crece en los cascos urbanos de los departamentos caracterizados. Los proyectos que adelantan las instituciones estatales en drogadicción están desarticulados y se han concentrado, fundamentalmente, en campañas educativas y de información en colegios y escuelas y en castigar penalmente a los consumidores. Estos esfuerzos son valiosos, pero no están conteniendo la demanda. Por esta razón, es necesario que en los planes departamentales de drogas que se están elaborando actualmente, con la asesoría de UNODC y el Ministerio de Justicia, se trabaje fuertemente en:

1. Una revisión conceptual de los enfoques predominantes en materia de drogas;
2. La realización de diagnósticos profundos y fundados en evidencias empíricas recientes;

3. Poner en marcha en el corto plazo estrategias de coordinación inter-institucional en materia de prevención y reducción consumo.

En materia de Delitos conexos

Los organismos encargados de supervisar las instituciones financieras, así como a los demás negocios o profesiones controlados, son conscientes de que deben asegurar que ellos cumplan la obligación de identificar, evaluar, medir y tomar medidas efectivas para administrar el riesgo de lavados de activos, pero este esfuerzo parece recaer más en la voluntad de las personas y no en mecanismos institucionales que estén verificando y evitando permanentemente este riesgo.

La persecución de activos ilegales centrada en objetivos de alto impacto, si bien genera resultados importantes al nivel del control del crecimiento de los grupos de crimen organizado, presenta debilidades importantes. Las dos debilidades más sobresalientes derivadas de esta estrategia son las siguientes:

1. La captura de los jefes de las organizaciones de mayor tamaño trae como resultado la proliferación de grupos delincuenciales comandados por los antiguos mandos medios, quienes entran a gobernar células de economía ilegal de manera autónoma. Este efecto de dispersión hace más difícil la actuación de las autoridades.

2. La desarticulación de las grandes bandas viene acompañada de un proceso de segmentación de las cadenas productivas de la coca; este efecto se percibió desde la desarticulación de los grandes carteles de Cali y Medellín, y actualmente presenta características similares pero con mayor nivel de dispersión en el territorio nacional.

Dadas estas limitaciones, es necesario considerar el impulso y puesta en práctica de estrategias más consistentes contra este problema, puesto que constituye sin duda un punto nodal en la estrategia de lucha contra el narcotráfico.

Paradójicamente, los éxitos en el control de la oferta y el tráfico de drogas hacia el exterior han dinamizado un proceso de diversificación de fuentes de ingresos en el mercado ilegal. Por ello, el impulso al consumo interno, junto con el desarrollo del narcomenudeo y la micro-extorsión, constituyen un subproducto indeseado de los avances en materia de interdicción. Ello obliga a que, dado el alto riesgo que enfrenta la sociedad cuando los grupos criminales se orientan hacia ella, se diseñen y fortalezcan estrategias especiales para contener el fenómeno.



Derechos reservados, esta publicación no podrá ser reproducida parcial o totalmente de cualquier forma o por ningún medio incluyendo almacenamiento de información y sistemas de recuperación de datos sin autorización escrita de UNODC y Ministerio de Justicia y del Derecho; esto incluye la reproducción de fotos, parte(s) de texto, gráficas, tablas o mapas en revista, periodicos o en versiones digitales o para eventos publicos



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

UNODC Colombia
Calle 102 No. 17A-61
Edificio Rodrigo Lara Bonilla
Bogotá, Colombia
TEL: +57 64670000

www.unodc.org
www.unodc.org/colombia
www.biesimci.org
fo.colombia@unodc.org